

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y
POLÍTICAS**

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

“Experiencias de vida de Adultos Mayores en situación de calle del género masculino” CASO: usuarios que se benefician del proyecto RESA (Refugio del Espíritu Santo) de la ciudad de Guayaquil.

AUTORAS:

Lázaro Lázaro, Luisa Valeria
Toala Lovato, Mabelyn Adriana

**Trabajo de titulación previo a la obtención del grado de
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

TUTOR:

Mejía Ospina, Paola Ximena

Guayaquil, Ecuador

15 de septiembre del 2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y
POLÍTICAS**

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación “**Experiencias de vida de Adultos Mayores en situación de calle del género masculino**” **CASO: usuarios que se benefician del proyecto RESA (Refugio del Espíritu Santo) de la ciudad de Guayaquil**, fue realizado en su totalidad por **Lázaro Lázaro, Luisa Valeria y Toala Lovato Mabelyn Adriana**, como requerimiento para la obtención del Título de **Licenciada en Trabajo Social**.

TUTORA

f. _____
Mejía Ospina, Paola Ximena

REVISORA

f. _____
Condo Tamayo, Cecilia

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. _____
Quevedo Terán, Ana Maritza

Guayaquil, a los 15 del mes de septiembre del año 2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y
POLÍTICAS**

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotras, **Lázaro Lázaro, Luisa Valeria y Toala Lovato Mabelyn
Adriana**

DECLARAMOS QUE:

El Trabajo de Titulación, “**Experiencias de vida de Adultos Mayores en situación de calle del género masculino**” CASO: usuarios que se benefician del proyecto RESA (Refugio del Espíritu Santo) de la Ciudad de Guayaquil. Previa a la obtención del Título de **Licenciada en Trabajo Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 15 del mes de septiembre del año 2018

LAS AUTORAS

f. _____
Lázaro Lázaro, Luisa Valeria

f. _____
Toala Lovato, Mabelyn Adriana



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y
POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIZACIÓN

Nosotras, **Lázaro Lázaro, Luisa Valeria y Toala Lovato Mabelyn
Adriana**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, “**Experiencias de vida de Adultos Mayores en situación de calle del género masculino**” **CASO: usuarios que se benefician del proyecto RESA (Refugio del Espíritu Santo) de la Ciudad de Guayaquil**. Cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 15 del mes de septiembre del año 2018

LAS AUTORAS:

f. _____
Lázaro Lázaro, Luisa Valeria

f. _____
Toala Lovato, Mabelyn Adriana

Urkund Analysis Result

Analysed Document: TESIS FINAL AM-CALLE-LÁZARO Y TOALA.pdf (D41040912)
Submitted: 8/30/2018 6:04:00 AM
Submitted By: mabelyn117@gmail.com
Significance: 0 %

Sources included in the report:

Instances where selected sources appear:

0

AGRADECIMIENTO

En primer lugar agradezco a Dios por haberme dado fuerza y sabiduría en este proceso de mi vida, la universidad. Agradezco a mi familia por haber estado para mí en cada momento, dándome apoyo emocional para no rendirme y seguir adelante, en especial a mi madre y padre (Elizabeth y Guillermo) que siempre estuvieron confiando en mí, a mi hermana Elizabeth y tía Raquel por alentarme cuando ya no podía más. También agradezco a mis compañeros de la universidad que a lo largo de esta hermosa carrera me enseñaron y formaron profesionalmente, por cada risa, enojo y llanto cuando sentíamos que no podíamos más. Les agradezco a mis docentes Ana Quevedo y Cecilia Condo por ser unas excelentes personas y profesionales, porque a lo largo de estos 4 años siempre estuvieron dispuestas a ayudarme y escucharme cuando lo necesitaba, gracias por confiar en mí. Por supuesto también a mis otros docentes Jaime Franco, Jesenia León, Vilma St.Omer y María Fernanda de Luca por ayudarme a despejar cualquier duda y motivarme a ir más allá. Finalmente agradezco a mis amigos de la vida Samantha Díaz, Alexis Chávez, Carlos Melgar y Valeria Vallejo por su apoyo incondicional en este proceso.

Luisa Valeria Lázaro Lázaro

Le agradezco a Dios por haberme permitido escoger una carrera que ha marcado mi vida, profesión que amo con pasión y me ha hecho mirar el camino de la vida desde un punto diferente; a mi madre, por ser mi mayor fuente de inspiración, mi apoyo incondicional y guía en todo momento, a mi hermana, el ser que me permite seguir de pie ante las adversidades y por quien velo cada día de mi vida, a mi esposo, un ser humano incondicional que llegó a mi vida para apoyarme y guiarme cuando más lo he necesitado, a mi abuela, un ejemplo de mujer, superación y amor; mi tío, padre que ha sabido velar por mí en todo momento y lugar, mi tía, otra madre que me corrige y apoya en mis decisiones, mi prima, hermana del alma con la que viví muchas etapas de la vida, y mi padrino, quien ha sido otra fuente de confianza, apoyo y admiración. Además agradezco a todo

un grupo de profesores, los cuales me enseñaron a defender esta profesión con convicción y certeza, a las Licenciada Ana, Cecilia, Vilma, Jesenia, Mafer, Miss Karina y mi tutor de tesis, Jaime Franco, el cual con paciencia y dedicación logró que este proceso sea significativo. Mis amigos de universidad, quienes hicieron que esta etapa quede marcada en mi vida, mis amigos de la vida, mis compañeras de colegio que también estuvieron apoyándome, y en especial a los adultos mayores en situación de calle quienes aún sin poseer objetos materiales supieron enseñarme en este corto proceso que no necesitas grandes cosas para ser feliz y amar la vida.

Mabelyn Adriana Toala Lovato

DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedicamos a las personas que nos inspiraron a investigar esta problemática, para aquellos adultos mayores en situación de calle que tuvimos la oportunidad de conocer y entrevistar, y que pese a que viven una realidad distinta buscan la manera de seguir adelante, inspirando así a personas y profesionales a tomar acciones y sobre todo defender a este grupo poblacional que se visibiliza día a día en las calles de nuestra ciudad Guayaquil.

También le dedicamos esta investigación a la profesión de Trabajo Social por ser una carrera que promueve el cambio social y busca la justicia social de los seres humanos en base a sus derechos. A RESA (Refugio del Espíritu Santo) por abrirnos las puertas de este gran proyecto que busca el bienestar de aquellas personas que viven en situación de calle. Así mismo, le dedicamos este trabajo al profesor Jaime Franco que nos apoyó en todo momento en la construcción y creación de esta investigación de la forma más asertiva y precisa. Por último, a las licenciadas Ana Quevedo y Cecilia Condo, que a lo largo de la carrera siempre estuvieron predispuestas a enseñarnos a luchar por nuestros ideales, alzar la voz, a defender nuestros derechos, y tomar acciones cuando algo no estaba correcto, gracias por apoyarnos en todo momento y brindarnos su ayuda incondicional, GRACIAS.

Luisa Lázaro Lázaro y Mabelyn Toala Lovato



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

MEJÍA OSPINA, PAOLA XIMENA
TUTOR

f. _____

QUEVEDO TERÁN, ANA MARITZA
DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

CONDO TAMAYO, CECILIA
OPONENTE

f. _____

CORTÉ ROMERO, CARMEN SUSANA
DOCENTE DE LA CARRERA



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
PERIODO UTE A.2018

ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "EXPERIENCIAS DE VIDA DE ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE DEL GÉNERO MASCULINO: CASO USUARIOS QUE SE BENEFICIAN DEL PROYECTO RESA (REFUGIO DEL ESPIRITU SANTO) DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL", elaborado por el/la estudiante LUISA VALERIA LAZARO LAZARO, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
PAOLA XIMENA MEJIA OSPINA	ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	CARMEN SUSANA CORTE ROMERO	CECILIA CONDO TAMAYO
Etapas de ejecución del proceso e Informe final			
10 / 10	9.50 / 10	9.75 / 10	9.63 / 10
	Total: 20 %	Total: 40 %	Total: 40 %
Parcial: 70 %	Parcial: 30 %		
Nota final ponderada del trabajo de título:	9.90 / 10		

Para constancia de lo cual los abajo firmantes certificamos.

Miembro 1 del Tribunal

Miembro 2 del Tribunal

Oponente

Docente Tutor

FACULTAD FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
CARRERA TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
PERIODO UTE A-2018

**ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN
TRABAJO DE TITULACIÓN**

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "EXPERIENCIAS DE VIDA DE ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE DEL GÉNERO MASCULINO: CASO USUARIOS QUE SE BENEFICIAN DEL PROYECTO RESA (REFUGIO DEL ESPÍRITU SANTO) DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL", elaborado por ella estudiante MABELYN ADRIANA TOALA LOVATO, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
PAOLA XIMENA MEJIA OSPINA	ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	CARMEN SUSANA CORTE ROMERO	CECILIA CONDO TAMAYO
Etapas de ejecución del proceso e Informe final 10 / 10	9.50 / 10 Total: 20 %	9.75 / 10 Total: 40 %	9.63 / 10 Total: 40 %
Parcial: 70 %	Parcial: 30 %		
Nota final ponderada del trabajo de título:		9.90 / 10	

Para constancia de lo cual los abajo firmantes certificamos.

Miembro 1 del Tribunal

Miembro 2 del Tribunal

Oponente

Docente Tutor

Contenido

Capítulo I	3
Planteamiento del Problema de Investigación	3
1.1 Delimitación del problema de investigación	3
1.2 Antecedentes	13
1.3 Preguntas de investigación	25
1.3.1 Sub-preguntas de investigación	25
1.4 Objetivo General	25
1.4.1 Objetivos Específicos	25
1.5 Justificación	26
Capítulo II	31
Referente Teórico - Conceptual – Normativo – Estratégico	31
2.1 Referente Teórico	31
2.1.1 Teoría de la Construcción Social	31
2.1.2 Teoría del Desarrollo Humano y Desarrollo Psicosocial	35
2.1.2.1 Teoría del Desarrollo Humano según Diane E. Papalia, Sally Wendkons Old y Ruth Duskin Feldman	35
2.1.2.2 Teoría del Desarrollo Psicosocial de Erik H. Erikson	42
2.2 Referente Conceptual	46
2.2.1 Dignidad Humana	46
2.2.2. Exclusión Social	49
2.2.3. Adulto Mayor	53

2.2.4. Vulnerabilidad Social	54
2.2.5. Situación de calle	57
2.2.6. Historias de Vida	59
2.3 Referente Normativo.....	61
2.4 Referente estratégico.....	66
Capítulo III	72
Metodología de la investigación.....	72
3.1 Enfoque de la Investigación	72
3.2 Nivel de Investigación.....	74
3.3 Método de Investigación.....	74
3.4 Universo, Muestra y Muestreo	75
3.5 Categorías y Subcategorías de Estudio.....	76
3.6 Formas de recolección de la Información.....	77
3.7 Formas de Análisis de la Información	78
Capítulo IV	79
Resultados de la Investigación	79
4.1. La vida cotidiana en la calle.	79
4.1.1. Adulto Mayor 1 y el reciclaje	79
4.1.2. Adulto Mayor 2 y el evangelio.....	82
4.1.3. Adulto Mayor 3 y su soledad.....	85
4.1.4. Adulto mayor 4 y su mirada positiva a la vida en calle.....	87

4.2. Percepciones y significados de los adultos mayores sobre vivir en la calle.	89
4.3 Acceso que tienen los adultos mayores en situación de calle con respecto a los servicios públicos y privados.	104
Capítulo V	116
Conclusiones y Recomendaciones	116
5.1 Conclusiones	116
5.2 Recomendaciones.....	119
Bibliografía.....	120
Anexos	130
1. Consentimientos Informados	130
2. Guía de entrevista a adultos mayores.	132
3. Guía de entrevista a funcionarios	134
4. Matriz de Jerarquización de Información	135
E-mail: bingochris1@hotmail.com	151

RESUMEN

Esta investigación tiene como finalidad describir las experiencias de vida de cuatro adultos mayores del género masculino que se encuentran en situación de calle en la ciudad de Guayaquil desde una diferente mirada, para que esa caracterización novedosa deje traslucir lo poco de ella que realmente se conoce, y por lo tanto lo mucho de ella que todavía hay por decir. Las autoras encarar la dura problemática de los adultos mayores que viven en la calle convencidas de su relevancia social: ellos son también seres humanos, no sólo con iguales derechos y oportunidades que sus congéneres, sino también con igual inherente dignidad. La metodología aplicada es descriptiva, para posibilitar la comprensión de ese conjunto de constructos sociales, expectativas, anhelos y decepciones que constituye el ser adulto mayor y vivir en la calle. La idea también es contrastar aquellos servicios a los que han podido acceder hasta ahora con los que ofrecen dos otras agencias entrevistadas, dedicadas al cuidado y protección del adulto mayor. Todo esto con la finalidad de hacer esta problemática social más visible y sensible, de tal suerte que se puedan recomendar programas y proyectos que beneficien a esta población doblemente vulnerable.

Palabras Claves: Adulto Mayor, Situación de Calle, Experiencias de Vida, Adulter Tardía, Construcción Social, Desarrollo Humano, Exclusión Social, RESA Refugio.

ABSTRACT

The purpose of this research is to describe the life experiences of four elderly males living on the streets in the city of Guayaquil from an atypical point of view, so that this novel characterization may reveal how little of that experience is really known, and therefore how much of it there still is to say. The authors face the hard problem of elderly people living on the street convinced of its social relevance: they are human beings too, not only sharing equal rights and opportunities as their peers, but also sharing the same inherent dignity. The applied methodology is descriptive, to enable the understanding of that combination of social constructs, expectations, desires and disappointments that constitute being an elderly and living on the street. The idea is also to contrast those services that they have so far had access to with those offered by two other agencies interviewed, whose goal is the care and protection of the elderly. All this with the intent of making this social problem more evident and pungent, so that programs and projects benefiting this twice vulnerable population could be recommended.

Key words: Elderly, Living on the Street, Life Experiences, Late Adulthood,
Social Construct, Human Development, Social Exclusion,
RESA Refuge.

INTRODUCCIÓN

El tema central de la presente investigación nace de la necesidad de comprender la vida de adultos mayores en situación de calle del género masculino. Es por todos conocidos que el envejecimiento es un fenómeno connatural de la humanidad en el que inciden, diversos factores y que requiere de ciertas particulares atenciones para poder vivir. Pero ¿qué sucede con los adultos mayores que habitan en las calles y no poseen las condiciones necesarias para el goce de su vejez?

Las investigadoras han tenido la oportunidad de acercarse a este grupo poblacional, y esto les ha permitido desarrollar un trabajo investigativo referente a ellos. Ellas apuntan a describir las experiencias de vida de los adultos mayores del género masculino que se encuentran en situación de calle en el contexto guayaquileño, y poder, además, develar las percepciones sobre el vivir en la calle e identificar esos servicios a los que tienen acceso estos adultos mayores que asisten a RESA, entidad que brindó la oportunidad para entrevistar a estas personas.

Desde su formación en Trabajo Social, las investigadoras buscan, a través del presente trabajo, visibilizar la problemática de los adultos mayores mencionados y sensibilizar a la sociedad, para poder direccionar programas y proyectos que benefician a este grupo poblacional, permitiendo así mejorar la calidad de vida de los mismos.

Este estudio también busca impulsar el Trabajo Social Gerontológico, a pensar en los otros e intervenir en función de las necesidades y demandas existentes hacia esas personas.

A lo largo de esta investigación se encontrarán capítulos estructurados por: el planteamiento del problema, antecedentes, justificación, objetivos, preguntas de investigación, elementos teóricos, categorías conceptuales, normativas y resultados, etc., para la comprensión de este fenómeno multidimensional.

Capítulo I

Planteamiento del Problema de Investigación

1.1 Delimitación del problema de investigación

El presente Trabajo de Titulación problematiza uno de los fenómenos connaturales de la especie humana; el envejecimiento. Todos sabemos que los seres humanos normalmente pasan por las diferentes etapas del ciclo de vida que los lleva a crecer, madurar y adquirir conocimientos. Es un proceso en el que la sociedad tiene un rol preponderante; tanto como lo tienen las interacciones que se llevan a cabo con el entorno y la cultura en la que está inmersa la persona.

A todo ciclo de vida le corresponden etapas que incluyen a: la lactancia, la infancia, adolescencia, adultez y senectud o vejez. En el caso de esta última etapa, la vejez, como un proceso que se da a través de la vida; lo afirma Guerrini (2010). Quien enfatiza que “envejecer” es un proceso, el cual dependerá de la manera cómo las personas han trascendido sus vidas. Este ciclo abarca desde la primera etapa, recorre la infancia e incluye a la adolescencia y la adultez. Está demostrado que este desarrollo, el cual incluye los diversos aspectos del conocimiento, y las relaciones sociales que mantuvo la persona durante esas facetas de su vida, conlleva a experimentar una etapa de envejecimiento diferente al del resto de sus congéneres de sesenta y cinco años de edad en adelante.

En alusión a esa etapa de vida, la vejez, se debe indicar que en el año 2010 en el Ecuador se llevó a cabo un censo sobre población y vivienda para obtener información básica sobre los principales aspectos demográficos y sociales de toda la población, incluyendo preguntas sobre la edad de los encuestados con el fin de determinar a los grupos que necesitaban atención prioritaria en el país.

Por eso, uno de los objetivos de todo censo es obtener información relevante sobre las condiciones de una población determinada, puesto que los datos que se obtienen sirven para la toma de decisiones concretas que respondan a las

necesidades de un grupo en particular. Es así como en las estadísticas del INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) determinaron que la población actual del Ecuador es de 14.483.499 de los cuales 1.049.824, aproximadamente, son mayores de 65 años; lo que representa el 6,5% de la población total.

Ese mismo censo, 2010, determinó que en Guayaquil, una de las ciudades más pobladas del Ecuador, y lugar donde se llevó a cabo este trabajo de investigación, habitan 2.350.915 personas, de los cuales 1.158.221 (49,27%) corresponde a la población masculina. 136.577 (5,81%) son mayores de 65 años y 61.068 (5,27%) son adultos mayores del género masculino. Sin embargo, estas cifras no especifican cuántos de ellos se encuentran en situación de calle, y éste es, realmente, uno de los datos más difíciles de determinar.

La Asamblea Nacional Constituyente, 2008, define a estas personas mayores de 65 años, como un grupo que necesita atención prioritaria. Establece que prestará protección especial a aquellos considerados en condición de “doble vulnerabilidad”; que es el caso de todos los mayores que viven en la calle. Pero son muchos los que se preguntan ¿por qué no se nota esa protección? ¿Qué información o estadística tienen como base para definir programas y proyectos para este grupo vulnerable?

Muchas son las preguntas que surgen ante este problema del adulto mayor en situación de calle, que aqueja y se maximiza cada día en la sociedad guayaquileña. Es preocupante también la falta de interés de los diferentes entes sociales respecto a la suerte y los peligros que corren los residentes de la calle; mucho más aún si son adultos mayores. Parecería que las autoridades se olvidaran que ellos son seres que se enfrentan a una doble vulneración.

Las personas, por lo general, no suelen reflexionar sobre la vejez, afirma en su texto Pinazo (2005). Este investigador nos lleva a reflexionar sobre lo que significa realmente la vejez. Se puede acotar que una de las primeras dificultades radica en que las personas no concientizan los problemas que acarrea el envejecimiento. Muchos consideran a la vejez como parte de la vida, una etapa

común y corriente que todos los seres humanos en algún momento la experimentarán. Otros la consideran como la época de la sabiduría y madurez. Son muy pocos los que la ven como una etapa de riesgo que puede conllevar al desencadenamiento de una sucesión de dificultades relacionadas con el dinero, la salud, entre otros.

Por esta forma de pensar, quizás, existen en el mundo adultos mayores que pasan sus años sufriendo penurias, viviendo en condiciones deplorables, o en las calles. Estas personas se encuentran privadas de una cama donde reposar, de vestimenta acorde con las inclemencias del clima; faltos de higiene adecuada y sin los cuidados de su salud que requieren en esa etapa tan delicada de la vida como es la vejez. Por eso, se debe recordar, y tener presente, que esas personas forman parte de un grupo vulnerable que necesita tener satisfechas sus necesidades básicas. Que durante su juventud ha contribuido con el desarrollo de la sociedad y que por lo tanto tiene derecho a una vida digna.

En Guayaquil, así como en otras ciudades del Ecuador, se ven a personas viviendo en las calles. Sin embargo, no es un problema del país; hay muchos otros lugares que sufren del mismo problema social. Uno de esos grupos, y el más vulnerable, es la de los adultos mayores. A pesar de que la Constitución de la República del Ecuador, en su Art. 66 numeral 2 establece que se asegure salud, alimentación, vivienda, seguridad social y otros servicios, cada día se ven en las aceras guayaquileñas a personas durmiendo en la intemperie, lo cual viola el derecho a tener una vida digna.

Es importante recordar y comprender que los adultos mayores, por su propia condición de personas mayores de 65 años, son considerados individuos “vulnerables socialmente”, pero son pocos los que realmente comprenden lo que significa esa palabra. Por eso, se hace primordial definir qué es y lo que implica “vulnerabilidad” en este contexto de la edad, dice García del Castillo (2015).

Donde plantea que “vulnerabilidad”, aunque abordada desde distintas disciplinas, convergen algunos principios que connotan: amenaza, riesgo, al que se

encuentran sometidas las comunidades, familias y el entorno en general. Vulnerabilidad es la desprotección social que enfrenta un determinado grupo afirman, por su parte, Guerrero & Yépez (2015). Son daños, dicen, en relación a problemas potenciales en la salud, las amenazas a la satisfacción de necesidades básicas y la violación de los derechos primordiales porque estas personas no cuentan con recursos sociales, legales, ni personales.

Los primeros problemas que enfrenta una persona mayor en situación de calle son la discriminación y la vulneración. Al instante en que un sujeto se entera de que alguien, cualquiera que fuera, es una persona en situación de calle, el imaginario le lleva a considerar la vida de riesgo que atraviesa el otro. Le impulsa a inferir las consecuencias de aquella experiencia vivencial ligada al prejuicio y al estereotipo de dejadez y carencias.

Por su parte, el propio adulto mayor que pasa por esa experiencia, al verse envejecido y en ruina se asociará al sinónimo de poco valor, de no ser útil; o de representar una carga para los hijos/as y la propia sociedad, opina Pinazo (2005). Estos estereotipos afirma, tienen sus raíces en la propia sociedad; son establecidos por el entorno y la cultura. Muchas veces son los mismos adultos mayores los que se consideran una carga y que lo propio, o lo correcto, es apartarse de sus hogares; salir de la protección familiar y recurrir a las calles.

Debemos tener en cuenta que “envejecer” no corresponde siempre a la edad biológica, o cronológica, que tiene un ser humano, ésta no la determina una fecha específica. La edad corresponde a un conjunto de elementos, entre éstos hay que tomar en cuenta a la edad psicológica de cada quien; según Rodríguez (2011). Explica también que el envejecimiento es un estado que se relaciona con la madurez y la capacidad de adaptabilidad del ser humano en los distintos eventos o acontecimientos que le surjan en la vida.

Así mismo afirma que es un estado que tiene en cuenta la edad social, esto quiere decir que en ella repercuten la relación que se mantenga con los hábitos sociales y los roles que se desempeñan en la sociedad. Otros elementos son: la forma

cómo influye la sociedad en la vestimenta de cada quién, los comportamientos, ideales que se tengan, así como otras situaciones vivenciales. Por lo tanto: envejecer es un proceso al que se debe dar mucha atención.

Por algo, a las personas de sesenta y cinco años de edad, se las denomina con otro nombre y las leyes son diferentes para ellos/as. La sociedad, el Estado y Gobierno asignan otros lineamientos para que puedan gozar de su vejez. Son Adultos Mayores y, además, considerados vulnerables, al igual que los niños, niñas, adolescentes, y personas con discapacidad.

La vejez, denominada también como senectud o envejecimiento, es una etapa importante en la vida de todo ser humano y debe tener un lugar preponderante en la sociedad. Llegar a la vejez no es algo simple, es un momento que abarca un estado que va más allá de un número de años; es tener otras atribuciones, adquirir nuevos roles que, por lo general, producen cambios en el sistema familiar y social; Alpízar (2011).

Asegura que para llegar a esa etapa la persona tuvo que pasar, durante el proceso de envejecimiento, por varias situaciones. Por lo tanto, es evidente que en ese trascurso se manifiesten cambios en el individuo; tanto en la personalidad, como en la capacidad de adaptarse a un entorno diferente. Es un periodo en que los cambios en su condición física no le permiten realizar trabajos como para proveer bienes y servicios como lo hacía en el pasado.

Conscientes de la situación por la que atraviesan los adultos mayores solo resta preguntarse, ¿qué ocurre con los que no llegaron a ser abuelos/as?, ¿qué ocurre con los adultos mayores que nunca han trabajado fuera de casa?, ¿qué pasa con aquellos que no gozan de una jubilación? Son interrogantes que flotan en algunas mentes y surgen debido a que se constata el deterioro físico, mental y económico que sufre el adulto mayor. Los adultos mayores no están estandarizados, no todos han gozado del mismo estilo de vida, es decir; no todos trabajaron o experimentaron las mismas condiciones sociales; Montalvo (1997).

Se conoce que el único responsable directo, y encargado de velar por el bienestar de las personas, es el Estado. Este organismo debe garantizar el goce de los derechos de los ciudadanos. Entendiendo a ciudadanía como aquel estatus, posición o condición que posibilita el acceso a los recursos básicos, para el ejercicio de deberes y derechos; lo afirman Giraldo-Zuluaga (2015). Recuerdan que ello implica, también, la participación y compromiso de las personas con la sociedad.

El Estado es aquel organismo, nos dicen, que a través de sus planes se sujetan políticas, programas y proyectos que benefician a la sociedad. Todo Estado cuenta con un presupuesto anual, que es el instrumento que determina la gestión de ingresos como egresos para sus beneficiarios. Se sabe que el Presupuesto General del Estado Ecuatoriano se orienta a la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo denominado "Toda una Vida". La Constitución del Ecuador, 2008, indica que el Artículo 280 se señala lo siguiente:

El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos, y el Art. 293 señala que la formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo.

Se hace necesario entonces recurrir a este Plan Nacional de Desarrollo para conocer qué parte del presupuesto se otorga a este grupo de adultos mayores para la atención de sus necesidades prioritarias. Y la pregunta más importante: ¿qué es lo que se ha hecho por ellos hasta ahora? Interrogante, que no pasa desapercibida cuando es público que la vida de aquellas personas mayores en situación de riesgo se ha deteriorado y pasan por condiciones paupérrimas. Algunos de ellos han visto afectada su dignidad, porque han tenido que recurrir a la mendicidad; hasta han hecho de las calles de Guayaquil su habitad permanente.

Vale recalcar que el concepto de dignidad humana es muy amplio y complejo; es el valor intrínseco que posee cada persona y, por ende, nos distingue de las demás especies. Por eso, para tener una vida digna es preciso contar con un sistema de justicia eficiente y un modelo de gestión que permitan a las personas contar con leyes que garanticen sus derechos para alcanzar un futuro mejor para todos. Ya lo expuso la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2017). Además, la dignidad es un requerimiento moral, lo dijo el filósofo Kant (2003), citado por (Habermas, 2010). Kant define a la dignidad como aquel requerimiento moral que exige tratar a toda persona como un fin en sí mismo; es decir:

Todo tiene o un precio o una dignidad. Lo que tiene un precio puede ser sustituido por otra cosa como equivalente; en cambio, lo que se halla por encima de todo precio y, por tanto, no admite equivalente, posee dignidad.
(p. 74)

Entonces, la dignidad humana es un bien primordial; no puede ser tomada a la ligera o confundida como si fuera una “cosa” o un “objeto” que se pueda adquirir en cualquier lugar: la dignidad es un valor intrínseco y único; no tiene precio. En efecto, la idea no es sólo reconocer a la dignidad humana como un valor, sino, también, como el principio fundamental que se debe sostener, porque la dignidad humana es inviolable.

Las diversas circunstancias planteadas en este trabajo de investigación hacen necesario informar que paralelamente, o ligado a esta problemática social, está la Ilustre Municipalidad de Guayaquil. Los datos para este trabajo se obtuvieron a través de documentos de la propia institución, o sea del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (2016). Por lo tanto, se sabe que este organismo es corresponsable de direccionar programas y proyectos hacia los adultos mayores, colectivo que se encuentra en situación de calle.

La Municipalidad cuenta con un presupuesto general para utilizar una parte en beneficio de la población en riesgo; como son los adultos mayores. Este es un presupuesto que le otorga el propio Estado Ecuatoriano para ayudar, de alguna

manera, a resolver los problemas de la ciudad y llevar a cabo sus diferentes actividades sociales. Por eso, es importante aclarar que en un oficio dirigido al Abogado señor Jaime Nebot Saadi, Alcalde de la ciudad de Guayaquil, se le manifestó, en noviembre de 2016, que el presupuesto sugerido para el año 2017 era de US \$ 741'125.000,00.

Del presupuesto de la Municipalidad se debía destinar una parte para la inversión en programas de desarrollo social, con el fin de atender a ciertos sectores de la sociedad, como eran los grupos prioritarios, o en situación de riesgo. Dicha partida serviría para mejorar los niveles de vida de los grupos de atención prioritaria. Así mismo, a través de los datos expuestos por la Ilustre Municipalidad de Guayaquil se sabe que el anteproyecto del presupuesto del año ya indicado, le correspondió a la cantidad de USD \$82'787.497,95 ; del que se destinaría un cantidad a:

La planificación y ejecución de programas y proyectos sociales (directos e indirectos) para los grupos de atención prioritaria, que representa el 30.42% del valor total de los ingresos No tributarios, lo que significa que se ha asignado más allá del 10.00% de lo estipulado en el art. 249 del COOTAD.

Y, para el año 2018 el presupuesto general que le corresponde al Municipio de Guayaquil es de \$762'845.000, 00, de dicha cantidad un cierto porcentaje debe estar dirigido a programas y proyectos de inversión, alcantarillo y otras necesidades de la ciudad. E, igualmente, como los años anteriores, los proyectos de desarrollo social de dicha ciudad del Ecuador están contemplados en el presupuesto. Sin embargo, se debe señalar que a pesar de existir un monto para cubrir los requerimientos de los grupos que necesitan atención prioritaria, y programas para el desarrollo social, no consta en esa nómina un rubro específico para los Adultos Mayores; ni para personas en situación de calle. No se vislumbra, ni tenuemente, programas de salud, áreas verdes y turismo especializado en actividades para adultos mayores.

Al ser este texto un trabajo de investigación sobre un tema relevante como es el adulto mayor en situación de calle, las responsables del presente trabajo intentaron conocer el monto con el que contaba Guayaquil para responder a este reto, que enfrenta cada día. Sin embargo no les fue posible conocer dicha cantidad. Pero, llegaron a saber que en el año 2007 hubo una campaña denominada “Da Dignidad”, impulsada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, que se organizó y trabajó con la finalidad de erradicar progresivamente la mendicidad de niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidades; de las calles y carreteras del país.

En la ciudad de Guayaquil, el responsable fue el MIES que presentó esta campaña en noviembre del mismo año (2017), la que denominó así mismo: “Da Dignidad”, por un Ecuador sin Mendicidad. En Guayaquil existen asociaciones e instituciones que trabajan para el control y la erradicación de la mendicidad que han logrado resultados favorables. También se está trabajado sobre la inclusión y dejando atrás la exclusión social. Puesto que habitar en las calles para NNA, jóvenes, adultas y adultos mayores, trae consigo la exclusión y resulta un obstáculo para gozar de todos los derechos que les corresponden como ciudadanos debido a la situación en la que se encuentran; o sea excluidos. La que propicia una vida carente de apoyo emocional, eso, según los estudios realizados por Sepúlveda & Álvarez (2012). Estos autores indican que la exclusión:

No sólo provoca carencias en diferentes ámbitos a la población, sino que además repercute en su estado de salud, encontrándose que las personas pobres y desfavorecidas presentaban algunas enfermedades que no tenían las personas de mayores ingresos o quienes gozan del pleno goce de sus derechos. (p. 74)

Además, es posible decir que la exclusión no solo representa y repercute en la persona en cuanto a sentirse un “ser desfavorecido” o de “no gozar de derechos”, sino, también, que ésta incluye una sensación de vulnerabilidad; posición que sostiene Rizo (2006). Una persona que vive en un ambiente hostil o que debe

enfrentar situaciones de exclusión provocadas por sus propios congéneres, por el colectivo de la sociedad, es un ser humano que no se sentirá totalmente equilibrado. Además, aquellos individuos que se encuentran en tal situación, suelen autoexcluirse, aislarse, entre otros. Son ellos mismos, en ocasiones, los gestores de la resistencia a la integración. Paradojamente, se ven expulsados del medio social por factores provocados por la misma sociedad en la cual están inmersos.

Ahora bien, como ya se estableció desde un principio, el tema a investigar para este Trabajo de Titulación es “La situación de los adultos mayores del género masculino que se encuentran en situación de calle de la ciudad de Guayaquil, y se benefician del proyecto denominado RESA”, Refugio del Espíritu Santo, donde en el transcurso del día reciben diferentes servicios. RESA es un proyecto pensado en los adultos, sin embargo acoge también a adultos mayores que están en situación de calle. La institución se sostiene mediante donaciones de alimentos, insumos y recursos monetarios. El refugio se creó a iniciativa de Cáritas de la Arquidiócesis de Guayaquil, liderado por empresarios católicos y laicos comprometidos con la sociedad. A ese grupo de voluntarios se suma el personal administrativo.

Este es un proyecto que tiene capacidad para 60 personas, indica RESA (2017). Cuenta con 1.300 padrinos quienes aportan \$5 mensuales c/u. Brindan a las personas mayores servicios básicos como: alimentación, aseo personal, acompañamiento espiritual, capacitación y otros beneficios espirituales. Tienen por Misión la reinserción social de sus beneficiarios mediante un programa integral. Y por objetivo; ayudar a las personas a que recuperen la dignidad disminuida, o perdida. Que aviven su esperanza del futuro y, paralelamente, se acerquen a Dios y a la sociedad donde se desenvuelven.

Cabe recalcar que aunque estas personas asisten a esta institución y se benefician del proyecto RESA, no cubren a totalidad esas otras necesidades humanas. RESA brinda una gran ayuda a este grupo de adultos mayores, pero la situación de calle es muy compleja que se hace necesario analizar lo que eso

significa. Preguntarse, ¿qué significa realmente vivir en la calle? Solo así, al obtener respuestas se podrá lograr recuperar la identidad y la voz de ese grupo de personas que también forman parte de la sociedad.

1.2 Antecedentes

Al llevar a cabo los estudios e indagaciones para este trabajo se observó que había una relación directa entre el poder económico y la cantidad de investigaciones que se llevaban a cabo, sobre todo esto dependía del nivel de visibilidad acerca del problema. Ante ello, se encontró que hay estudios de distintos países, continentes donde las personas adultos mayores también pasan por esa situación de calle.

En Europa la tendencia a realizar investigaciones sobre personas en situación de calle es escasa, sin embargo, España es el país que mayor número de investigaciones tenía. Los resultados de sus trabajos proporcionan contenidos relevantes en torno a este aspecto de la sociedad y ayudan a definir la situación de calle que ahí se vive. España, pese a ser considerado uno de los países con mejor calidad de vida en el mundo, según el último Estudio Mundial de Calidad de Vida, 2015, tiene una problemática de abandono de sus adultos mayores, de discriminación y segregación social.

Una de las investigaciones titulada **“Las personas sin hogar en la ciudad de Barcelona y la evolución de los recursos de la red de atención a personas sin hogar”**, planteada por Sales i Campos (2013). Concluyó que en muchas ocasiones se tiene una imagen estereotipada de las personas que habitan en las calles, y que eso se debe quizás porque se las relaciona con una mala vida, adicciones, entre otros problemas. Sin embargo, para encontrarse en una situación de sin hogar fue necesario que aquella persona atravesara por muchas dificultades y que se congregaran algunos aspectos negativos.

Antes de caer en dicha situación las personas acumularon diferentes desventajas y tipos de exclusión, ya que el haberse quedado en situación de calle implicó el hecho de no poder asumir el coste de la vivienda, exclusión del mercado laboral,

deterioro de las redes sociales, ruptura de las solidaridades familiares y, quizás en ciertos casos, la aparición de enfermedades mentales, adicciones o enfermedades de salud.

Para este Trabajo de Titulación se buscó hacer una actualización de los datos sobre “sinhogarismo” de Barcelona, que recogía anualmente la Xarxa d’Atenció a les Persones Sense Llar (XAPSLL) – Red de Atención a las Personas sin Hogar (RAPSH). Este organismo lleva a cabo un recuento de dichos ciudadanos con la participación de grupos voluntarios que hacen recorridos durante la noche para contabilizar a todas aquellas personas que duermen en los espacios públicos. Los resultados que obtienen son muy importantes puesto que con ellos actualizan los datos y amplían los conocimientos sobre la realidad de las personas sin hogar en Barcelona. Buscan, además, generar compromisos y cambios importantes en la perspectiva de las políticas públicas dirigidas a paliar o resolver las formas más duras de la exclusión social de ese país.

Los datos proporcionados por el Servicio de Inserción Social del Ayuntamiento de Barcelona indicaban que, en forma sostenida, se había incrementado el número de personas que no contaban con un hogar en esa ciudad. Entre los años 2011 y 2013, de las dos categorías: entre los que vivían y dormían en la calle y los que pasaban el día ahí, pero pernoctan en albergues, había subido de 923 a 1.129 personas. Este incremento se encontraba relacionado con la oferta de plazas en equipamientos residenciales de la XAPSLL, y dependía, también, de la orientación de las políticas de intervención de la ciudad.

De este estudio llevado a cabo por Xarxa d’Atenció a les Persones Sense Llar (XAPSLL) – Red de Atención a las Personas sin Hogar (RAPSH) se puede concluir que el análisis de los resultados señalan lo siguiente: quedarse sin hogar resulta de la consecuencia de un cúmulo de problemas personales que afectan directamente a la capacidad de movilización de recursos tanto sociales como económicos: todo esto va de la mano con las políticas migratorias. En Barcelona se ha incrementado el problema porque, justamente, esta ciudad ejerce una atracción particular ya sea por su importancia o por la actividad económica que

ahí se realiza. La persona llega atraída por Barcelona y en el lugar se ve obligada a ingeniarse cómo obtener sus ingresos con el fin de poder sobrevivir; lo que hace que aparezcan actividades marginales que inciden en su situación de calle.

Con el fin de proyectar una mirada panorámica al problema y llevar a cabo concienzudamente este trabajo de investigación se ha recurrido a analizar diversos estudios que tratan la situación de los sin hogar. Una de ellas es el **“Estudio sobre las personas sin hogar de la ciudad de Valencia: características, necesidades y propuestas de intervención”**, realizado por el Ayuntamiento de Valencia (2015).

El interés por lo que pasaba en Valencia, en relación a este tema, surgió en la Mesa de Coordinación; dadas las circunstancias por las que estaba pasando la sociedad valenciana inmersa desde el 2008, en una crisis económica que abarcaba el incremento de las necesidades sociales y la falta de recursos para paliar las necesidades reales de las personas sin hogar. Para este estudio se tomó como referencia a las tres fuentes involucradas. En primer lugar, a las personas sin hogar. Luego, se revisó los trabajos de los profesionales del sector de los servicios sociales y de atención a ese colectivo. Y en tercer lugar, el interés recayó en las personas especializadas en el tema, o que estaban familiarizados con la problemática del ámbito del “sinhogarismo”.

Para llevar a cabo esta investigación organizado por el Ayuntamiento de Valencia, 2015, se encuestó a 339 personas sin hogar. Con este estudio se llegó a la siguiente conclusión: 63 de ellos vivían en la calle mientras que 276, los restantes, asistían a una casa de acogida (La mayor parte de ellos pertenecía al género masculino). Además, con los profesionales del sector, se llevaron a cabo grupos de discusión, en las que participaron los principales profesionales de los servicios, centros y recursos existentes en la ciudad de Valencia.

Adicional a lo anterior, contó con el apoyo de personas expertas, entre éstas estaban: docentes e investigadores del ámbito educativo, profesionales de instituciones locales y representantes de entidades o redes de ayuda social. En

total, contó con el apoyo de 12 participantes. Los temas que se trabajaron en este círculo de estudio fueron:

- Las personas sin hogar, sus características y perfil en una época cambiante y una situación de crisis.
- Los recursos existentes y su capacidad para responder a las necesidades de las personas.
- La intervención; perspectiva del trabajo en red y la coordinación.

Lo más difícil fue cuantificar el número exacto de personas en situación de calle. Se determinó, a groso modo, que había entre 385 a 405 que estaban sin hogar. Y que aproximadamente la mitad de ellas estaban en situación de calle. Sin embargo, pese a que en las encuestas se contaba con una muestra significativa, no se pudo determinar la cantidad exacta de personas que estaban sin hogar. A eso se añadía que el 90% de los encuestados eran del género masculino. La mujer quedó representada en una mínima parte.

Tanto los profesionales, como las personas expertas, sabían que el grupo femenino era el que más sufría y soportaba la peor parte de su situación. Por su propia condición física son las que resisten menos las inclemencias del clima, como de la polución: Y pueden enfrentar en desventaja otros tipos de riesgos que afectan su salud. Son las mujeres quienes afrontan enfermedades, discapacidad, adicciones, situaciones de violencia, falta de apoyo, entre otros males.

Continuando con el análisis a esta investigación organizada por el Ayuntamiento de Valencia, 2015, se puede decir que concluye en lo siguiente: el 60% de las personas encuestadas consideran que su estado de salud es bueno, aunque el 16% reconoce que presenta alguna discapacidad. Solo el 34% posee una enfermedad crónica que asciende al 50% en el caso de las mujeres; de lo cual el 20% no posee cobertura sanitaria. Respecto a la utilización de servicios, el 23,1% afirmó que nunca se había beneficiado de los recursos para personas sin hogar. El 30% dijo estar ya más de 5 años en la calle.

Casi la mitad de los encuestados admitieron haber sufrido discriminación, y que, por su condición, su relación con la justicia era conflictiva. De ese grupo, el 28% fueron por denuncias, y el 12% de ellos pasaron en prisión y solo el 12% sufrió maltrato. El 24% afirmó no haber tenido problema alguno con la justicia. Se debe remarcar que, sin embargo, hay un 23% de ellos que duermen en la calle y que las principales causas han sido la falta de ingresos, trabajo, problemas de adicción y conflictos familiares; y a eso se suma su relación problemática con la justicia.

Desde la introducción de este Trabajo de Titulación se manifestó que la prioridad a estudiar y el tema de interés era la población adulta mayor en situación de calle. Por esa razón se priorizó y tomó en cuenta los estudios de investigación relacionados con dicha problemática. Uno de éstos fue “**Mitos y realidades de las Personas Mayores**”, trabajo de investigación llevado a cabo por Hartuemanak (2005). Lo hizo con el objetivo de desmitificar la imagen social de las personas mayores y presentar las realidades de ese colectivo en el “Umbral del siglo XXI”. Esta jornada estuvo dirigida, precisamente, por un grupo de adultos mayores; profesionales dedicados a la atención de dichas personas, adultos mayores, entidades privadas con finalidad social y gobernantes de instituciones públicas, con incidencia en esos temas.

La metodología que utilizaron fue la participativa, ya que requerían que todos intervinieran en la conversación para así aportar ideas, opiniones y experiencias. Finalmente llegaron a las siguientes conclusiones: se reconoció el protagonismo que tenían las personas mayores. Que era prioritario buscar maneras de romper los viejos mitos existentes, para tratar superarlos haciendo visibles las realidades que enfrentaba ese colectivo. Que urgía desarrollar proyectos transformadores, puesto que esa era una etapa en la que la persona experimentaba una diversidad de cambios, como: físicos, familiares, laborales, económicos, etc.

Resultaba prioritario reconocer que cada persona envejecía de forma diferente. Que cada quien vivía el presente de manera diferente a la que venía haciéndolo antes; que la realidad de las personas mayores cambiaba y seguirá haciéndolo.

Que se debía destruir el mito de que la persona mayor era enferma y dependiente; cuando en realidad no era así. Y que se debía luchar contra el prejuicio que llevaba a asociar vejez con enfermedad.

Otro de los trabajos estudiados fue el denominado “**Determinantes sociales de la soledad en las personas mayores españolas: Dar y recibir apoyo en el proceso de envejecer**”, elaborado por Sánchez Rodríguez (2009). Su objetivo principal radicó en describir las relaciones sociales de los españoles mayores; para eso utilizó el modelo convoy de Kahn y Antonucci (1980). Este método tiene en cuenta los distintos niveles de intimidad, indicadores estructurales, funcionales y evaluativos de la red social. Por otro lado, analizó la prevalencia de los predictores de la soledad en los españoles mayores, utilizando la escala de soledad de Jong Gierveld y Kamphuis (1985). Validó, además, un modelo teórico que explicaba la relación entre distintos aspectos de las relaciones sociales y soledad entendida como un indicador de bienestar subjetivo.

Para llevar a cabo este estudio se precisó describir y analizar a profundidad la red social de los participantes, para eso se utilizó el modelo de convoy con la metodología cualitativa y cuantitativa. Además, tomó en cuenta el análisis de los flujos de reciprocidad y apoyo que existían en las relaciones sociales de las personas en este periodo de envejecimiento. Los resultados que se obtuvieron, en torno a esta investigación fueron contundentes.

Los adultos mayores saben distinguir los tres niveles de intimidad que existen en las relaciones sociales. Las diferencian de acuerdo a la proximidad que mantienen con la gente, por ejemplo: en primer plano se encuentran los “íntimos”, que generalmente son sus familiares, compuesto por: el cónyuge, hijos, familiares cercanos y amigos. Las personas mayores dan y reciben mayor apoyo de estas personas íntimas, que de las que denominan “de confianza” o de los “conocidos”. Así, la satisfacción es mayor al relacionarse con los “íntimos” que cuando lo hacen con los de confianza o los conocidos.

A nivel del análisis de soledad, en cambio, se determinó que la prevalencia del nivel de soledad era alta y era aún más frecuente en los adultos sin pareja, que por lo general, tenían un estado de salud deteriorado, no participaban en actividades, centros sociales o vivían solos.

Continuando por ese mismo tema de interés, y para concluir, se examinó otra investigación referente a los adultos mayores que estudiaba dos contextos diferentes, como lo son Europa y América Latina. Es preciso indicar que esta investigación dio paso a esas dos miradas sobre un mismo tema de interés; sin embargo, se caracterizan por utilizar una terminología particular y dar relevancia a una determinada situación.

El estudio lleva por título: **“Determinantes de la calidad de vida percibida por los ancianos de una residencia de tercera edad en dos contextos socioculturales diferentes, España y Cuba”**. Esta investigación fue realizada en base a esas dos realidades, ya señaladas, por Fernández Garrido (2009). Su interés radicó en conocer los niveles de calidad de vida percibida por los mismos ancianos institucionalizados en Residencias de Tercera Edad, cuya convergencia no era causal. Su objetivo se centró en profundizar la vertiente multicultural de las variables que se habían estudiado, como el describir los elementos comunes y los diferentes que existían en la calidad de vida de ambos contextos. Para llevar cabo esta investigación se utilizaron técnicas cualitativas, cuantitativas y métodos comparativos.

La investigación, como bien se informó, fue llevada a cabo por Fernández Garrido (2009). Tomaron en cuenta dos modelos culturales antagónicos, o diferentes, es decir; por un lado trabajó con uno que, aparentemente, limita la satisfacción y calidad de vida. Y con otro que tiende a mejorar y estimular la satisfacción personal. A la residencia de Cuba la denominó ‘Cultura residencial de la actividad’; porque se la percibía como una oportunidad para mejorar y alcanzar aquello que se consideraba inalcanzable; como era el de recuperar la salud, hacer nuevas amistades y gozar de otros beneficios sociales.

El modelo europeo, por su lado, denominado 'Cultura residencial de la dependencia' generaba actitudes negativas hacia lo que significaba envejecer. La adultez era considerada como una etapa de pérdidas: pérdida del pasado, de la familia, amigos, del hogar, entre otros males. A estos residentes les embargaba un sentimiento negativo que parecía haberse instalado en la residencia española.

Estos estudios informan de un marcado contraste entre una y otra residencia; probablemente la causa se deba a las diferencias culturales de ambos grupos. En torno a la calidad de vida, la satisfacción en general, y en base a los resultados de esta investigación se puede inferir que en la residencia cubana parece haber espacio para la solidaridad y el fomento de aspectos relacionados con la convivencia en comunidad, rasgos que no se perciben en la residencia española donde prevalece el "vacío" empático; que es un indicio de que las cosas no marchan como se esperaba.

Por supuesto que se llevaron a cabo estudios sobre ese mismo tema en otros países de América Latina que fueron de interés para las responsables de este texto de investigación en miras a desarrollar el presente Trabajo de Titulación en la carrera de Trabajo Social. Se encontraron investigaciones y estudios enfocados en la problemática de adultos mayores en situación de calle, experiencias de vida y trayectorias de las mismas en diversos países. También se recabó información sobre personas que vivían en situación de calle; que en ciertos países son grupos que forman parte de atención prioritaria.

En Colombia, Antioquia, por ejemplo, entre los años 2005 y 2006 se realizó una investigación titulada "**Trayectoria de Vida de los Adultos Mayores, realizada en el Municipio de Caldas, Antioquia**" propuesta llevada a cabo por Varela (2008). Estos resultados se publicaron dos años después en una revista. El objetivo apuntó a describir las percepciones que tenían sobre el envejecimiento los mismos adultos mayores de un grupo urbano. La metodología utilizada en esta investigación fue la etnográfica y tomó como población a personas de sesenta años en adelante, que frecuentaban los parques.

Este trabajo permitió develar que los involucrados en este estudio podían reconocer rasgos de la etapa del envejecimiento – vejez, y el significado que representaba para cada uno de ellos/as el ciclo vital que estaban viviendo. Gracias a estos resultados se conoció la manera cómo consideraban ellos a la vejez. Se detectó un predominio de los estereotipos negativos, debido a que vivían, casi todos ellos, en situación de vulnerabilidad. La mayoría estaba desvinculada del trabajo, no contaba con seguridad social, tenía baja escolaridad, contaba con un limitado apoyo socio-económico del Estado, y sobre todo sufría problemas relacionados con la salud.

Por su lado, la investigación **“Con arrugas y sin huellas”. Adultos mayores en situación de calle en el campo de la Salud Pública”** desarrollada por Castro & Silva (2015). Se llevó a cabo con lógica cualitativa. El trabajo se basó en las experiencias que tuvo un grupo de estudiantes en sus prácticas pre profesionales en un hospital ubicado en el barrio de Palermo de la Ciudad de Buenos Aires. Las autoras tuvieron contacto con adultos mayores que llegaban al hospital para recibir atención y permanecían internados; sin embargo por el hecho de no tener hogar; eran etiquetados como “pacientes sociales”.

Este trabajo investigativo se enfocó en el análisis de la intervención que se daba a estos “pacientes sociales” en situación de vulnerabilidad y cómo influía la subjetividad en estos casos. En el transcurso de la investigación se reveló que los adultos mayores en situación de calle trabajaban en condiciones de informalidad, lo que repercutía en su economía pues no contaban con ingresos fijos. Ese handicap venía acompañado de problemas en la salud, por ese motivo sufrían problemas económicos y continuamente requerían servicios médicos. Sin embargo, en el hospital no les solucionaban sus problemas; solo los estabilizaban. Luego, el doctor delegaba al departamento social, para que hiciera el seguimiento del caso o continuase con el proceso debido.

Importante fue el aporte y contribución que hicieron estos autores Castro & Silva (2015). Llevaron a cabo un estudio de las políticas de la Argentina y se enfocaron en la población del adulto mayor en situación de calle. Concluyeron, por ejemplo:

que esta población se encontraba en desventaja, por dos grandes motivos: “el primero se vincula a la falta de políticas dirigidas hacia esta población en particular, que den respuesta a las contingencias de la vida cotidiana. El segundo se relaciona con el mercado de trabajo” (p. 10). Es decir, los adultos mayores (A.M.) esperan poder contar con políticas de estado que contribuyan a solucionar sus dificultades y que ellos puedan formar parte de programas y proyectos que brinden atención adecuada a su situación.

En esta misma investigación se concluyó que la situación de calle de estas personas se debía a que no contaban con redes socio-familiares o les eran escasas. De lo contrario si las tuvieran se encontrarían maneras de solucionar la problemática que estaban enfrentando en su vejez. La situación de calle para el A.M se complica, cuando no están fortificados estos lazos sociales, lo que repercute en su calidad de vida y supervivencia. Es motivo, también, de marginalidad, exclusión. La sociedad los desvaloriza y etiqueta con prejuicios olvidándose que es un grupo que necesita atención prioritaria; afirmaciones hechas por Castro & Silva (2015).

“Pobre, anciano y en la calle: una trayectoria de exclusión” es otra de las investigaciones estudiadas. Este trabajo fue realizado por Leão, Veiga, & Passarella (2007). Y es un estudio exploratorio que tuvo por objetivo describir a la población anciana que vivía en situación de calle en la ciudad de Sao Paulo. Se llevó a cabo en un lugar determinado de la ciudad y se tomó en cuenta una población de veinte adultos mayores a quienes se les entrevistó. Trabajo que se apoyó, también, con la técnica de la “observación”.

Al levantar la información se develaron resultados interesantes. Uno de los más relevantes demuestra que la vulnerabilidad del anciano en la calle de Sao Paulo se produce tanto a nivel micro como en el macro. Este estudio se fundamenta en la idea de que las políticas públicas en el ámbito social son instrumentos capaces de redefinir los accesos y oportunidades de las personas mayores. Los adultos mayores buscan existir no solo gracias a la caridad, sino también exigen justicia;

que las autoridades cumplan con las leyes establecidas para los adultos mayores en situación de calle.

Saben que esta situación de calle los convierte, a cada uno de ellos/as, en un ser ignorado y desconocido a nivel macro de la sociedad. Ellos llevan dentro el trauma de sus experiencias, las que les acompañan en el camino que recorren durante la vejez. El recuerdo de la ruptura, lo que pasó con su sistema familiar, y red social, es un recuerdo doloroso que lo tienen presente.

También se estudió una investigación sobre las mujeres adultas mayores, titulada “**Adulto Mayor en situación de indigencia. Casos: Comedor Mamá Margarita**”, desarrollada por Ayala, Erazo, y Rodríguez (2015). Quienes para llevar a cabo su trabajo utilizaron el método inductivo y técnicas cualitativas. La investigación tuvo por finalidad ampliar sus conocimientos sobre la situación de las adultas mayores que habitaban en la calle y asistían al **Comedor Mamá Margarita** donde recibían sus alimentos. Al concluir sus investigaciones informaron lo siguiente: estas personas que vivían en la calle, sin techo, llevaban vestimenta ordenada, pero no limpia, y algunos de ellos mostraban signos de problemas de salud.

Por las entrevistas realizadas a este grupo poblacional se supo que la causa por la que estas personas habitaban en las calles se debía a un cúmulo de circunstancias entre estas estaban: la pobreza, discriminación, la desintegración del sistema familiar, y muchas veces porque no habían procreado hijos. La formación educativa que habían recibido y su estilo de vida se sumaban a las causas señaladas. Otros de los motivos que facilitaron la situación de calle fue el hecho de que abandonaran el hogar por diversas problemáticas sucedidas con los miembros de su familia. Además de sufrir algún tipo de accidente en el trabajo, conflictos, adicciones, escases de trabajo, entre otras causas. Ello lleva a afirmar que cada una de estas personas tiene una historia particular y que cada uno de ellos/as la va escribiendo a medida que transcurre su trayectoria o su propia vida.

Finalizada su investigación, las autoras presentaron un proyecto orientado a lograr el fortalecimiento de los beneficios de A.M. en situación de calle. Propusieron crear espacios donde pudieran reunirse, contaran con lugares interactivos dentro del mismo comedor al que asistían. El propósito fue fomentar proyectos que respondieran a las necesidades de estas personas para que tuvieran una realidad más equilibrada y se tomaran medidas idóneas para que pudieran gozar de una vida digna.

Otra investigación analizada por las responsables de este texto fue la realizada en el Estado de México por Fuentes & Fernando (2015). Este trabajo fue denominado como: **“La indigencia de adultos mayores como consecuencia del abandono en el Estado de México”** que tuvo como objetivo presentar un panorama general de la condición de las personas mayores en situación de calle de ese país. Para llevarla a efecto realizaron un análisis teórico sobre el maltrato a los adultos mayores. Consideraron que la primera causa de este problema radicaba en el abandono social que sufrían. Además, estudiaron las políticas públicas para saber si se cumplían de acuerdo a lo establecido por la Constitución; si se estaba protegiendo a los adultos mayores como correspondía a su situación.

Esta investigación se enfocó en analizar el abandono que sufrían los adultos mayores; situación que para el Estado mexicano es sinónimo de inseguridad social y económica. Este estudio visualizó la problemática de este grupo ya que vivían luchando por ser parte de la sociedad; a pesar de ser considerados como “menos productivas” y “poco eficientes”. Estas personas se sentían víctimas de discriminación de la misma sociedad a la que querían pertenecer.

La “Encuesta Nacional sobre discriminación en México” (2010), muestra lo vulnerable que es este grupo en dicho país. Los adultos mayores están considerados en el cuarto lugar como grupo vulnerable; son discriminados ante la ley y no gozan de derechos; eso los convierte en un grupo “socialmente abandonado”, y a eso se llama maltrato.

Este estudio develó que los adultos mayores constituían un grupo vulnerable tanto a nivel de la ley como dentro de la sociedad. Constantemente enfrentaban situaciones que afectaban sus derechos, eran víctimas de discriminación, violencia, abandono, exclusión y otras agresiones más; lo que ocasionaba un deterioro en su calidad de vida. Los responsables de la investigación, mencionada, terminaron recomendando a las autoridades de ese país que se implementaran y desarrollasen proyectos integrales e incluyentes para ayudar y proteger a este grupo de adultos mayores en situación de calle.

1.3 Preguntas de investigación

- ¿Cuáles son las experiencias de vida de los adultos mayores en situación de calle del género masculino, que asisten a una organización no gubernamental de la ciudad de Guayaquil?

1.3.1 Sub-preguntas de investigación

1. ¿Cómo es la cotidianidad de los adultos mayores en situación de calle?
2. ¿Cuáles son las percepciones que los adultos mayores tienen sobre el vivir en la calle?
3. ¿A qué servicios públicos y privados tienen acceso los adultos mayores en situación de calle?

1.4 Objetivo General

Describir las experiencias de vida de los adultos mayores en situación de calle del género masculino que se benefician del proyecto RESA de la ciudad de Guayaquil, con la finalidad de visibilizar su condición, direccionar programas y proyectos que dignifiquen su situación, y ayuden a mejorar su calidad de vida.

1.4.1 Objetivos Específicos

- Caracterizar la cotidianidad de los adultos mayores en situación de calle.
- Develar las percepciones que tienen los adultos mayores sobre el vivir en la calle.

- Identificar los servicios públicos y privados que acceden los adultos mayores en situación de calle que dignifican su situación y ayudan a mejorar su calidad de vida.

1.5 Justificación

El envejecimiento es sin duda alguna una de las etapas a la que llegan las personas en algún momento de sus vidas. Ciertamente es que en muchas ocasiones a este estado se le suele asociar con enfermedades, incapacidad, o decrepitud. Sin embargo, no necesariamente la vejez, ni el proceso de envejecimiento, es así ya que muchas veces se han visto a adultos mayores gozando de una buena salud, con redes familiares muy fortificadas, independientes y autosuficientes. Otros definen el concepto de envejecimiento como el resultado de un conjunto de elementos, de transformaciones y cambios que aparecen en el individuo a lo largo de su vida, es el caso de Alvarado y Salazar (2014).

La vejez es, dicen, muchas veces la consecuencia de las acciones y decisiones de la propia persona. Pero también es importante recordar que el paso del tiempo tiene un rol preponderante, tal como lo tiene la construcción social. Los seres humanos son seres en sociedad, están permeados por la cultura y las relaciones sociales. El transitar del ser humano por las diferentes etapas de la vida resulta natural, sin embargo, para muchos no es fácil. Algunos no cuentan con la capacidad de poder descifrar o resolver conflictos y situaciones a las que un adulto mayor enfrenta en la vida, que son las que luego repercuten en su vejez. Por eso, llegar a ese momento, dicen, no garantiza el poder disfrutar de todo lo que significó trabajar durante toda una vida productiva.

En la actualidad se pueden ver en muchas ciudades del mundo a personas indigentes viviendo de la caridad. Las aceras de Guayaquil no son una excepción. En “La perla del Pacífico” también se ven personas en situación de calle que carecen de todo.

Créase, o no, en Guayaquil también hay personas mayores en situación de calle; esa es una de sus realidades. Los transeúntes los pueden ver deambulando, sin fechas ni horarios, en espacios públicos.

Personas que en las aceras llevan a cabo actividades y rituales propias de sujetos abandonados, que viven en la calle y que muestran las mismas actitudes de los excluidos de la sociedad. Esa es la realidad de Guayaquil que despierta el interés de las responsables de este trabajo de investigación. Por ese motivo este Trabajo de Titulación está enfocado en la investigación de esa población que se la puede ver, pero no hay quién la escuche.

Como ya se señaló, el objetivo del presente trabajo es generar impacto. Su fin es concienciar a las autoridades para crear un compromiso y trabajar con este grupo de adultos mayores en situación de calle. Sobre todo actuar en beneficio de estas personas que carecen de todo, y que aún no se les ha asignado voz. Para eso se requirió llevar a cabo un estudio concienzudo de la situación de Guayaquil. Un trabajo de análisis e investigación sobre este grupo que vive en la calle, ya que a pesar de lo investigado no se ha encontrado bibliografía profunda del mismo. Es decir; no se producen estudios dirigidos directamente a ayudar a este grupo, pese a que las normativas lo exigen.

La relevancia del presente trabajo estriba en su objetivo, el cual consiste en visibilizar la situación de calle existente en el contexto guayaquileño, puesto que es necesario comprenderla como un fenómeno distinto a la pobreza, o indigencia, ya que no necesariamente el que es pobre está en la calle. Por ese motivo se estudiaron las experiencias de vida de los adultos mayores que aún enfrentan esta condición de calle, su cotidianidad, acceso a los servicios sociales, las leyes que los protegen; entre otros beneficios. Se considera que los resultados de este estudio permitirán acercarse a esa realidad de la que muy poco conoce el guayaquileño.

Cabe señalar que a esta ciudad de Guayaquil, conocida como “La Perla del Pacífico” se la ha considerado dentro de este estudio, debido a la presencia de gente

mayor viviendo en sus calles, corriendo riesgos, contrasta con la imagen histórica que se ha conservado de ella: siempre se la ha visto como cuna de oportunidades y progreso. Porque se la asocia con oportunidades es que se ha convertido en una de las ciudades más grandes y pobladas del Ecuador. Guayaquil ha estado en la mira de empresarios y comerciantes, y es considerada la capital económica del país.

En efecto, este fenómeno social, de gente viviendo en la calle, ha llamado la atención ya que sucede en una urbe que posee la fuerza motriz que impulsa el desarrollo de la economía nacional. Que cuenta con un puerto marítimo en donde acoderan barcos de diversas partes del mundo. Guayaquil, gracias a su ubicación, e infraestructura, ha brindado facilidades para la actividad comercial. Esta ciudad es responsable del 90% de las importaciones y del 50% de las exportaciones del país.

No cabe duda que Guayaquil ha crecido hasta convertirse en la urbe más populosa del país, ha vivido una serie de procesos y cambios que le han dado un tono diferente al resto de las ciudades. Debido a esa característica y su constante desarrollo llama perennemente la atención de las migraciones. Mucha gente de poblaciones del interior, y de los alrededores, llega a una ciudad que, quizás, no se encuentra planificada para recibir tales olas de migraciones repentinas. Por eso, y pese a encerrar tradición, historia y cultura, Guayaquil se ha visto empañado de pobreza, escases y mendicidad.

Las responsables del presente trabajo de investigación consideran que la situación de calle de la población adulta mayor en Guayaquil es un tema de suma importancia. Y que a pesar de eso, es una problemática que las autoridades no han tratado ni someramente todavía. Menos aún, se ha visibilizado esta situación. Se infiere que quizá se deba a que la sociedad guayaquileña no ha tomado al adulto mayor como sujeto importante que merece que se le dedique tiempo y atención. Por eso, con este trabajo, estas investigadoras pretenden evidenciar aquellas experiencias de vida de este grupo poblacional en situación de calle;

con la finalidad de visibilizar su condición y direccionar programas y proyectos, para que se dignifique su situación y se les ayude a mejorar su calidad de vida.

Las personas en situación de calle en Guayaquil no son tomadas, quizás, en consideración como sujetos de derechos, sino que se los considera periféricos en relación a los demás ciudadanos, a lo que afirma Moreno (2003). Estas personas son denominadas como un:

Grupo de personas que sin distinción de edad, sexo, raza, estado civil, condición social, condición mental u oficio, viven en la calle permanentemente o en periodos prolongados, estableciendo una estrecha relación de pertenencia y de identidad, haciendo de la vida de la calle una opción temporal o permanente, en contextos de una racionalidad y de una dinámica sociocultural que les es propia y particular. (p. 24)

Sin duda alguna, el adulto mayor requiere y tiene derecho a un hogar. Hay que recordar que vivir en la calle tiene un trasfondo: el de exclusión-amenaza. Estas personas necesitan de una vestimenta adecuada, alimento, amor, y cubrir otras necesidades básicas. Se debe recordar y tener presente que la realidad no es la misma para todos los adultos mayores, cada quien ha pasado por múltiples situaciones a lo largo de sus vidas. Tener presente que hay ciudadanos a quienes las diversas circunstancias los llevaron a habitar en la calle y están sumergidos en la inseguridad social y la pobreza.

Por ese motivo se pretende sensibilizar a la sociedad y a las entidades encargadas del aspecto social de la ciudad, a hacer frente a este problema. Estudiar todo lo referente a este tema, para que gane la empatía y sean muchos los que se pongan en los 'zapatos de ese otro' que los necesita y que también forma parte de la sociedad. Para que se continúe indagando sobre este problema social con el fin de direccionar programas y proyectos, y así mejorar la calidad de vida de estas personas que con su esfuerzo han contribuido con el engrandecimiento de Guayaquil.

Es importante señalar la relevancia y el rol que tiene el Trabajo Social en su labor enfocada en los adultos mayores en situación de calle. Los profesionales de esta carrera intervienen en dicha situación para lograr mantener el equilibrio que necesitan, sobre todo a aquellas que están con mayor vulnerabilidad, para así lograr el mejoramiento de su bienestar integral. El Trabajador Social se vuelve corresponsable de la atención y del trabajo a realizar con estos grupos que precisan una mayor atención.

Se puede decir también que el Trabajo Social es una profesión comprometida con el bienestar de todos y promueve los cambios sociales necesarios para lograr dicho objetivo. Se centra, sobre todo, en la resolución de problemas que se pudieran estar dando dentro de las relaciones humanas, así como también en el fortalecimiento de valores personales y la liberación de las personas para de esta manera incrementar la autosuficiencia y bienestar general. Esta carrera humanística busca orientar y promover la atención holística e integral de las personas desprotegidas. Responde a las necesidades y las expectativas de la población en situación de desventaja con la que trabaja.

Sin duda alguna, el Trabajador Social necesita interactuar con los sujetos sociales para poder intervenir en el cambio; esa es la razón por la que debe insertarse en los diferentes contextos de la realidad. Eso le permite entender las diversas dimensiones y las situaciones particulares que vive una persona, le ayuda a generar posibilidades y oportunidades de cambio social. El Trabajador Social asume en todo su quehacer profesional conciencia ética; que es parte fundamental de su práctica profesional. El Trabajador Social está inmerso en la vida personal de un ser humano. La conciencia ética es el valor que respalda su actuar; que lo lleva a hacerlo con responsabilidad e integridad.

La confidencialidad es otro de los principios del Trabajador Social, que lo asume con la máxima responsabilidad. El respeto y el secreto profesional son la base del compromiso que llevan a un trabajo social que genera cambios y provoca impacto en la sociedad. Asumido ese compromiso, el testimonio del adulto mayor fue la puerta que permitió a que estas investigadoras se acercaran a esa realidad

y se llegara a ellos como ciudadanos que son, como una parte de la sociedad guayaquileña, que lo único que los separa de los demás es el espacios público en el que se encuentran y la desigualdad social.

Capítulo II

Referente Teórico - Conceptual – Normativo – Estratégico

2.1 Referente Teórico

Las bases del Referente Teórico del presente Trabajo de Titulación se sustentan en dos teorías fundamentales. La primera es la Construcción Social y la segunda trata del Desarrollo Humano y Psicosocial. Con estas dos teorías se explica el proceso, o ciclo de las construcciones que se dan en torno a un sujeto, de un ser humano, cuando atraviesa esa etapa de vida denominada vejez.

2.1.1 Teoría de la Construcción Social

Hablar de la realidad, no es fácil; implica referirse a la suma de múltiples factores, lo afirma Gergen (2007). En este concepto de realidad, convergen múltiples subjetividades, lleva a pensar en situaciones diversas, y en todo lo que cada persona ha construido durante su vida, donde también involucra a la sociedad. Por eso se dice que la realidad se construye socialmente, el contexto social determina gran parte su comportamiento, los pensamientos y creencias que posee el ser humano. Por su lado, la persona se da cuenta y reconoce que dentro de ese mundo de la realidad existen varias aristas que implican su relación con los demás.

En este sentido, para los modernos el mundo de verdad está “allá afuera”, disponible para ser observado, lo afirma Gergen (2007). Ya que: “lo real”, lo que consideramos como verdad transparente acerca del funcionamiento humano, simplemente es un subproducto de la construcción comunal” (p. 38). Sin embargo, se sabe que para lograr resultados concretos no basta con observar la realidad; hay que ir más allá; actuar e involucrar al cuerpo. Crear lazos y relaciones personales en el que el lenguaje tiene un rol preponderante. Cuando

el ser humano habla, y hace al otro el confidente de su situación, se construye a sí mismo, puesto que toda persona es el producto, resultado final, de lo personal y lo social.

Valdría la pena, también, preguntarse ¿qué es la realidad? Quizás la definición, más cercana, esté relacionada con todo lo que se vive en la vida cotidiana. Gergen (2007). La realidad, continúa explicando, es una experiencia que conlleva todo aquello que se realiza en el diario vivir. Forma parte de esa realidad con conocimientos que se han adquirido y asimilado en la vida, así como los pensamientos que dominan la mente. El conocimiento humano se va adquiriendo a través de la relación social; no es algo que se adquiere *a priori*. La realidad es más complicada; no representa solamente la experiencia individual vivida, está también relacionada íntimamente con la cultura, y el contexto en el que el sujeto se ha encontrado circunscrito.

Para comprender la realidad hay que fijarse en la construcción social la cual propone una forma de acercamiento a la complejidad, afirma por su lado Donoso Niemeyer (2004). Eso que significa realidad supone un acercamiento. Es una manera de mirar y acercarse a los fenómenos psicosociales los cuales se llevan a cabo a través de un proceso de reciprocidad. En esa relación existen lazos que involucran aspectos socio-culturales generales y los particulares de cada uno de los individuos. La construcción de la realidad de un ser humano incluye, además, las vivencias personales, e historias de vida que permiten conocer los efectos y repercusiones que una situación determinada produce en cada quien.

Esta información, sobre el conocimiento que se tiene de realidad, lo amplían los estudiosos Berger & Luckmann (1999). Consideran que es objeto de estudio de la disciplina sociológica. Consideran que la sociología del conocimiento es la que estudia esas variaciones empíricas que poseen los humanos y todo aquello que la gente conoce como realidad.

Esta ciencia se encarga del conocimiento que implica llegar a las bases, es decir: definir cómo los procesos de cualquier conocimiento llegan a quedar establecidos

como una realidad. Pero se sabe que muchas veces el 'hombre de la calle' transita en un mundo que para él es real, aunque sabe, y conoce, que éste posee otras características muy diferentes, sin embargo, él la determina como su "verdad". Por ese motivo, los sociólogos se encuentran en la obligación, por exigencias de su propia disciplina, a indagar esas otras realidades, les urge plantearse interrogantes que aclaren y ayuden a definir cuál es la verdadera realidad de estas personas en situación de calle.

Los estudiosos afirman que la sociología del conocimiento es una disciplina empírica que contribuye con el conocimiento de la realidad porque reúne pruebas acerca de la relatividad del pensamiento humano y su determinación. Esto lleva a reflexionar sobre la organización de la sociedad que está construida por la actividad y los lazos de múltiples relaciones. Estos mismos investigadores confirman que existen los vínculos subjetivos y objetivos que mantiene la sociedad con cada uno de sus miembros.

Cabe señalar, también, que son muy pocos los estudiosos que se dedican a la interpretación teórica del mundo, a las interpretaciones de lo que significa la realidad; tema importante e indispensable para comprender el rol que desempeña el otro dentro de la sociedad. Es por eso, quizá, dicen, que muchos seres humanos quedan fuera del interés científico de estos estudios y, posiblemente, esta es la razón para que aquellos, a los que se considera periféricos de la sociedad, queden ignorados en estos estudios.

Al hablar de realidad, valdría la pena señalar que en la actualidad se cuenta con muchísimas investigaciones que dan significado y permiten comprender la realidad de aquellos adultos mayores en situación de calle, del mundo. Son víctimas de negligencia y abandono, sufren segregación, discriminación y aislamiento. Estas personas viven sin apoyo emocional, base para mantener el bienestar físico y mental. Por eso, es importante recordar que son seres humanos que poseen ideas, elaboran construcciones en su día a día, como bien afirma Rizo García (2015).

Estas personas están permeadas por la ciudad, y proyectan una cultura que conserva significaciones para todos ellos. Cada quien mantiene expresiones y puntos de vista que han determinado su idiosincrasia y, sobre todo, una estructura de realidad/verdad, cuyas pautas de interacción social se constituyen en base a conversaciones y actuaciones del día a día. Todos viven experiencias que, en conjunto, permiten que sigan esquemas pre establecidos los que, a medida que pasa el tiempo, se consolidan. Para estas personas la ciudad es su realidad; en las calles es donde se entretrejen los niveles de realidad, ahí se dan las diversas conexiones y construcciones.

En Guayaquil, por ejemplo, existe un dualismo presente entre la vida cotidiana, y la personal de cada quien. Se crean dos mundos que se manifiestan entrelazados, éste se va construyendo a medida cómo avanza su relación con el otro. Entre esas dos realidades hay un entretrejo que involucra a la vida social y la propia. Ciertamente es que aunque la vida cotidiana es influenciada por las otras realidades, ésta se organiza alrededor del “aquí” de mi cuerpo y el “ahora de mi presente”. Pero el foco de atención del sujeto se centra en la vida cotidiana de él mismo, en el “*realissimum*” de su conciencia.

Precisamente porque la vida cotidiana es una realidad ordenada es que, mediante esos significados compartidos en comunidad, se crea la sociedad. Es la que continuamente va proporcionando las nuevas objetivaciones, indispensables para que la persona en estado de vigilia aprenda de la misma. Desde esta óptica, no debemos olvidar que las realidades son múltiples y variadas. Que la vida cotidiana constituye la realidad en base al diario vivir cargado de significación y experiencia; con ese sentido dualista se conforma la propia realidad.

El encuentro con esa realidad es lo que amplía las formas de la dimensión social. El Trabajador social sabe que el mundo en el que se vive es un mundo social, cada persona representa y aporta a la sociedad con un bagaje propio. Que la

vida humana no se vive en forma aislada; ésta es producto de una construcción social; estos principios son las bases de su quehacer profesional.

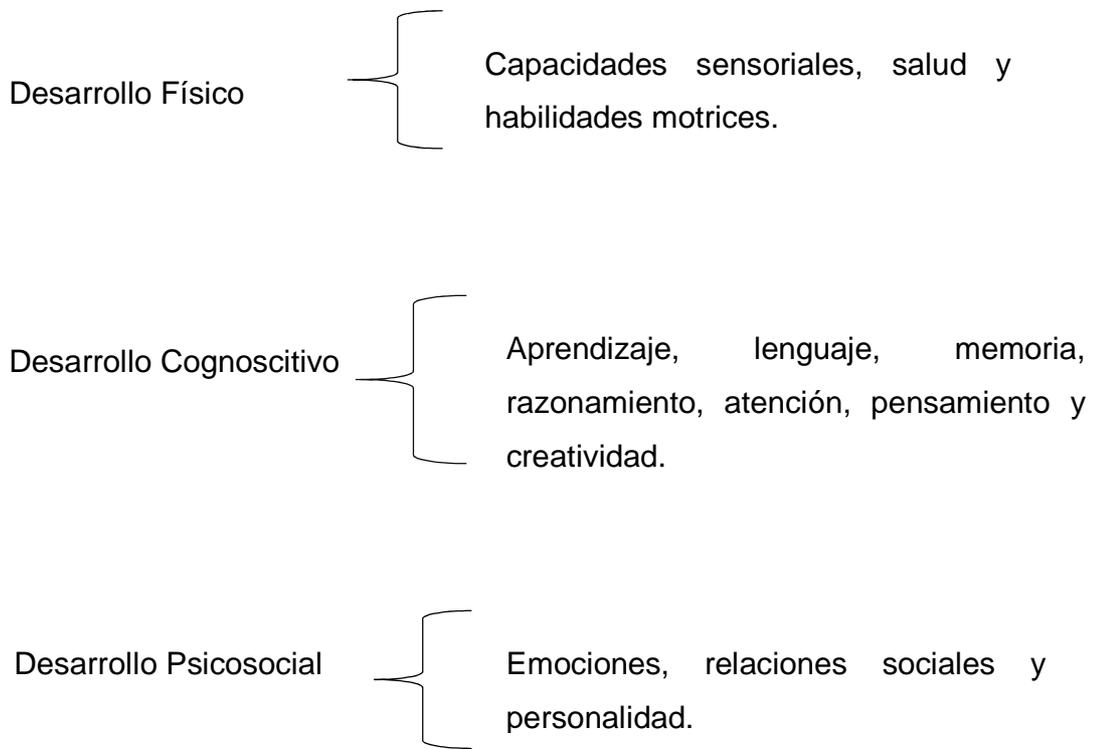
2.1.2 Teoría del Desarrollo Humano y Desarrollo Psicosocial

2.1.2.1 Teoría del Desarrollo Humano según Diane E. Papalia, Sally Wendkors Old y Ruth Duskin Feldman

Esta teoría indica que “El Desarrollo Humano” es un campo de evolución permanente, así como lo es el estudio científico. Que la vida implica un viaje que empieza en el momento de la concepción. Desde ese preciso instante se emprende un camino hacia nuevas experiencias que se irán maximizando durante toda la vida. Y aunque sepamos que cada vida es única, e irrepetible, es indispensable recordar que en ella existen fases, o etapas, las que son compartidas por todos. El desarrollo humano es algo innegable, cada periodo influye de manera significativa con lo que sucedió antes y sucederá después. Cada proceso es imprescindible, puesto que determina en gran parte lo que será el futuro.

Cabe recalcar que en el proceso se encuentran las dimensiones biológicas, psicológicas y sociales, cuya característica es el constante dinamismo. Al respecto es relevante aclarar que el Desarrollo Humano es un proceso de toda la vida al cual se le conoce como Desarrollo del Ciclo Vital.

Éste posee tres ámbitos de estudio que son los siguientes:



Estos tres Desarrollos se encuentran íntimamente relacionados; conforman un proceso unificado. Cada uno de ellos afecta al otro; y así viceversa.

Las etapas que comprenden el Ciclo Vital son realmente un constructo social que resulta normal y natural para quienes lo aceptan así. Todo depende de la cultura en la que se encuentra inmerso el ser humano en particular, ya que es la sociedad la que influye en cada caso. Y pese a que en algunas sociedades preindustriales no incluyen el concepto de ciertas etapas del proceso y desarrollo vital, esto no significa que un anciano no haya pasado por la niñez, ni que todo joven llegará algún día a la vejez.

Dentro del Desarrollo se pueden evidenciar distintas influencias que provocan cambios significativos y estas se originan en torno a la herencia, ambiente y madurez; lo afirman en un estudio Papalia, Wendkos Olds, & Duskin Feldman (2010). Para estos científicos la herencia es uno de los rasgos característicos, un

elemento importante que se lo obtiene a través de los progenitores. Y que el ambiente, ya sea interno o externo, es el espacio donde se da la experiencia de vida que comienza a partir del vientre materno.

Estos mismos investigadores aseguran que el ser humano muchas veces es el resultado de esta mezcla entre herencia y experiencia. Que estos dos factores se encuentran íntimamente conectados. Por lo tanto, en el ser humano influyen tanto los procesos biológicos que se dan en cada etapa de la vida, como la experiencia en el ámbito social.

Es importante tener en cuenta que el resultado final, de lo que será un ser humano a su futuro, variará de acuerdo a la proporción y a la calidad de su experiencia en el campo de la cultura en la que estaba inmerso. Se refieren a un particular desarrollo que dependerá también de la vida dentro de un grupo, o en sociedad. De sus ideas, valores y tradiciones; así como las actitudes, costumbres aprendidas, transmitidas y compartidas entre todos sus miembros.

Para entender las semejanzas y diferencias del Desarrollo del Ciclo Vital es preciso considerar dos tipos de influencias que determinan gran parte de la vida del ser humano. La primera corresponde a las influencias normativas; que corresponden a las que son biológicas y a las experiencias que suelen pasar las personas que se encuentran en la misma edad. Los sucesos del entorno afectan de la misma manera a muchas personas; es decir que hay hechos relevantes que forman las actitudes y conductas de un grupo. Por otro lado están las no normativas, estas poseen una carga significativa; dependerá del efecto que produzca en la vida de cada individuo; éstas son las inusuales, que alteran la secuencia del Ciclo Vital.

Es interesante analizar la forma cómo se conjugan todos estos elementos en la vida de un ser humano, pero sobre todo cómo influyen en el proceso del desarrollo del Ciclo Vital. Son los que determinan gran parte de lo que es y será cada sujeto social. Resulta importante recordar que ninguna Teoría del Desarrollo Humano es aceptada en su totalidad por los teóricos, de la misma forma que

ninguna de estas teorías explica a precisión cada una de las fases del Ciclo Vital. Sin embargo, resulta interesante saber que son ocho las etapas por las que atraviesa normalmente un ser humano durante su vida, y que, por lo general, son aceptadas en el mundo occidental.

La primera etapa, corresponde a aquel momento cuando se consagra la vida de todo ser humano, y finaliza cuando se cierra el círculo que comprendió la vida.

Etapa Prenatal: abarca el momento de la concepción hasta el nacimiento. Es cuando el cigoto unicelular pasa a convertirse en embrión y luego en feto. Es el momento de mayor vulnerabilidad a las influencias ambientales externas. De acuerdo a lo cognoscitivo es el momento cuando se desarrollan las habilidades de aprender, recordar y responder a la estimulación de los sentidos. Es cuando el feto reconoce a la voz de la madre y siente preferencia hacia ella.

Etapa de Lactancia (0-3años): en esta etapa se incrementa la complejidad del cerebro y su sensibilidad a las influencias ambientales. Se da el desarrollo veloz del aspecto físico, como de las destrezas motrices. En lo cognoscitivo, aparece la comprensión, el uso del lenguaje así como la capacidad de usar símbolos y a resolver problemas. En lo psicosocial, se desarrolla la autoconciencia, se produce la autonomía; aparece el interés hacia otros niños en general.

Etapa Infancia/Niñez temprana (3-6años): es el periodo cuando se evidencia en lo físico el crecimiento constante. Se desarrolla la preferencia por una de las dos manos. En lo cognoscitivo se consolida la memoria y el lenguaje, mientras que la inteligencia se hace más previsible. En cuanto a lo psicosocial, la autoestima es global, aumenta la independencia e iniciativa y el autocontrol, así como el desarrollo de la identidad sexual.

Etapa Niñez media (6-11años): en este momento se nota un aletargamiento de su desarrollo físico; el crecimiento es lento, pero la salud se consolida, está mejor que en cualquier otra época de la vida. Hay un aumento de las capacidades deportivas. En lo cognoscitivo, disminuye el nivel de egocentrismo y se empieza a pensar de forma lógica, pero aún no concreta. En lo psicosocial, el auto

concepto se hace más complejo, influye en la autoestima y los compañeros adquieren importancia central.

Etapa de *Adolescencia (11-20 años)*: se manifiesta la presencia de la madurez reproductiva. Empiezan a manifestarse los principales riesgos de salud debido, muchas veces, a los problemas de conducta, la drogadicción y mala alimentación. En torno a lo cognoscitivo, se evidencia la inmadurez de pensamiento; persisten ciertas actitudes y conductas. En lo psicosocial está presente esa búsqueda de la identidad sexual; los amigos influyen de manera significativa de forma positiva o negativa.

Etapa de la *Juventud/Adulthood temprana (20-40 años)*: en lo físico se alcanza el máximo nivel, luego comienza a decaer. Las elecciones influyen en la salud. En lo cognoscitivo, los pensamientos y juicios morales adquieren mayor complejidad. En lo psicosocial se estabilizan los rasgos y estilos de personalidad. Comienzan las relaciones íntimas, pero no necesariamente duraderas; por lo general la mayoría se casa y tiene hijos.

Etapa de *Adulthood media (40-65 años)*: en esta etapa se presentan los cambios físicos. Se observa un deterioro lento en las capacidades sensoriales, el vigor, resistencia y la salud. De acuerdo a lo cognoscitivo, llegan a su máximo nivel ciertas facultades mentales. Aunque hay un declive de la frecuencia de la creatividad; ésta resulta de mucha mejor calidad. En lo psicosocial la persona está en la búsqueda del sentido de identidad, y siente la responsabilidad de cuidar a hijos y a sus padres. Experimenta el sentimiento denominado “nido vacío” que aparece cuando parten sus hijos.

Etapa *Adulthood tardía (65 años en adelante)*: es cuando se experimenta la disminución de las capacidades físicas, así como de la salud, sin embargo, la mayoría de las personas se encuentran sanas y activas. En lo cognoscitivo la memoria e inteligencia se deterioran, pero se maximizan otras áreas que compensan esa pérdida. En torno a lo psicosocial, cobra primordial importancia el sentido de la vida. Adquieren mayor significación, las relaciones entre los más

cercanos como: familiares y amigos, que son los que les proporcionan apoyo. En este momento suceden las pérdidas de los más cercanos que los llevan a pensar en la muerte.

Se debe recordar que la adultez tardía es un momento crucial y especial, que transcurre la mayoría de las personas durante su vida. Por este mismo motivo resultó tema de interés. La adultez es una etapa que no se la puede evadir, lo aseguran estudiosos como Dobriansky, *et al.*, (2007). (Citados en Papalia, Wendkos Olds, & Duskin Feldman, 2010). Este grupo de adultos está en constante incremento y actualmente representa el 7% de la población total, que aun siendo un número mínimo provoca una serie de preguntas respecto al cómo y el por qué se incrementa este porcentaje.

El envejecimiento es el resultado de múltiples factores que se conjugan entre sí. Por ejemplo: la disminución de la fertilidad, el crecimiento económico de las personas, los mejores estilos de vida de la época actual, costumbres saludables, avance de la tecnología y de la ciencia, entre otros aspectos ligados a diferentes factores que mejoran e incrementan los años de vida, lo aseguran estos mismos autores; Dobriansky, *et al.*, (2007). (Como se cita en Papalia, Wendkos Olds, & Duskin Feldman, 2010).

El envejecimiento primario en sí mismo es un proceso gradual, e inevitable, que empiezan a experimentar los seres vivos desde una edad temprana y continúa a lo largo de los años. Como ya se lo dijo, es un fenómeno natural que nadie puede detenerlo. Al avanzar el tiempo y con el arribo de la adultez tardía el ser humano va pasando por una serie de cambios en los distintos aspectos que lo configuran. Experimenta transformaciones en lo físico, cognoscitivo y psicosocial. Resulta imposible detener esa morfología la cual representan un valor trascendental en la etapa de la adultez tardía.

Los cambios que se sufren en este periodo se los puede clasificar por dimensiones; de la siguiente manera:

- **A nivel físico:** La piel tiende a palidecer, pierde elasticidad, el cabello se adelgaza; primero se torna gris y luego deviene blanco. La estatura disminuye debido a que se atrofian los discos de las vértebras espinales. Los órganos internos, aunque no resulta visible, también sufren deterioro. Las personas se vuelven más sensibles a la luz, lo que puede obstaculizar localizar y leer señales. También pueden aparecer problemas auditivos u otras deficiencias. Se hace notable la disminución en un 10 a 20% de la audición. Por otro lado, las horas de sueño se hacen menos profundas; éstos son algunos aspectos que cambian a nivel físico, en la adultez tardía.
- **A nivel cognoscitivo:** La velocidad de los procesos mentales y el razonamiento abstracto tienden a disminuir y son más lentos al procesar información. Comienzan a evidenciarse problemas en el habla y la ortografía; aunque resultan más eficientes a la hora de resolver problemas que poseen relevancia emocional para ellos. Disminuye la capacidad de la memoria, a corto y largo alcance, por lo que recordar les resulta una tarea difícil.
- **A nivel psicosocial:** en este nivel la personalidad se muestra más rígida; sin embargo, puede afrontar las situaciones de conflicto concentrándose solo en las emociones positivas. La religión adquiere importancia inusual; ya que para muchos es sinónimo de apoyo. Las personas mayores tienden a pasar menos tiempo con los demás, aunque esto no significa que las relaciones con los otros sean menos importantes. Sus redes sociales son menos extensas, pero más íntimas y sólidas. Mantiene lazos con la familia y amigos íntimos quienes representan un apoyo emocional. Las personas prefieren pasar más tiempo con aquellos que los hacen sentir bien, lo que repercute en su bienestar emocional. Los adultos mayores que aún tienen a su pareja de casados, son más sanos; lo afirman Kinsella y Phillips (2015). Y, además, viven más que aquellos que están solos.

2.1.2.2 Teoría del Desarrollo Psicosocial de Erik H. Erikson

Erik Erikson propone la Teoría Psicosocial también llamada Teoría del Desarrollo de la Personalidad. Para Erikson, en la construcción de la personalidad inciden influencias sociales y culturales que vive el ser humano durante las etapas de Desarrollo.

Erikson hizo su propia interpretación de las Fases Psicosexuales de la Teoría de Sigmund Freud y enfatizó, según Engler, en las características que tenían los aspectos sociales de cada una de ellas. (Citado en Bordignon, 2005). Y estas fases son:

- La comprensión del 'yo' como una capacidad organizadora. El "yo" como una fuerza del sujeto que le permite concordar en dos fuerzas: sintónicas y distónicas, esto quiere decir: "generatividad vs estancamiento". Ese "yo" organizador, que sirve para solucionar las crisis que surgen en los diversos contextos de sus vidas.
- Explicitó, como ya se afirmó, las etapas de Desarrollo Psicosexual de Freud, integrando las dos dimensiones: la social y la psicosocial.
- Amplió el concepto de Desarrollo de la Personalidad al afirmar que abarcaba todo el Ciclo Vital.
- Indagó sobre el impacto de los diversos contextos en el que desenvolvía el sujeto durante su ciclo vital: cultura, historia, sociedad; en el desarrollo de su personalidad.

Estos aspectos sociales mencionados por Erikson aluden a que la sociedad es una guía para el individuo; teoría que fue trabajada por Villar (2003). Mencionando que el "ego", tanto como la colectividad, influye en la construcción de la personalidad. Esta se forma y concibe a través de las interacciones, experiencias, situaciones y vivencias experimentadas durante todos los periodos de la vida. O sea, abarca la niñez hasta la adultez tardía. Por eso, el entorno tiene un rol preponderante a lo largo de todas las etapas de Desarrollo, y es la que ayuda a confrontar las crisis de carácter psicosocial presentes en la vejez tardía.

Erikson también denomina a las etapas del Ciclo de Vida como “crisis”; como retos que los seres humanos deben afrontar en el transcurso de sus vidas. Estas crisis comprenden una relación estrecha entre las fuerzas sintónicas y distónicas (entre "generatividad vs estancamiento") que se presentan en cada estadio de la vida. Existen fuerzas que corresponden a: virtudes, defectos, potencialidades y vulneraciones, explica Robles (2008). Elementos que son parte de la cotidianidad e influyen en las personas a la hora de la resolución, positiva o negativa, de sus crisis o problemas. Ponen a prueba su grado de madurez para enfrentar y superar los nuevos desafíos que se presentan a lo largo de su desarrollo.

Erikson, como ya se citó en Bordignon (2005), en su trabajo sobre “La teoría del Desarrollo Psicosocial” destacó aspectos que definen al sujeto y su identidad. Indica que los aspectos que la forman tienen que ver con las diferencias individuales, adaptación, ajustamiento y sus procesos cognitivos. En base al descubrimiento que hace Freud del inconsciente, Erikson, citado en (Bordignon, 2005), afirma que el inconsciente es una fuerza que permite formar la personalidad, que la experiencia es influenciada por modalidades biológicas. La sociedad modela la personalidad que variará de acuerdo al sexo. O sea; hay una marcada influencia del ‘aparato genital’.

En el desarrollo del niño y del adulto hay cuatro fases psicosociales en las que hay claros indicios de la presencia de una crisis en la fuerza del ‘yo’. La personalidad e identidad del individuo no solo se determina en la adolescencia, sino que se prologa a lo largo de su vida y se verá influenciada por las interacciones que lleve a cabo con su entorno; ya que las personas buscan adaptarse al contexto en el que se desenvuelven. En base a estos aspectos la construcción de la identidad y la influencia de la sociedad resultan importantes para la edificación de la personalidad de los seres humanos.

Erickson, citado en (Bordignon, 2005), propone Estadios del desarrollo del ciclo de vida en los cuales se integran los niveles: somático (dolencias o sensaciones), psíquico, ético-social y Principio Epigenético. Los Estadios que van de la infancia

a la adultez y vejez integran cualidades y limitaciones que son procesuales, e implican transformaciones y están conformados de la siguiente manera:

- **Estadio 1:** abarca desde el nacimiento. El ser humano comienza a vivir sus primeras crisis como son: identificar a sus padres, el exponerse a su entorno, entre otros relacionados con el exterior.
- **Estadio 2:** surge la necesidad del niño/a de hacer sus propias elecciones y ejercer control, e impulsa a la autonomía personal.
- **Estadio 3:** da inicio al descubrimiento y aprendizaje sexual y psicosexual. En esta etapa surge el sentimiento de culpa, el miedo de experimentar y pasar por crisis; situaciones que precisamente lo llevan a un aprendizaje de sí mismo.
- **Estadio 4:** corresponde al interés del niño hacia el aprendizaje.
- **Estadio 5:** se dan los cambios físicos ya que se inicia la etapa de la pubertad y adolescencia.

Valdría la pena aclarar que del sexto al octavo Estadio, trata sobre los adultos mayores, tema de interés, donde tiene lugar el Diagrama epigenético del Adulto; este diagrama presenta una secuencia y progresión de las fases del Desarrollo, afirma Bordignon (2005). Indica que en cuanto a las dimensiones del adulto, analizado desde el Principio Epigenético, el individuo se desarrolla de acuerdo a etapas estructurales y capacidades internas que se llevan a cabo a lo largo de los Estadios psicosociales. El desarrollo de la personas sucede en un orden cronológico; señala Bordignon (2005). Por ejemplo, el:

- **Estadio 6:** Inicia las relaciones amorosas. En este momento el adulto joven desarrolla relaciones íntimas con el sexo opuesto. También puede sufrir por aislamiento, o distanciamiento afectivo de los demás. Esta etapa no solo se basa en el amor, sino también en las relaciones sociales con los demás sujetos. El adulto joven crea y se une a grupos deportivos, religiosos, culturales, entre otros. Alcanza la madurez y su identidad. Empieza la búsqueda del amor central de su vida.

- **Estadio 7:** Este Estadio proporciona equilibrio entre la productividad y el estancamiento. La persona empieza a producir bienestar y a generar apoyo para satisfacer las necesidades de las siguientes generaciones que conforman su núcleo familiar. Se encuentra listo/ a, para la procreación y permitir así la continuidad de la especie.
- **Estadio 8:** Al llegar al Estadio octavo ya se está en la Vejez. Es cuando la vida y la forma de vivir se ven alteradas debido a diversas situaciones o factores que se deben afrontar, como son los duelos. Durante el Estadio 8 se compromete la integridad, esto significa la aceptación a una serie de rasgos como: confianza en sí mismo, integración emocional, autonomía, entre otras manifestaciones de la personalidad. Obtiene sabiduría, fuerza básica, conocimientos y aprendizajes que lo adquieren en el transcurso de la vida. También hacen su arribo los significados, las experiencias y hasta la desesperanza al paso de las etapas o “crisis”. Pero lo más importante, la mayoría logra la sabiduría; según la forma de vida que llevan. La trascendencia del pasado y el presente, las pérdidas y aislamientos; pasan a formar parte de sus vivencias. En esta nueva etapa logran ser independientes, pero, de alguna manera, dependen de otros a la vez.

Se sabe que en cada Estadio psicosocial acontecen crisis y conflictos que contribuyen al Desarrollo del sujeto. Esta teoría de los diversos Estadios, como ya se señaló, fue propuesta por Erickson, citado en (Bordignon, 2005). Y es la que aportó significativamente con la presente investigación. Y eso hace que el presente trabajo de investigación dirija su mirada al campo psicosocial del desarrollo humano del adulto mayor en situación de calle. Es decir, analizar la forma de cómo esas personas afrontaron y afrontaban estas etapas de la vida en la condición en la que se encuentran. Y la manera cómo esas personas conservaban y fortalecían su propia identidad.

Se estudió sus interrelaciones con los demás sujetos, con el contexto y la sociedad en la que habitaban, que eran las que marcaban e influenciaban su

desarrollo en esta última etapa de sus vidas. Se investigó a los mecanismos que emergían al momento de resolver los acontecimientos que se les presentaban; y cuáles eran. Cómo superaban y avanzaban frente a esas crisis. Y por último, cuál había sido, y era, su aprendizaje a partir de esa situación de calle que enfrentan cada día; teniendo en cuenta la situación de vulnerabilidad que soportaban.

En definitiva, esta Teoría psicosocial, brinda las herramientas para poder comprender a cabalidad los procesos de desarrollo del ciclo vital. A entender los cambios y los conflictos que pasaban los sujetos desde el nacimiento hasta su vejez. Y cómo influye el entorno como las interacciones en la formación del “yo”. Ente integrador del desarrollo personal, que es el que brinda ayuda en la resolución positiva o negativa de los conflictos. Equilibra las fuerzas, como lo señala Erickson, citado en (Bordignon, 2005). Fuerzas sintónicas o distónicas que llevan a superar las crisis y a pasar a la siguiente etapa o Estadío.

2.2 Referente Conceptual

Los siguientes puntos a exponer se refieren a los conceptos primordiales, o a las palabras principales que encierran o describen el tema de esta investigación; que, de por sí, aproximan a la problemática que se investigó para este Trabajo de Titulación.

2.2.1 Dignidad Humana

Es interesante acercarse al concepto de dignidad humana, cuyo significado es polisémico y varía de acuerdo a la connotación de la perspectiva con la que se la nombra; así como del momento histórico cuando se la ha usado. En la época pre-moderna, por ejemplo, su valor derivaba del simple hecho de asociar el parentesco del hombre con Dios. El solo hecho de afirmar que éste era un ser creado a la imagen de Dios, le embestía de supremacía ante los demás animales. Lo hacía un ser ‘valioso’, puesto que poseía capacidades para ejercer su predominio. Este concepto derivaba de lo religioso, que consideraba que la divinidad venía otorgada por el ser supremo.

En la época moderna aquel concepto se reformuló y se determinó que la dignidad del hombre derivaba de su naturaleza humana. Quedaba así totalmente desvinculada de lo divino. Con este nuevo concepto se hacía alusión a que las capacidades humanas del hombre se establecían como un fin en sí mismo y no como un medio, como lo indica Pelè (2004). Este nuevo concepto de la dignidad humana establece dos tipos de alcances, uno vertical y otro horizontal. Con el primer alcance se logra primacía, o superioridad, del ser humano sobre los animales. Con el segundo, se consigue la igualdad entre los seres humanos; cualquiera que fuera el rango que tuviera dentro de la sociedad.

Pese a estos dos alcances, en torno al concepto de dignidad, se continúa otorgando un valor absoluto al ser humano: como una excelencia natural cuyo valor estriba en las capacidades que posee cada sujeto que lo hacen único e irrepetible. Ciertamente es que la dignidad no sólo es un valor y principio constitucional, sino, que en éste radica la raíz de los derechos; así lo define Landa (2002). Para él, la dignidad: “es un dínamo de los derechos fundamentales; por ello, sirve tanto de parámetro fundamental de la actividad del Estado y de la sociedad, así como también de fuente de los derechos fundamentales de los ciudadanos” (p. 112).

Es por esto que la dignidad no sólo se proyecta en la sociedad, sino que aquel principio le permite al ser humano a que actúe de manera positiva y libre, para el pleno desarrollo de sí mismo y de los demás. Porque no puede, ni debe existir dignidad humana desligada de la libertad; sin justicia o igualdad. Cuando se afirma que el ser humano es digno, de inmediato se lo relaciona con ese principio ontológico insustituible que es el ser libre.

No se puede olvidar, tampoco, que la dignidad se convirtió en pilar fundamental del ser humano a partir del Holocausto sucedido en la Segunda Guerra Mundial. Su valía quedó expresada en la Carta de las Naciones Unidas, en 1945; en el preámbulo consagró la voluntad de: “ratificar la fe de los derechos fundamentales del hombre, la dignidad del mismo y el valor de la persona humana...”. Además la Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948, en su artículo 1 expresa:

“todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, así como dotados de razón y conciencia, por lo que deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”; nos lo recuerda Landa (2002). Estos preceptos universales fueron tomados en cuenta por los países y continentes del mundo y abrieron la puerta a la universalización del concepto dignidad como algo inherente a la persona.

Reflexionar sobre la magnitud y el valor intrínseco de esta palabra dignidad corresponde a las sociedades, dice Aparisi Miralles (2013). Ellas tienen el deber de permanecer unidas en un solo compromiso. Afirma que: “La dignidad es una palabra que implica “un deber ser”. No es ni será aquel objeto que se puede obtener y conseguir en cualquier lugar, puesto que implica esa dimensión intrínseca del ser humano, que le es propio por naturaleza (p. 206).

De esta explicación sobre la dignidad se infiere que esta palabra, y su concepto, buscan establecer como norma humana el respeto a la persona. Su fin es asegurar y garantizar los derechos naturales del hombre que son imprescriptibles e inalienables. Es así como el concepto moderno de dignidad posiciona ese valor del individuo, como tal; independientemente de su origen, filiación o posición social.

En la actualidad esta palabra, dignidad, representa una carga predominante a nivel social como individual. Para comprender aún más su esencia se hace necesario decodificarla, afirma Stålsett (2004). Para este investigador, dignidad procede del latín, se la utilizaba en una comarca italiana. En ese entonces se la denominada *dignitas*, que quería decir, todo aquello que posee prioridad, prominencia, importancia o relevancia. El Concilio Vaticano II declaró que dignidad era: “El conjunto de los derechos del hombre...entendido íntegramente y no reducido a una sola dimensión... refiriendo la satisfacción de las necesidades esenciales...y ejercicio de sus libertades...así como también, siempre y dondequiera que sea... se encuentre su dimensión humana...”

De la cita anterior se puede deducir que aquella 'sencilla' palabra contiene un acervo profundo y tenaz y que pese a estar consagrada en los Derechos Humanos no niega la desigualdad existente entre las personas. Sin embargo manifiesta claramente el respeto que debe prevalecer entre todos; por el mero hecho de tratarse de un ser humano. Tampoco niega la disparidad que existe entre los individuos, pero no acepta que aquellas disparidades, tanto sociales como naturales, pudiesen ser las causantes de un tratamiento desigual por parte de las instituciones o individuos. Sirvan de base para degradar o denigrar a los demás sujetos ya que todos poseen dignidad.

Amplía este concepto Pelè (2004). Afirma que Kant en "Exclusión social" señala que:

"la humanidad misma es dignidad: porque el hombre no puede ser utilizado únicamente como medio por ningún hombre (ni por otros, ni siquiera por sí mismo), sino siempre a la vez como fin, y en esto consiste precisamente su dignidad (la personalidad) en virtud de la cual se eleva sobre todas las cosas". (p. 12)

El concepto de dignidad lleva a reflexionar sobre la exclusión social. Lleva a pensar en ese fenómeno que muchas personas en el mundo y la sociedad conocen. Hay grupos o individuos que pasan por esta experiencia de ser aislados y de no poder participar de los beneficios de la colectividad. Por ello, otro de los conceptos ligado a dignidad, es la exclusión social.

2.2.2. Exclusión Social

Hablar de exclusión social no es solo expresar y dejar constancia de que el tema enfatiza y gira en torno a la pobreza y desigualdades en las estructuras sociales, afirma con acierto Bel Adell (2002). Significa, también, no tener un hogar y estar vetado de la participación en la dinámica social. Las personas al ser excluidas o ignoradas no se introducen en ningún campo social ni se benefician de ella.

En un principio, la exclusión social estaba asociada con la pobreza, dice Arroyo (2016). Ya que reflejaba el rechazo, desigualdades, restricciones y prohibiciones de participar de la sociedad sin importar el motivo que fuese. Sin embargo, a lo largo de los años el concepto fue agregando nuevos factores que incidían y explicaban mejor este fenómeno.

En la Unión Europea especialmente en Francia, en los años 70, se introdujo el concepto de exclusión social. Se dejó de lado la terminología “pobreza” y se comenzó a utilizar el nuevo término. A partir de este cambio se fueron relacionando a dicha palabra otros factores que hacían énfasis en lo que abarcaba el término exclusión; como es la privación de los derechos sociales; lo asegura Silva (2010). Además, connota ausencia de derechos relacionados con las desigualdades, recursos y dualismo.

La palabra exclusión surgió al revisar las teorías relacionadas con el trabajo, que llevaron a comprobar que las personas enfrentaban desigualdades a la hora de conseguir un puesto laboral. Desde entonces, la exclusión está relacionada con el aspecto socio– económico. Se encuentra íntimamente ligada a los puestos y cargos de trabajo, y repercute en la economía. Las mejores plazas las retienen para sí, o se apropian, las personas con mayor status en la sociedad.

Desde esta perspectiva se puede analizar a la exclusión social desde diferentes ángulos. A los conceptos ya mencionados se añadieron otros tres factores introducidos Weber en 1978. Y que son: Primero, lo económico, que se da por ingresos insuficientes. Se presenta cuando un empleo es inestable, o el sueldo que proporciona el trabajo es escaso.

En segundo lugar se ubica lo social; que sucede a causa de la marginación de las comunidades o del aislamiento. Eso significa que existen evidencias de que la persona no está relacionada en actividades sociales. Por último, lo político. Y se manifiesta cuando las personas se ven privadas de participar en decisiones que incidan en sus vidas, lo cual se manifiesta en la falta de poder.

Cierto es que la exclusión social es multidimensional. No es un estado, sino un proceso que afecta de forma diferente a cada sujeto social. Todo dependerá del potencial individual y del contexto social en el que esté inmersa la persona. Este campo de la exclusión social abarca: las restricciones en el acceso de bienes, recursos y servicios. Implica discriminación, aislamiento en relación y actividades sociales; así como la no participación en ningún ámbito de la sociedad. Todos estos factores inciden en el ser humano y lo llevan a convertirse en un ser vulnerado y aislado de la sociedad.

Por otro lado, la exclusión social posee niveles de afección en la sociedad lo afirma F. Gil Villa (2002). Como ya se citó en (Arroyo, 2016). En base a eso se pueden establecer niveles de exclusión social dependiendo de la situación y actitud del suceso:

- **Exclusión de grado (1) “Los pobres”:** Está relacionado con factores que ponen en peligro la vida de las personas, como son: pobreza extrema, desprotección en niños, niñas y adolescentes y personas en situación de calle.
- **Exclusión de grado (2) “Marginados”:** Este grado puede llevar a pasar a la exclusión de grado 1. Incluye a los desempleados, a las personas con discapacidad y a los adultos mayores.
- **Exclusión de grado (3) “Desviados”:** En este grado se coloca a los sujetos que irrumpen las leyes y normas de la sociedad: personas recluidas, alcohólicas, o los que practican la prostitución.

Estos niveles, o grados de exclusión, son productos de la sociedad. Surgen debido a los cambios estructurales relacionados con el ámbito económico y social. Las causas para que aparezcan en un medio determinado son múltiples y abarcan diversos campos relacionados con el mercado laboral, y los cambios surgidos en sectores productivos. Tiene mucho que ver la dependencia económica, las transformaciones en las dinámicas familiares, valores y principios

de cada persona. Los efectos de la exclusión social se ve y palpa en todos los países del mundo y ha afectado a todo tipo de personas y colectivos.

Habría que hacer notar, también, que los estudios sobre exclusión social pueden ayudar a identificar a aquella colectividad que sufre de las múltiples desventajas de la exclusión; lo señala Room (2000). Citado en (Leyton Navarro & Muñoz, 2016). El autor citado indica que la exclusión se palpa en el nivel de aislamiento y grado de humillación en que se halla el individuo en la sociedad. De la misma manera, en el nivel de escases en las que se encuentran sus recursos económicos y sus vínculos familiares y de amigos.

Definir la exclusión social lleva a descubrir que quien la sufre enfrenta situaciones de la más extrema de desventaja a nivel social. Es un fenómeno estructural y dinámico que puede ser abordado desde las políticas públicas, asegura Hernández Pedreño (2010). Es considerada un proceso de degradación que deviene debido a las transformaciones económicas y sociales, que afectan a la colectividad y a los individuos.

La exclusión social es una barrera para el bienestar de los individuos, debido a que obstaculiza la satisfacción de sus necesidades básicas como son: trabajo, vivienda, educación, vestimenta y otras necesidades. En esta situación se encuentran varios grupos poblacionales que palpan día a día la privación económica, así como el debilitamiento de sus derechos políticos y públicos.

Se debe enfatizar que los individuos que sufren los efectos de la exclusión social son personas con derechos como todos, por lo tanto, deben ser respetados y apoyados para que los ejerzan. No es posible discriminar y excluir a una persona por su status social, ni por su apariencia física, etnia, costumbres o creencias.

Es importante sostener que la exclusión social también engloba muchos más elementos o factores con los cuales el individuo se encuentra en situación de vulnerabilidad y se convierte en un ser periférico. Situación que le impedirá acceder a sus derechos y a los recursos que como persona, y parte de la especie humana, posee. Hay que tener en cuenta que la exclusión social no es algo

estático y, muy al contrario, es algo dinámico; cambia de acuerdo a las modificaciones que sufre cada país. El nivel de desarrollo económico, la sociedad y sus estructuras, así como las relaciones colectivas y familiares, tienen un rol e influencia preponderantes.

2.2.3. Adulto Mayor

Ecuador es uno de los países que cuenta con una población adulto mayor significativa, y tienen establecidos sus derechos en la Constitución de la República del Ecuador (2008). Según ésta, los adultos mayores son todas las personas que han cumplido sesenta y cinco años de edad. Una nueva terminología asignada a este grupo poblacional, ya que se lo conocía como personas de tercera edad. Para ello, habría que preguntarse ¿qué se considera como adulto mayor? Para llevar a cabo este análisis se tomó en cuenta los conceptos que señalaba la OMS (2015). Indicando que son aquellas personas de 60 años hasta los 74, con edad avanzada. Y a los demás; de 75 años a los 90 (o en adelante) como viejos/as o ancianos/as.

La Asociación Internacional de Psicogeriatría considera que es conveniente agrupar a esas personas; tal como lo opinan García & García (2005). En el primero constaría el adulto mayor joven (55-64 años), seguido del adulto mayor maduro (65-74 años). Luego vendría el adulto mayor (entre 75 a 84 años). Se finalizaría con los ancianos, que serían los mayores de 85 años. Dicha clasificación fue pensada para brindar servicios, programas y proyectos con calidad y calidez a cada grupo en particular; según sus propias necesidades. Esta asociación no ve al adulto mayor como una persona “débil”, “con canas y arrugas”, sino que se interesa por ellos; por conocer las condiciones de vida de cada grupo y el impacto que les ocasiona transcurrir por cada período etario de la vejez.

Al llegar a la edad de adulto mayor se sufre una serie de transformaciones y cambios en cada uno de los aspectos de la vida. Estos abarcan los niveles biológico, psicológico y social. Todo adulto mayor es vulnerable a las variaciones y condiciones de vida que atraviesa; por lo que el cuidado, atención y protección

debe direccionarse desde las mismas autoridades de cada país. Al referirse a una persona de más de 65 años es importante evitar usar terminologías denigrantes o sobrenombres como: anciano/a, viejo/a, tercera edad. En la actualidad se los denomina adultos mayores; que es la definición que la sociedad, familia y ellos mismos se han otorgado.

Es necesario recordar que los adultos mayores son sujetos de derechos, tienen necesidades las cuales urgen satisfacer. Al llegar a esta etapa natural de la vida muchos de ellos ven cómo son afectados sus derechos, por una u otra circunstancia, lo que incide directamente en la calidad de vida que llevan en la vejez. Ver a este grupo de “adultos mayores” como parte de la sociedad que merece una atención prioritaria, que se escuche su voz y no continúen como los invisibilizados de la sociedad.

2.2.4. Vulnerabilidad Social

Este término, vulnerabilidad, suele llegar acompañada de la pregunta: ¿“a qué” se es vulnerable? Si se recurre a las diferentes disciplinas que estudian esta terminología posiblemente cada una de ellas lleve a significados diversos. Dicha definición se acomoda de acuerdo a los enfoques o al empleo más tradicional que se haga de la palabra. La usan profesionales de diferentes ramas; se encuentra en temas ambientales, económicos, desastres naturales, o de salud física y mental.

Parece que la palabra vulnerabilidad ha sido utilizada con mayor frecuencia en el contexto de los acontecimientos naturales, afirma González (2009). Más adelante se la comenzó a vincular a la perspectiva social. Eso, debido a que los individuos no solamente se encuentran expuestos ante los efectos de los fenómenos naturales, sino que también a conflictos nacionales, internacionales, o crisis económica; lo asegura Aneas (2000). Muchas veces se la vincula a problemas con el empleo u otras.

Cepal (2002) Afirma que la vulnerabilidad está vinculada a la carencia de empleo, a problemas de vivienda, dificultad de acceso a la misma. Pérdida de cobertura

social y asistencial, así como a pertenecer a grupos minoritarios. A eso se suman los cambios en la estructura familiar, procesos migratorios, avance de la edad, entre otras situaciones ya citadas por Sánchez González & Egea Jiménez (2011).

Precisamente porque ese concepto de vulnerabilidad ha sido estudiado y explorado por diversas ramas, o campos del conocimiento, tales como: la sociología, ecología, antropología y otras más; hoy en día se la encuentra con significados alternos. Sin embargo, en cada una de sus definiciones es posible encontrar algunos elementos en común. Siguiendo esta línea de razonamiento sobre lo que abarca esta polisémica palabra “vulnerabilidad”, se podría decir que es un proceso de degradación; lo afirma Busso (2001). Este estudioso del campo social afirma que “vulnerabilidad” es: “el proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas o internas” (p. 8).

Otros autores tienen su propia definición de esta palabra vulnerabilidad, tal como lo manifestaron Wisner et al., (2004:11). Ya citado por (Ruiz Rivera 2011). Para ellos vulnerabilidad comprende: “las características de una persona o grupo y su situación, que influyen su capacidad de anticipar, lidiar, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza” (p. 65).

Vulnerabilidad es un término complejo que involucra interacción social, afirma Stern (2004). Para él:

La vulnerabilidad social, en un sentido amplio, es un concepto complejo, ya que comprende la interacción de condiciones y situaciones tanto estructurales como coyunturales; comprende varias dimensiones: la económica, la social y la cultural, y se manifiesta en varios niveles: objetivo y subjetivo. (p. 131).

Como se puede comprobar, muchos son los estudiosos y las ramas de las ciencias que definen a esta palabra vulnerabilidad; como lo demuestra Blaikie

(1996). Citado ya por (Sánchez González & Egea Jiménez, 2011). Blaikie señala que: “la vulnerabilidad social sería el conjunto de características que tiene una persona, grupo o comunidad y que determina su capacidad para anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse del impacto de esos acontecimientos imprevistos” (p. 154).

Cierto es que en esta palabra vulnerabilidad confluyen diversos factores y diferentes formas de disminución social; ya sea a nivel del sujeto, como de las comunidades o colectivos. Esta palabra abarca también el aspecto de fragilidad e indefensión que alguien experimenta ante los cambios originados en su entorno. Entre uno de ellos consta el desamparo institucional que se presenta cuando el Estado no posibilita el fortalecimiento ni el cuidado de sus ciudadanos.

Tiene que ver con aquellas estrategias y recursos que son necesarios para afrontar los cambios que se presentan en la vida del individuo, los que se manifiestan como “debilidad interna”. Esto quiere decir, que hay situaciones y circunstancias que no permiten a un sujeto, cualquiera, alcanzar las oportunidades que le ofrece la sociedad. Incluye a la “inseguridad” que perciben los individuos cuando se sienten paralizados y no pueden pensar ni actuar para alcanzar los niveles de bienestar que necesitan.

En este sentido, vulnerabilidad es un sinónimo de noción poli causal y multidimensional puesto que afecta en la misma medida a las comunidades, como a los grupos y sujetos sociales. Su intensidad y la forma de afectar redundan en todas las áreas de bienestar social. Precisamente porque existe esa amplitud y diversidad de significados en torno a esa palabra hay fenómenos o situaciones que pueden ser considerados como vulnerables y que afectan a los seres humanos. Por ese motivo se precisa reconocer que todos los adultos mayores son, en mayor o en menor medida, vulnerables. El grado dependerá de los niveles; o de cómo se ven expuestos cada uno de ellos a riesgos frente a determinadas situaciones.

Cuando se habla de vulnerabilidad social se debe mirar en forma panorámica el contexto en el que se utiliza esa palabra debido a que existen un sinnúmero de factores que llevan a reconocer que un grupo, una comunidad o un individuo están en situación de vulnerabilidad. Esa palabra abarca tan diversos campos que si cada caso fuera tomado en consideración, para generar programas o proyectos de política social, éstos serían, por lógica, poco eficaces: no podrían abarcar todas las situaciones que generan vulnerabilidad.

Ligados a vulnerabilidad están ciertas circunstancias que, de por sí, generan problemas sociales. Se lo vincula con circunstancias adversas como el hecho de que alguien tuviera dificultades para la inserción y desarrollo personal en sociedad; así nos lo recuerda Caro (2003). Depende, dice, del ejercicio de conductas que tienen mayor exposición a eventos dañinos. O a compartir una característica de desventaja, como son: la edad, sexo, o condición étnica.

Ahora bien, todo lo expresado anteriormente señala a la población adulta mayor como uno de los grupos que enfrenta una serie de factores de riesgo que inciden en su vulnerabilidad social. Uno de esos es el fisiológico, puesto que a medida que pasa el tiempo aumenta la edad y el adulto mayor termina siendo dependiente de otro debido a que los años merman la capacidad de movilidad.

2.2.5. Situación de calle

Existe una serie de aspectos, o determinantes, que llevan a un individuo a vivir en un escenario particular. En aquel transitado por muchos, pero conocido por pocos: la calle. Lugar que, por múltiples razones, alguien puede señalarlo como su hogar; como lo explican Amaya Díaz, Cruz, & Segovia Pino (2010). Para estas personas la calle se presenta como una alternativa ante las consecuencias de una serie de situaciones que debe enfrentar en su vida como: conflictos armados, migraciones, exigencias laborales, pobreza, falta de oportunidad de trabajo, violencia intrafamiliar, infidelidades, entre otras muchas razones más, que inciden en el futuro.

Además, existen una serie de situaciones que no garantizan la estabilidad emocional, ni material, dentro del hogar, lo que provoca en algunos la salida o el rechazo a esa protección. Muchas de esas personas que han pasado por esas dificultades, o se encuentran en ella, optan por la calle. Y al pasar el umbral del hogar, se encuentran expuestos a peligros permanentes; quedan totalmente excluidas y desvinculados de las relaciones a las que estaban sujetos.

Dadas las circunstancias planteadas se hace necesario clarificar dos términos que, por lo general, están presentes cuando alguien se refiere a situación de calle. Estos son: “situación de calle” y “callejización”. Dos conceptos próximos que podrían confundirse debido que mantienen una íntima relación. Ambos conservan matices distintos que los caracterizan. “Situación de calle” se refiere a vivir en la calle. Pasar el día y la noche en la en las aceras de una ciudad.

Habitar debajo de los puentes, casas abandonadas, parques, u otros lugares donde corren riesgos. Ocupar los espacios de acogida, y vivir en los lugares preferidos de aquellas personas que se desvincularon de su círculo familiar o comunitario. Se los reconoce porque son personas que en el día caminan por las calles de la ciudad realizando actividades informales, o pidiendo dinero para subsistir.

Por su lado, “callejización” se define como un proceso. El camino riesgoso, que puede desembocar en que alguien termine prefiriendo a la calle como su hogar. Es una ruta que la trascurren muchos y que puede direccionar el rumbo de la vida de una persona e introducirlo a la “calle”; lo afirman Amaya Díaz, Cruz, & Segovia Pino (2010). Por lo tanto, “callejización” se denomina al hecho que se da cuando una persona está en ese proceso continuo de rompimiento de sus vínculos familiares, escolares, sociales, o a las situaciones de maltrato, como son: abuso sexual y pobreza.

Estas personas buscan este “escape” y exploran la calle como alternativa de supervivencia. A gran parte de estas personas se le suma el deterioro de la edad, lo aclaran, Moquillaza-Risco, León, Dongo, & Munayco (2015). Sea cual fuera la

situación de estas personas, si son adultos mayores tienen un alto riesgo de sufrir enfermedades graves como: neumonía, influenza, adicciones a drogadicción, o alcoholismo. En la calle pueden ser víctimas de violaciones sexuales. Con la situación de callejización se maximiza la morbilidad progresiva como son las enfermedades crónicas y el cáncer. Las expectativas de vida de la gente en esa situación están por debajo del promedio común. Ellos corren muchos riesgos e impactos que no se perciben de inmediato, afirman.

Se sabe que existen muchas otras situaciones a las que el sujeto se expone si vive en la calle, como es la violencia y la agresión; lo aseguraron en su momento Berroeta & Muñoz (2013). Estos investigadores coinciden con lo que afirma el Ministerio de Desarrollo Social (2012). Y agregan, a su vez, que esa relación que se da entre la persona y la calle permanece latente. Se forma un lazo anudado entre el sujeto y su lugar preferido, o determinado, el cual le brinda un sentido de nación o de ciudadanía. Le brinda un sentido de vida y pertenencia, porque para esa persona la calle es un espacio simbólico; es su referente de identidad.

2.2.6. Historias de Vida

Las personas que viven en situación de calle son seres humanos que tienen historias y experiencias que contar, anécdotas conservadas de su día a día que a muchos les gustaría compartir y hacer conocer la situación que atraviesan. El hecho de que alguien cuente su historia de vida le sirve para expresar su sentir acerca de su existencia, y su forma de vivir. Estas personas al narrar sus anécdotas vuelven a recordar los momentos que han marcado de manera significativa sus vidas; indican Puyana & Barreto (1994). Cada historia: “traduce la cotidianidad en palabras, gestos, símbolos, anécdotas, relatos, y constituye una expresión de la permanente interacción entre la historia personal y la historia social” (p.186). Las historias de vida permiten conocer los sentimientos, emociones y significados de sus relatos.

En cada historia de vida se configuran realidades del pasado y del presente de estas personas en situación de calle. Estos relatos tienen tiempos y espacios

enmarcados en un contexto. La historia particular reconstruye eventos de su ciclo de vida y cada quien le asigna un significado especial. Al narrar, todos hacen esfuerzos por darle sentido a su pasado, al presente y a su futuro. Y a aquellos que las escuchan, les permiten tener una aproximación y conocimiento de esas vidas; hacen sus propias interpretaciones de las dificultades, demandas, necesidades que pasan y pasaron en la vida dichas personas.

La narración y la escucha de una historia no solo constituye un método de Trabajo Social, sino también es una técnica de la investigación cualitativa, lo aseguran Rodríguez Castañeda, Carretero, Ortiz, Oviedo, & Garrido (2012). Estos investigadores sugieren que a estas narraciones, historias, o relatos, se acompañen con entrevistas. Cada individuo, objeto de estudio, al presentar su testimonio subjetivo, brinda información relevante al investigador, datos que permiten conocer íntimamente a dicha persona en particular. Observar el mundo a través de “su mirada” y ser partícipe de sus experiencias.

Sin embargo, para que estas historias de vida tengan un impacto genuino, una efectividad verdadera, deben ser hechas en forma voluntaria. El sujeto debe estar dispuesto a contar su historia y permitir ser entrevistado. No se le puede imponer a que cuente nada si no lo quiere hacer. La ética profesional no lo permite. Además, la imposición no lo predispone a retrotraer su pasado, a mirar su vida y enfocarse en el futuro.

Este concepto de libertad es de suma importancia para la investigación en Trabajo Social. En toda investigación en este campo se hace imprescindible contar con el libre albedrío. Se lo requiere porque se busca conocer, genuinamente, la cotidianidad y las percepciones que conserva el sujeto de su realidad y qué significa para él, o para ella, habitar en la calle. Puesto que, estas historias, o relatos, develan y visibilizan una problemática, confirman datos con los cuales se pueden direccionar programas o proyectos que dignifiquen y mejoren la calidad de vida de esas personas.

2.3 Referente Normativo

Según el Ministerio de Inclusión Económica y Social (2012-2013). Cada trabajo de investigación desarrollado en relación al adulto mayor, está sujeto a aspectos legales. Existen normativas nacionales, internacionales y locales que protegen a este grupo. Los cuerpos legales consagrados a los adultos mayores son: La Constitución de la República del Ecuador (2008). La Ley del Anciano (2006). Y normativas internacionales que están direccionadas a esta población.

El que normaliza esta situación es el Ministerio de inclusión Económica y Social (2012-2013). Este organismo señala:

La Constitución de la República del Ecuador (2008) refleja una forma de convivencia ciudadana en una sociedad que respeta, en todas sus dimensiones, la dignidad de las personas y las colectividades. Reconoce a las personas adultas mayores como un grupo de atención prioritaria, mientras que en 1998 las colocaba dentro de los grupos vulnerables. El cambio del concepto se realizó porque se cuestionó sobre la terminología “vulnerabilidad”, como efectos discriminatorios

Ya se indicó que en el Ecuador este grupo de adultos mayores lo forman personas de sesenta y cinco años de edad. Son ellos los que deben recibir atención prioritaria y especializada. Según el **art.36** de la sección primera de la Constitución de la República del Ecuador, así como lo establece también el **art.37**, indica que dichas personas recibirán atención prioritaria y que el Estado lo debe garantizar. También reconoce a los adultos mayores, los siguientes derechos: atención gratuita, y especializada, de la salud. Trabajo remunerado, de acuerdo a sus capacidades. Jubilación universal, rebajas en servicios públicos y privados; así como en servicios de entretenimiento y transporte, exoneración a pagos por costos de acuerdo a la ley, además del acceso a viviendas que permitan una vida digna, tal como consta en la Constitución de Ecuador (2008).

Asimismo, en el **art.38** se manifiesta que el Estado definirá programas y políticas públicas para la atención a las personas adultas mayores, donde se considerará

las áreas (urbanas y rurales), etnia, inequidades de género, cultura y diferencias que se dan entre las comunidades, personas, pueblos y nacionalidades. También tomará algunas medidas de atención en centros especializados donde se garantice la salud, educación, nutrición, pero sobre todo el cuidado diario bajo un marco de protección de derechos, protección especial, desarrollo de políticas y programas, atención en casos de violencia, desastres, entre otros. También se menciona que la ley sancionará el abandono de los adultos mayores.

Estos artículos establecidos en la Constitución permiten tener una idea sobre la atención y respuesta para este grupo poblacional, que va de la mano con principio de equidad y justicia social. En su mayoría, estos artículos mencionan los derechos a los que se encuentran sujetos los adultos mayores y las obligaciones del Gobierno y el Estado frente a este grupo en específico. Así como también los servicios o programas que deben implementar para la PAM, y la creación de políticas para ejecutar las medidas necesarias que brinden atención a los adultos mayores.

Convenios y Tratados Internacionales

Dentro del ámbito internacional, los derechos de los adultos mayores se encuentran contemplados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, donde se plantea que los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho. Del modo en que, en el **art. 22** se establece que las personas miembros de la sociedad, tienen derecho a la seguridad social mediante el apoyo nacional e internacional para la satisfacción de sus derechos. Así mismo, en el **artículo 25**, indica que toda persona tiene derecho a un nivel de vida digna y garantía de seguridad para la vejez. Estas normativas se limitan a la seguridad social y al derecho de un nivel de vida adecuado (Naciones Unidas, 2015).

Por otra parte, la Declaración de los Derechos del Adulto Mayor (2002), menciona en el **art. 2** que el trato hacia ellos debe ser digno, autónomo y no discriminatorio. El **art. 15** establece que la persona tiene derecho a recibir protección, seguridad social e integridad moral. Por último otro punto importante es lo mencionado en

art. 16 en donde el adulto mayor posee también el derecho a que se determinen mecanismos protectores internacionales para la protección de sus derechos a escala mundial (Proyecto de Declaración de los Derechos del Adulto Mayor, 2002).

En cambio, el Protocolo sobre la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Protocolo San Salvador (1988) define en su **artículo 17** la “protección de los ancianos”, estableciendo medidas específicas a favor de los adultos mayores, en donde es obligación de los Estados partes comprometerse y adoptar medidas para este grupo. Dentro de lo establecido se encuentran: instalaciones adecuadas, alimentación y atención médica para las personas “ancianas”, establecer programas proporcionando una actividad productiva para sus capacidades, y por último, impulsar organizaciones sociales para mejorar la calidad de vida de los individuos que se encuentran en la etapa de la vejez (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 1988).

El envejecimiento no es solo un fenómeno connatural, es un proceso que requiere ciertas atenciones que deben ser satisfechas a nivel local, regional y a nivel mundial. Puesto que existen normativas consagradas, mecanismos de derechos humanos y organismos que velan por aquellas personas. En Latinoamérica se realiza Conferencias Intergubernamentales sobre el envejecimiento en América Latina y el Caribe, con el propósito de responder a los desafíos que plantea la población en envejecimiento, creando legislaciones, políticas, planes y servicios para mejorar sus condiciones de vida (CEPAL, 2007).

En síntesis, todos los documentos elaborados de las conferencias intergubernamentales se orientan en aspectos específicos para adultos mayores como:

- Proteger los derechos humanos y crear condiciones de seguridad.
- Facilitar el acceso integral a la salud.
- Crear espacios físicos, sociales y culturales para el desarrollo, participación y ejercicio de sus derechos.

- Fortalecer capacidades nacionales e internacionales para abordar problemas del envejecimiento.
- Proponer estudios e investigaciones acerca de este fenómeno que aporte a la comprensión y visibilización de este grupo.

Cabe indicar que los instrumentos internacionales y nacionales expuestos en esta sección, permiten tener un acercamiento a los derechos inherentes y suscritos de los adultos mayores. Es de importancia poner en práctica el goce de sus deberes y derechos. Definitivamente esta población forma parte del desarrollo de las sociedades, debido a sus experiencias vividas a lo largo de su vida.

Leyes orgánicas y ordenanza territorial

A nivel territorial, se ha podido evidenciar las ofertas existentes para esta población. Una de ellas es la **Ley del anciano** vigente desde el año 2006, con enfoque de derecho. Las disposiciones de esta ley son exclusivamente para las personas que hayan cumplido 65 años de edad sean nacionales o extranjeras que se encuentren legalmente en el país.

En el **art.2** menciona dentro de sus objetivos el garantizar el derecho a un nivel o calidad de vida que asegure la alimentación, vestimenta, salud, asistencia gratuita, entre otras para su supervivencia. Con respecto a lo mencionado en el artículo dos, en el **art.4** se establece que el corresponsable de la protección del anciano es el Ministerio de Bienestar Social, es decir, el MIES, y el encargado del presupuesto para realizar estos programas y servicios que lleven a la protección de aquel grupo prioritario será el Ministerio de Economía y Finanzas (Ley del anciano y Reglamento a la Ley, 2006).

En relación a la población a investigar (adultos mayores en situación de calle) el **art. 10** declara:

“Los ancianos indigentes, o que carecieren de familia, o que fueren abandonados, serán ubicados en hogares para ancianos o en hospitales

geriátricos estatales. Para el cumplimiento de esta disposición, el Ministerio de Bienestar Social, ahora MIES, facilitará la infraestructura necesaria (...) recibirán ayuda obligatoria, mientras se resuelva la pensión de alimentos y si no fuere posible determinar familiares que asuman la pensión alimenticia, estos continuarán en los referidos hogares de protección” (Ley del anciano y Reglamento a la Ley, 2006)

Considerando este artículo, no se ha visibilizado si está en ejecución lo establecido. Aunque, existen organizaciones no gubernamentales o proyectos que son pensados en estas personas que viven esta situación, por lo general son asistencialistas que tratan de solventar las necesidades de alimentación para aquellos adultos mayores.

Es preciso mencionar que la ley del anciano (2006) tuvo reformas, y estas modificaciones fueron aprobadas el 19 de julio del 2018, por la Asamblea Nacional. Esta nueva ley, posee un artículo en dirección a nuestra población investigativa. En donde, en el **art. 3, literal h**, de los derechos para mejorar la calidad de vida se menciona la asistencia social para la PAM que no tenga empleo, medios para subsistir y posee alguna discapacidad. Así mismo, en el **art. 15** sobre los deberes de las instituciones y organizaciones sociales, **literal c**, se declara, que se debe otorgar a las personas adultas mayores carentes de recursos familiares y materiales servicios de asistencia social para atender las necesidades básicas que posea este grupo poblacional (Ley del Adulto Mayor, 2018).

Esta nueva **Ley del Adulto Mayor (2018)** a diferencia de la ley del anciano (2006), no posee una sección o un artículo dirigido exclusivamente para los adultos mayores que se encuentren en situación de calle, o como se manifestaba en la del 2006 los que se encuentran en indigencia. Sin embargo, existen los artículos 3 y 15 que de alguna u otra manera enfatizan en las personas que no cuentan con ninguna red de apoyo para subsistir.

Los adultos mayores son una población considerada como grupo de atención prioritario el cual el Estado es el encargado de garantizar derechos y brindar beneficios, políticas y servicios para cada ciudadano/a. Los artículos expuestos con anterioridad son diseñados para esta población, aquellas propuestas son desde la perspectiva y modelo de desarrollo del país, enfocándose también en los derechos universales de los seres humanos.

2.4 Referente estratégico

Para ampliar la visión sobre esta investigación del adulto mayor, es preciso recurrir al Plan Nacional de Desarrollo denominado “Toda una Vida 2017-2021”, establecida por la Asamblea Nacional Constituyente (2008). La Constitución Ecuatoriana establece:

Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Art. 293.- La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía.

Cabe señalar que la retórica del Plan Nacional de Desarrollo denominado “Toda una Vida 2017-2021”, profundiza varias dimensiones del ser humano. Entre ellas determina que el centro de atención es el sujeto, sobre todo aquellos que se encuentren más vulnerables. Y que busca el bien común. Se autodenomina como un régimen equitativo, solidario e inclusivo. Manifiesta su intención de hacer

realidad el que todas las personas pudieran satisfacer sus necesidades y lograran llevar una vida plena. Garantiza, a cabalidad, el cumplimiento de las leyes para que las personas puedan gozar de sus derechos durante toda su vida.

Cierto es que el Plan Nacional de Desarrollo *“Todo una vida”* apuesta por lograr un Ecuador diferente. Una sociedad donde la igualdad de oportunidades se encuentre en el día a día, así; como la justicia social. Para que el progreso del país se vea reflejado en los seres humanos que conforman y participan de un Estado plurinacional e intercultural que apuesta por la diversidad, las oportunidades y fortalecimiento del talento humano.

La meta planteada es interesante, ya que involucra a todo el país. Apuesta a un cambio en la sociedad donde las brechas que han permanecido abiertas lleguen, por fin, a cerrarse. No es posible, ni lo será nunca, que en el Ecuador se establezcan regímenes de desarrollo de las ciudades, cuando la mayor parte de su población, con la que se intenta trabajar, aún siga viviendo bajo condiciones de pobreza e inseguridad social. Ni tiene acceso a agua y, menos aún, a una vivienda digna y que sufre, además, discriminación y violencia.

Se podría decir que *“Toda una Vida”* apuesta por un Ecuador donde todos cuenten con una vivienda digna; sobre todo los más pobres. Y que las personas, mínimamente, tengan satisfechas sus necesidades básicas. Es un proyecto social amplio que incluye a aquellos adultos mayores que se encuentran en doble vulnerabilidad.

El objetivo de este plan es articular todos los elementos de la gestión pública del Ecuador y coordinar acciones con los GADS, como lo establece el Plan Nacional de Desarrollo (2017). Busca que se coincida, identifique y trabaje en beneficio de todos los ciudadanos. El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento que garantiza los derechos de los ciudadanos en un marco de política pública. Es decir, establece la ruta para que el país pueda hacer efectivo lo que establece la Constitución, así como los anhelos del pueblo ecuatoriano.

Para llevar a cabo sus proyectos, el Plan Nacional de Desarrollo se ha organizado en base a tres ejes programáticos y nueve objetivos nacionales de desarrollo. Todos puntualizan una intervención enfocada en aquellas áreas que requieren atención prioritaria. Estos *Ejes* planteados en el Plan son:

1. Derechos para todos durante toda una vida
2. Economía al servicio de la sociedad
3. Más sociedad, mejor Estado

Es preciso puntualizar la importancia que tiene para este trabajo de investigación el Eje número uno: *“Derechos para todos durante toda una vida”* cuyo objetivo No.1 plantea lo siguiente: *“Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas la personas”*.

Eje 1: Derechos para todos durante una vida

Este eje resalta al ser humano como sujeto de derechos, sin discriminación alguna, durante todo su ciclo de vida. El Estado está en la obligación básica de respetar, proteger y realizar las acciones necesarias que garanticen plenamente los derechos de los grupos de atención especialmente prioritaria.

Debido a que el Estado reconoce las necesidades especiales que poseen los grupos de atención prioritaria, entre ellos los adultos mayores, precisa el fortalecimiento de la estrategia intersectorial, para así garantizar la atención integral de dichas personas. Y se promuevan condiciones de vida digna para todos.

Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas

Este objetivo resulta central para la investigación y desarrollo del presente Trabajo de Titulación. La propia descripción del objetivo No.1 direcciona y se focaliza en este grupo de interés, (A.M.), que se encuentra en condición de doble vulneración. Este objetivo No. 1 hace hincapié en la necesidad de que dichas personas cuenten con accesos a servicios básicos y disfruten de un hábitat

seguro. Plantea la necesidad que se establezcan temas de seguridad social, para los grupos vulnerables y de atención prioritaria.

A continuación se presentan algunas de estas políticas planteadas y recogidas por SENPLADES (2017).

1.2. Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.

1.5. Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural.

1.6. Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural.

1.8. Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.

1.12. Asegurar el acceso a la justicia, la seguridad integral, la lucha contra la impunidad y la reparación integral a las víctimas, bajo el principio de igualdad y no discriminación.

Algo que llamó mucho la atención fue un hecho en especial y se refiere a que luego de las políticas implementadas en el Plan Nacional de Desarrollo se establecieron metas que no se referían precisamente a los adultos mayores. La única que los mencionaba era aquella que tenía que ver con actividades físicas. Indicaba que al 2021 se incrementaría del 12,2% al 14,4% la población mayor a 12 años, que realizaba más de 3,5 horas de actividad física a la semana.

Quedaba así sembrada la duda sobre la orientación y efectividad de aquellos programas elaborados para estas personas vulnerables. La inquietud y las preguntas latentes en torno a cuánto de lo que se planteaba en la ley, se implementaba realmente. Se sabe que pasar del papel a la acción y llevar a cabo esos proyectos resultan todo un reto. En mucho más difícil que escribirlos. Existe un largo y difícil trecho que vencer para dar a esos proyectos la orientación que deberían tener.

El Plan *Toda una Vida* apuesta a la institucionalización de aquellas políticas públicas y servicios que respondan a esos derechos con los que cuentan las personas mayores. Para estos adultos mayores propone un programa denominado “Mis mejores años” con el cual pretende garantizar el bienestar de aquellos ciudadanos que se encuentran en tal situación de vulnerabilidad. A partir de ello, se proyecta favorecer aquellas condiciones o necesidades que generen una vida saludable, así como ‘digna’. Tratan de insertarlos al cuidado y la protección social mediante la prestación de servicios gerontológicos, recreativos, atención médica, pensión asistencial, entre otros beneficios más.

Surgen interrogantes a lo que cuestiona ¿cómo se garantiza y se exige todo lo que propone el Plan *Toda una Vida*? La Constitución del 2008 establece dos sistemas. El primero es el Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social, que asegura la garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución, así como los del Régimen de Desarrollo. El segundo es el Sistema de Protección Integral, mecanismo de justicia y equidad. E incluye la protección a estos grupos considerados prioritarios para prevenir la vulneración de sus derechos.

El Plan *Toda una Vida* no se queda ahí. En virtud de sus proyectos se encuentra articulado a otros planes y objetivos que validan ese compromiso adquiridos con la población y la comunidad internacional. Uno de ellos es “Objetivos de Desarrollo Sostenible”, que direcciona su ayuda de manera global; tal como lo señala el PNUD (2015). Se proyecta con objetivos mundiales cuya meta principal es el de poner fin a la pobreza. Proteger al planeta y garantizar que todas las

personas gocen de paz y prosperidad, con la finalidad de mejorar la vida de las personas; de una manera sostenible.

Alrededor de este El Plan, *Toda una Vida*, se encuentran vinculados también los Objetivos del Milenio, que lo establecen: SENPLADES, INEC, PNUD, SNU (2014). Instituciones que también apuestan por mejorar las condiciones de vida de todos los ciudadanos del mundo; sobre todo de “erradicar la pobreza”. Para llevar a cabo sus planes y programas crearon ocho objetivos y veinte metas. Sin embargo dentro de los mismos no se encuentran contempladas las necesidades de los adultos mayores. No cuentan con objetivos, ni estrategias que ayuden a paliar las diversas problemáticas que convergen alrededor de este grupo vulnerable.

Ahora bien, el MIES entra como un ente rector en cuanto al cuidado y protección del adulto mayor, donde en su **artículo 38** el MIES señala que uno de los beneficios es la transferencia monetaria de \$50 mensuales que no están afiliados y se encuentren sobre todo en vulnerabilidad, para poder acceder es necesario presentar la copia de la cédula y llenar un formulario, luego la entidad realiza una visita al domicilio para verificar la información y así poder acceder a este servicio.

Cabe recalcar que en este sentido los adultos mayores en condición de calle no poseen un hogar, por tal motivo este servicio quizás no se podría aplicar, debido a que no poseen un lugar donde residir. Sin embargo, el MIES ejecuta y se encuentra en la misión constante de aplicar estrategias, programas y servicios para la atención grupos prioritarios, pese a ello a la población adulta mayor en esta condición no se ha logrado visibilizar aquellos servicios que beneficien y aporten a mejorar su situación (Soliz Carrión, 2013).

A pesar de que no se visibiliza, el MIES, en un documento sobre la mendicidad manifiesta que es un fenómeno social, derivado de la pobreza, que se entiende como el hecho de una problemática que debe ser erradicada y con respecto a aquello propone campañas, programas y planes (MIES, 2014).

Ahora bien, no solo el MIES es el encargado de ofrecer servicios para esta población. En local se encuentra la Municipalidad de Guayaquil que ofrece un gerontológico “Dr. Arsenio de la Torre Marcillo”, de manera gratuita a fin de brindar una atención integral, eficaz y de calidad para los adultos mayores de la ciudad, este servicio pretende desarrollar una cultura que respete y valore la dignidad y presencia de los adultos mayores, pese a ello, el acceso al mismo es ‘limitado’, ya que sólo si se encuentra en total ‘indigencia’ podrá beneficiarse del mismo.

Por todo ello, se podría afirmar que la normativa vigente del MIES y el Plan *Toda una Vida* establecen una retórica general que aunque se articula a otros planes, objetivos y normativas no concreta un accionar en beneficio de grupos cuya característica constante ha sido la invisibilidad de sus necesidades y de su existencia. Un ejemplo palpable resulta ser los requisitos necesarios para acceder a sus programas, además que para ello la persona debe inscribirse utilizando los medios electrónicos como el internet.

A lo que se puede decir que este medio, o sistema, no está al alcance de estas personas, ni es accesible a todos. Por tal motivo, aquellas políticas y metas que pudieran alcanzarse; solo quedan plasmadas en el papel. Es cierto que animan a luchar por el mejoramiento personal, sin embargo; no cuentan con estadísticas ciertas que les ayuden a determinar las situaciones de riesgo, ni quienes forman parte de los grupos con mayor vulnerabilidad. Dejan de lado, una vez más, a aquellos que se encuentran en situación de calle, fenómeno que perpetúa aún más el estado de las víctimas.

Capítulo III

Metodología de la investigación

3.1 Enfoque de la Investigación

El presente texto elaborado en vista al desarrollo de un Trabajo de Titulación en Trabajo Social, se basó en el Método cualitativo. Si bien es cierto en esta

investigación se recoge, en algunos párrafos, datos precisos, éstos no fueron analizados cuantitativamente, o sea; con su referente numérico. Sirvieron tan solo como guía general para poder comprender y enfocar en profundidad los efectos y las experiencias de ciertas personas, ante alguna determinada realidad.

El marco teórico se desarrolló en base y con el apoyo de diversos textos científicos. Entre ellos consta el de Quecedo & Castaño (2002). Estos autores afirman que el enfoque cualitativo es el que permite: “conocer el aspecto personal, la vida interior, las perspectivas, creencias, conceptos..., éxitos y fracasos, así como la lucha moral y los esfuerzos...” (p. 8). Otro de los textos estudiados fue el de Sandoval Casilimas (2002). El trabajo de este investigador contribuyó a aclarar, un poco más, el rol que tenía el enfoque cualitativo en relación al marco teórico. Este autor señala que el enfoque cualitativo:

Apunta más a un esfuerzo por comprender la realidad social como fruto de un proceso histórico de construcción visto a partir de la lógica y el sentir de sus protagonistas, por ende, desde sus aspectos particulares y con una óptica interna (p. 11).

La metodología cualitativa contribuye a perfilar el análisis profundo de las realidades que se reflejan en el trabajo a través del marco teórico, señala Martínez (2006). Además, afirma, que éste no es:

Un estudio de cualidades separadas, sino de un todo integrado que constituye o forma una unidad de análisis...también pretende identificar la profundidad de la naturaleza de las realidades, su estructura dinámica que da razón de sus manifestaciones y comportamientos (p. 128).

Los aportes de estos científicos contribuyeron a que se pudiera llevar a cabo este trabajo de investigación. Agudizaron la mirada y maximizaron la criticidad para poder analizar con objetividad esta problemática planteada como tema de estudio. Sus enfoques sirvieron para poder comprender, de la mejor forma posible, aquellas realidades que experimentaban los adultos mayores circunscritos en un mundo tan complejo como era el habitar en la calle.

Contribuyeron a analizar los aspectos de la vida personal de aquellas personas mayores, y lo que ha determinado su lucha constante por la supervivencia. Y, por último, cómo enfrentaban cada día el riesgo que conllevaba encontrarse en una situación vulnerable.

3.2 Nivel de Investigación

El presente Trabajo de Titulación es de tipo descriptivo. A través de ese método se buscó caracterizar el fenómeno y tema investigado; la situación de calle de los adultos mayores, delimitando sus rasgos más particulares. Se utilizó la descripción con el fin de detallar las costumbres, situaciones y las actitudes predominantes de las principales repercusiones que dicha realidad tiene sobre las personas mayores en situación de calle. La descripción sirvió, además, para describir y caracterizar la interpretación que cada persona en particular daba a su situación.

Los estudios descriptivos visibilizan las características y perfiles de las personas, esto lo indican en uno de sus textos los estudiosos Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio(2006). Una explicación detallada, y ya citada por estos autores, nos proporciona Danhke (1989). Quien opina que: “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p. 60). Eso quiere decir que, describir es intentar especificar aquellas características, o rasgos significativos, de cualquier fenómeno que se esté analizando para con ello pormenorizar las tendencias de un grupo o población.

3.3 Método de Investigación

En el presente trabajo de investigación, cuyo tema se enfoca en las “experiencias de vida de los adultos mayores, del género masculino, en situación de calle”; usuarios que se benefician del proyecto RESA (Refugio del Espíritu Santo) de la ciudad de Guayaquil, se aplicó el método “historias de vida”. Y el planteamiento,

como la perspectiva empleada, fue el fenomenológico. Mediante este método las personas dicen, hacen, piensan y actúan desde la construcción de su realidad, es decir: desde “su mundo”. Las historias de vida cuyo paradigma es fenomenológico sostienen la objetividad de todo trabajo, lo señaló Taylor y Bogdan (1984). Ampliaron este concepto con una cita de (Cordero, 2012). Este autor afirma: “que la realidad es construida socialmente mediante definiciones individuales o colectivas de una determinada situación, interesándose por el entendimiento del fenómeno social, desde la visión del actor” (p. 51).

Es así que, mediante este método fenomenológico se pudo conocer las experiencias de los adultos mayores que vivían en situación de calle y se beneficiaban del Proyecto RESA Refugio. Se pudo conocer la cotidianidad de esta población, la percepción que tenía, cada uno de ellos, sobre su propia realidad, y cuál era el significado, o la interpretación que daban a su realidad.

3.4 Universo, Muestra y Muestreo

El **universo** es la población. Un conjunto de individuos o elementos que concuerdan o tiene ciertas similitudes, características, o especificidades en un determinado contexto. Dentro de este trabajo de investigación el universo fueron los adultos mayores en situación de calle, del género masculino, que se beneficiaban del Proyecto RESA Refugio de la ciudad de Guayaquil.

Con respecto a la **muestra**, que es un subgrupo o universo que pertenece a una población, un número relativamente pequeño de la población o universo, estuvo conformado por cuatro adultos mayores de 65 años de edad en adelante; que asistían regularmente a RESA, Refugio de la ciudad de Guayaquil. Así como también a un funcionario del Municipio de Guayaquil y otro del MIES.

En cambio, el **muestreo** fue “no probabilístico”. Dependió completamente de los objetivos planteados en el presente estudio. Se basó en el fundamento de que para esa elección no era necesaria la probabilidad, sino que éste dependía de causas relacionadas con los aspectos a investigar, tal como lo afirman

Hernández Sampieri, Collado Fernández, & Baptista Lucio (2006). Es decir, la elección no fue al azar ya que se tomó en consideración una serie de criterios surgidos de las propias exigencias del trabajo. Cabe mencionar que el muestreo es un proceso que sirve para seleccionar un conjunto de elementos, o a individuos de una población específica.

Dentro del presente trabajo de investigación, los criterios fueron los siguientes:

- Adultos mayores que vivían en situación de calle.
- Adultos mayores que asistían a RESA Refugio.
- Adultos mayores que no tuvieran problemas de adicción, ni problemas mentales.
- Adultos mayores de 65 años de edad en adelante.

3.5 Categorías y Subcategorías de Estudio

Para poder comprender mejor la realidad que se ha investigado, en miras a la elaboración de este trabajo de titulación, es indispensable precisar que se tomó en cuenta seis categorías que responden a los lineamientos de la investigación. Estas categorías y subcategorías se la construyó a partir de los objetivos expresados y explicados en detalle en el marco teórico-conceptual. Se la llevó a cabo con el fin de recabar información específica de acuerdo al tema de estudio planteado. Cabe indicar que se consideraron las siguientes categorías:

1. Construcción Social

- 1.1. Cotidianeidad
- 1.2. Comunicación
- 1.3. Prejuicios

2. Desarrollo Humano

- 2.1. Factores psicosociales
- 2.2. Identidad
- 2.3. Factores de resiliencia

3. Adulter Mayor

- 3.1. Adulter tardía (etapa)
- 3.2. Percepciones sociales

3.3. Servicios/programas que se accede

4. Historias de vida

4.1. Sentido de vida

4.2. Anhelos-metas

4.3. Experiencias

5. Situación de calle

5.1. Estrategias de supervivencia

5.2. Inseguridades

5.3. Dificultades experimentadas

3.6 Formas de recolección de la Información

Dado los alcances del presente trabajo las responsables de esta investigación optaron por aplicar una técnica que permitió recabar y levantar información, al mismo tiempo que lograban darle un matiz peculiar a la mirada con la que observaban esas realidades, o experiencias de vida, de los adultos mayores en situación de calle. Dicha técnica con la que se trabajó fue la entrevista a profundidad y no estructurada.

- **Entrevistas a profundidad**

Esta técnica es muy particular, y, sin lugar a dudas, es una de las más usadas en la investigación social. Aunque posee una modalidad peculiar de interrogación, no lo es; asegura Cerda (1991). La entrevista a profundidad no es más que una conversación planteada en forma de preguntas discretas; con la sola finalidad de obtener información específica. De esta manera se puede “penetrar” en el mundo del sujeto para así conocer sus ideas, conceptos, costumbres, creencias o pensamientos.

Las entrevistas a profundidad son encuentros que maximizan el contacto, lo asegura Robles (2011). Se construyen a partir de los:

Encuentros cara a cara del investigador y los informantes con el objetivo de adentrarse en su intimidad y comprender la individualidad de cada uno,

siendo así una forma clave de profundizar la subjetividad de la vida del otro, y detallar lo trascendente en torno a gustos, miedos, satisfacciones, angustias, zozobras y alegrías significativas y relevantes del entrevistado; es decir, consiste en construir paso a paso y minuciosamente la experiencia del otro (p. 39).

- **Entrevista no estructurada**

Vargas Jiménez (2012) define que esta entrevista destaca la interacción que se da entre el entrevistador y el entrevistado, cuya finalidad es comprender más que explicar aquel tema central que es motivo de investigación, por lo que dentro de la misma se sugiere que surjan preguntas abiertas donde el entrevistado pueda explayarse en torno al tema de conocimiento. (p. 127).

3.7 Formas de Análisis de la Información

Una vez recopilada la información se realizó la organización de los datos. De inmediato se preparó la información la cual se la transcribió de forma organizada a un documento de Word. Cada paso conllevó un análisis profundo. Paso a paso se fue desarrollando la respectiva revisión y lectura de los datos que correspondían a cada etapa de la investigación. Las entrevistas fueron codificadas en una matriz de esquematización realizada en Excel que permitió un mayor entendimiento y precisión de la información expuesta.

Fue necesario trabajar en base a la **codificación abierta** de datos, en la cual se destacó la información de mayor relevancia. Debido a que en toda “**codificación abierta**” se deben ordenar los datos por prioridades, como lo sugiere Hernández (2014). Según él: “se codifican los datos en función de las distintas categorías que van surgiendo, codificándolos en tantas categorías como sea posible, ajustando las nuevas que emerjan a las ya existentes, si esto fuese posible” (p. 494). Es decir, los datos fueron examinados y para ello la matriz permitió el procesamiento de la información que fue analizado a través de los objetivos planteados en la investigación.

Capítulo IV

Resultados de la Investigación

4.1. La vida cotidiana en la calle.

4.1.1. Adulto Mayor 1 y el reciclaje

El adulto mayor #1 nació en Milagro, Provincia del Guayas y está, según su discurso, alrededor de 60 años en la calle; su juventud pasó en la calle, cuando se casó tuvo un hogar donde vivir, pero a raíz de la muerte de su esposa volvió a las calles de Guayaquil. Él se dedica al reciclaje diariamente y los fines de semana salen con sus compañeros recicladores para pasar el día, conociendo más compañeros y comprando comida para repartirse entre todos y conocerse aún más.

En mi día a día tengo que trabajar, tengo que andar reciclando, lo que se gana son \$5, \$4, \$3 dólares para medio sostener para comer algo por ahí en la calle. De aquí salimos 3 de la tarde de ahí yo recojo de las 3 hasta las 6 porque no se puede andar recogiendo más porque andan los hacheros a estarnos robando con palos cuchillos, ahí tenemos que reunirnos entre todos, toda esta gente duerme ahí entre nosotros, ahí nos cuidamos entre uno y el otro, porque solo, solo no se puede dormir.

Aquí mismo hay un 'malcriadito' que fuma, se emborracha, a veces va para allá, le insulta a la colombiana, la trata como si fuera una persona cualquiera sin conocerla, ya no se comporta ese señor, es que uno claro por no hacer nada, por no hacerle uno nada, algunos dicen 'córtenle el pescuezo, mátenlo', no, no valemos para eso. Ya se lo ha reprendido, se le ha aconsejado, se le ha dado formalmente la palabra pa' corregirlo, nada, no entiende ese, claro a veces da pena porque es muchacho compañero de nosotros reciclador, ya no quiere, ya le hemos dicho al ingeniero, al psicólogo que "se aguante, que se aguante, espere, espere, espere", nada, le hemos aconsejado, pero no quiere.

Se larga a chupar golpe de 8 de la noche, de ahí le da ganas de fumar a la Piedrahita, a fumar droga, de allá vine golpe de 1-2 de la mañana hacer el relajo, a 'putear' a la señora que es colombiana mandarla hasta donde él quiere y eso no es manera, usted sabe que a la mujer hay que respetarla, considerarla, porque uno por algo es venido de una mujer, como él no ha tenido mujer, no ha tenido hijo, a él que le importa.

Por eso no me gusta la calle, no es seguro, nada, nada, todo da miedo. A mí no me pegan, el día que me alcen la mano yo lo desbarato, le doy en la cabeza un fierrazo y ahí se quedó, tanto a mí como a mi amigo; por eso yo duermo así, el otro duerme así, el otro así, cuatro al frente, cualquiera que vaya ahí a topar a alguien le caemos a palo.

Así es que pasamos la noche, el uno duerme primero y el otro duerme después, nos turnamos, el uno se acuesta a las 7-8 de la noche, el otro 2 de la noche. Como no se puede acostar temprano porque los municipales andan molestando, como ya va a salir el Alcalde, te levantan enseguida, ya lo levantan, que aquí no se puede dormir, nos mandan allá a La Salle a dormir a veces, allá nos vamos a dormir, a la entrada, ahí tenemos que turnamos entre el uno y el otro, y como ahí vive también allá arriba don este, que fue el Gobernador de la provincia del Guayas, él nos ha dado para que duerman, "vengan nomás muchachones que aquí no les va a pasar nada, si vienen los pacos yo los carajeo y los mando a la mierda".

Así siempre pasamos nosotros, entre nosotros nos ayudamos pues, entre nosotros nos ayudamos, solamente que me hieren, me claven un cuchillo, algo, algo, únicamente corro a la fiscalía, que me peguen un palazo, me dejen 'morto', porque no tengo ninguna familia que me ayude, amigos sí nos ayudamos entre nosotros los de la calle, si alguna cosa le pasa a un amigo, estamos nosotros para eso. El otra vez cayó un panita con un cólico fuerte, que no había quién llegara, estaba solo yo ahí, estaba que se revolcaba, le dije al guardián que me

cuide la carretilla, le compré un remedio, me fui rapidillo, le compré un remedio, “toma ñaño, tómate con agua”, yo le pagué. Entre nosotros nos ayudamos.

Es que le digo una cosa, nosotros recicladores como somos cogemos cartón, papel, botella, entonces ahí nos conocemos el uno el otro, no falta que el uno ya me llame, yo lo llamo, ahí nos conocemos y ya cómo está, entonces, entre el uno y el otro se pregunta dónde duerme vos, ‘en tal parte’, vamos para allá para estar conversando y ahí se va y se compra una comida se brinda entre el uno y otro, ya uno se hace amigo.

Aunque es muy difícil, difícil vivir en la calle, como vuelvo y le repito el que no trabaja se morirá de hambre. Yo todavía me siento duro, fuerte para cargar, porque me tiro quintal de arroz, de azúcar, en cambio la juventud de ahora no puede ni aguantar ni 30 ni 20 años porque han debilitado, en cambio nosotros somos del tiempo de antes cuando se comía de la mata a la olla nada de balanceado, ahora todo es balanceado, por eso es que la gente ya no maduran bien, bien.

Le cuento una cosa, yo soy nacido en el Cantón Milagro, provincia del Guayas, en 1949 de 15 de junio y estoy de la edad de 14 años, del 60-70 estoy en la calle llevo viviendo en la calle, al cumplir los 17 años me lancé a trabajar de ‘refuego’, así nomás eventual, trabajaba me daban el sueldo, pero en ese tiempo lo que se ganaba era 20 sucres y era plata, usted con 20 sucres llevaba una ‘fundota’ de comida así, de azúcar y gastaba cuánto, ni 5 sucres, usted pagaba con 5 sucres y le daban el vuelto 3 sucres, costaba 2 sucres, eso le sobraba para dar en la casa para que compren en la casa carne, alguna cosas que faltaba.

También yo le compraba a mi mujer ropa, ahí de esos tiempos soy yo. Cuando me uní a mi esposa, vivía en la casa de mi tía; cuando murió mi esposa volví a las calles y todo esto fue porque mi mujer murió, mi mujer murió, tuve que salir a la calle, porque ya de lo que trabajaba, liquidaron a todo el personal, todos salimos fuera, y como yo era eventual por ahí me dieron mis 300 sucres, con eso vine y compré unos pollos para que se críen allá, se llevaron los pollos, me

compré una ropa, se acabó los 300, de ahí vino la tía, mi hermana, se fueron a Quito, luego al oriente, me dijeron “ñaño, tú que vas a estar aquí con los bebes, va a estar en las calles”, luego la vendieron, me dejaron en la calle, por eso la familia de ahora cuando lo ven con plata (gestos), cuando lo ven sin plata (gestos). Esa fue la razón principal que me llevó a la calle.

4.1.2. Adulto Mayor 2 y el evangelio

El adulto mayor #2 nació en Guayaquil en 1952 y lleva 10 años viviendo en las calles; en su día a día se dedica al reciclaje debido al compromiso adquirido con RESA y además en sus tiempos libres se dedica a predicar la palabra de Dios, ya que es pastor evangélico.

Como le digo, llevo 10 años exactamente pasando mi desierto Mar Rojo y Jordán, estoy hablando bíblicamente y no es necesario explicarlo, ya lo van a saber. De tal manera que vuelve a repetirse la historia en el caso que ahora estoy con mi mujer que la conozco hace 4 años.

Antes de llegar a la calle mis familiares, me dejaron con una carga de mis padres y de mi madre, ancianos, y eso puedo decir humanamente fue un capricho mío de dar solvencia y vivencia a ellos a través del encargo que yo también era creyente, entonces me divorcié de mi familia a lo que concierne de mi hermanos y parentelas y los acogí a los dos y me los llevé al Recreo de Durán, 3ra etapa, entonces en aquello yo me adentré en mi circunstancia de asistencia hacia ellos, y me ha sido difícil, fue tan difícil que decaí en mi economía para no cancelar lo de BEV.

Entonces, llego a la calle cuando pierdo la propiedad cedida en el Gobierno de Abdalá Bucaram a través del programa habitacional de él, yo fui situado en la 3ra etapa del Recreo de Durán, de ahí me devalué en lo económico, perdí por causa y efecto de mis 2 seres queridos, mi padre y mi madre, ancianos, mamá avanzó a los 96 años, me la abandonaron a los 70, mis hermanos mayores, yo soy el último, soy el Benjamín de mi casa.

La casa la recuperó la BEV, Banco Ecuatoriano de Vivienda a través de mi imposible cancelación de ahí pase a la calle. Ahora, no es orgullo lo que voy a decir ahorita, yo tuve la oportunidad, insisto, no es orgullo, son cosas que se suceden, y es así, yo tuve la oportunidad después de perdida la villa pasaba inmediatamente a establecerme con domicilio y todo con ayuda y socorrismo de alguna institución o de entes económicamente bien situados, pero rehusé porque estaba solo, rehusé porque Dios me lo dijo, entonces yo quería experimentar esto, y eso hace que tenga una comisión 'premium' de esta experiencia.

A partir de eso vivo día a día con un peligro que se enciende al anochecer, a la madrugada y si tú amanece es por obra y gracia de Dios a través del espíritu santo que no estamos huérfanos, bien nos dijo Jesucristo no los dejaré huérfanos.

Aunque humanamente no nos podemos proteger, sino el altísimo, porque no nos podemos cuidar, cada quien corre el riesgo individual y ese individualismo mucho 'prevalica' y tiene problemas al día siguiente, de tal manera que si uno se excede en las cuestiones de lo que se te presenta en la noche corre mucho peligro, a veces sí compaginamos porque estamos trabajando y servimos para esta institución, nos ayudamos y nos soportamos.

Con mi señora los 2 dormimos, lo pasa es que a veces los 'recicleros', hacheros y los ladrones a veces se aprovechan del 'reposerío' de uno y se nos van llevando el reciclaje que uno ha trabajado, por eso vamos a un sitio estratégico que significa donde haya menos que deambulen los delincuentes, en este caso a la altura del correo, ahí hemos visto que hay seguridad y garantías de parte de Dios, no digo de los hombres ni de uno, porque nadie tiene la vida comprada.

Porque si tengo un problema, de conocer y saber dónde ir sí lo sé, gracias a Dios, porque a persona humana casi yo he perdido toda esa fe, mas yo siempre acudo al altísimo, oratoria; por eso me siento muy satisfecho de parte de Dios, haber abarcado tanta experiencia de lo que es la vida a través de un adversario que

Dios mismo pone para uno experimentar cambios de vida. No es por 'enseñoriarme' ni preponderar, pero mi capacidad ha sido asistencial.

Y en eso es que mi mujer, aún ella me es carga, porque sus determinaciones aún tienen conceptos humanos y estos asuntos no es humanos, porque si fuera humano, mayoría evitarían todos estos accidentes, carga en el sentido de poca fe y de poca sociabilidad, le falta el nivel de sociabilidad; porque la sociabilidad significa no excederse en tus derechos y dar la razón o ponerse en los zapatos de otro y te evitas muchos problemas, las confrontaciones se dan siempre y terminan en muchos problemas.

Más que nada ella tiene un nivel de credo un poco más bajo que mí y siempre tengo que solucionarlo como anoche, se excedió en su palabra ociosa y se 'reversió' en el cuerpo del enemigo que era el delincuente. Es que el hombre siempre falla, de tal manera que me siento un poco defraudado, bastante defraudado, más me gusta trabajar individual porque voy directo de parte de Dios y se ven los resultados.

Más que nada, me dedico hacer la obra de Dios, predicar en iglesias y células. Hay para la gloria de Dios tengo núcleos, familias, células, iglesias, mis hijos espirituales son óptimos y han logrado grandes beneficios de su fe en esta área; por eso le digo que ahora tengo mucho que dar en esta cuestiones y a estas experiencias. Esto realmente significa para mí un compromiso primeramente de obediencia hacia Dios, de verdadera vida hacia los ojos de él y es un cambio radical de vida cuando te entregas a él, de eso ya tengo 42 años.

La religión no significa nada, lo que cristo dijo es que sigan sus pasos, en esto sí soy un poco drástico, si no cambias de vida, eso es religión, sigue siendo religión, pero si tú te comprometes y se declara lo que dice primera de Corintios "de manera que el que esté en Cristo, nueva criatura era, cosas viejas pasaron, he aquí todas son hechas nuevas, novísimas, es decir, naces para ser nueva criatura, dejaste de ser creación, pasaste a ser hijo de Dios".

Soy devoto decididamente seguir los pasos de Cristo, como Cristo lo dijo en los 4 evangelios, aunque la verdad es que más asistencia he tenido de la religión católica, apostólica, romana en asusto de asistencia de comida, alimentación y vestimenta, en cambio mi iglesia me ha ayudado en absolutamente nada, no es necesario pedir ayuda a ojo vista se ve, pero no lo han hecho ni colectivamente ni como institución ni como iglesia, sólo mis hijos espirituales; pese a que tengo muchos amigos, tengo demasiados amigos, de la calle y profesionales que son mis amigos y están dispuestos, pero lo más penoso es que me conocen y los líderes me conocen y no han hecho algo.

Por eso, por el momento nos hemos dedicado a esto al Reciclaje, y por el compromiso que hemos firmado mediante el acta de compromiso con esta institución de RESA, antes también hacía ciertos trámites y me valía de eso, pero ahora como estamos dedicado y para cumplir la contratación estamos dedicados al reciclaje.

4.1.3. Adulto Mayor 3 y su soledad

El adulto mayor #3 es de nacionalidad ecuatoriana, nacido en Durán (Eloy Alfaro), pero en la actualidad reside en la ciudad de Guayaquil hace 20 años, donde habita en las calles: esmeraldas y los ríos, aledañas al Colegio Rosario Sánchez. El cual mencionó que realmente habita en las calles desde hace 50 años por motivos de adicción al alcohol en su juventud, aunque también manifestó que ya no consume ningún tipo de bebida alcohólica.

Bueno, me siento bien todo bien, me siento bien, lo único que me molesta es un dolor que tengo en la rodilla en la pierna derecha, y de ahí tuve tres accidentes en la pierna izquierda, tengo tres platinos, pero estoy bien, de organismo también... no tengo nada más que dolor de la rodilla.

Mire, yo soy de Durán, Eloy Alfaro, pero resido actualmente en Guayaquil, resido aquí en Guayaquil, ya son 50 años, yo en mi juventud era adicto al alcohol, nunca me ha gustado ni el tabaco, ni cigarrillo solo al alcohol, pero ahora ya no, ni el

alcohol, ni cigarrillo, ni nada. Hasta el 2000 deje de tomar, son tres accidentes que he tenido. El último fue en el 2008 y dije ya no vuelvo a tomar y deje de hacerlo.

Ya ahora, no tengo cosas ni para mí mismo, no puedo ayudar a los otros, porque me duele la rodilla, los brazos, los huesos, no tengo como ayudar y si camino lo hago con el bastón; sin el bastón no puedo caminar, me paro pero no camino.

Por eso es que paso aquí en el refugio, gracias a Dios aquí la comida que dan es buena, y en la noche busco la calle que es donde voy a dormir, en el colegio Sánchez Bruno, que queda en Esmeraldas y Huancavilca, en la parte de afuera, ahí hay unas madrecitas que se llama Susana Jaramillo, ella me ayuda, en la noche me da de comer cualquier cosita. Por la parte de afuera estoy, yo nunca entro ahí, los guardianes me sacan la comida, no es de todos los días, de vez en cuando, ahí me siento, ya después de las 7 de la noche, de acá salgo a las 5 y voy caminando despacio y allá ya me quedo.

Eso es a las 7 de la noche, ya ahí mismo, o la otra calle ahí en los ríos, la otra parte del colegio también voy, ya ahí paso más tranquilo porque hay unos guardianes que cuidan la calle, entonces es más tranquilo.

Ahí prácticamente me quedo y cuando ya anochece me voy del otro lado y personas caritativas me saben dan algo de comer y me ayudan, yo no pido caridad, no me gusta, pero pasan por ahí voluntarios, uno que otro y me dan unos centavos, me dicen “tenga ahí para que se compre un pan” o me dan pan, leche, también pasan carros y me dan particularmente. Yo no pido, para que le voy a mentir, a mí me dan porque pedir me da vergüenza (risas-jijiji).

Como le digo, solo espero a la noche e irme, llevar mis cosas en la mochila, dos colchas y un saquito para hacer la cama, porque a mí nunca me ha gustado dormir con alguien, toda la vida solo, solito, pueden llegar ahí y verme que estoy solito, nunca me ha gustado, toda la vida solo, a veces me han querido acompañar, eso sí, pero yo los he mandado, los he botado, “fuera de aquí”, no

ve que vienen a fumar esa vaina, porque yo aquí prácticamente no soy amigable con nadie, soy solito, solo un compañero no más.

Por eso, si tengo un problema no acudo a nadie, solo a mi Dios, porque familiares, nadie, ninguno, nadie no, nada, absolutamente nada, y para mí solo lo que trabaje a veces hago \$2 de lo que me saben regalar, por eso me voy temprano a ver si es que por ahí alguien me da cualquier cosita en la calle Machala, me ofrecen ropa o comida, nada más, vender nada, hasta las 7 que ya me toca dormir allá donde le dije.

Eso es lo que hago, de ahí los fines de semana me voy a la iglesia San Agustín, porque ahí dan solo almuerzo, después de la misa de las 12 y de ahí regreso para acá donde siempre porque me enseñe ahí, ya llevo como 20 años yendo, después de mi segundo accidente fui y ahí me acostumbre y envejecí.

Porque la verdad que, como le puedo decir, vuelvo y repito, mi llegada a la calle fue porque era adicto al alcohol, nada más, al cigarrillo no, nunca me ha gustado, ni ahora, nunca me gustó, entonces, tomaba mucho alcohol, yo antes trabaja de albañil, hace más de 20 años, ya hace 25 años que no trabajo, estaba con ingenieros y ellos me llevaban a tomar Whisky, pero ya están fallecidos y ellos si me decían guarda la plata que no toda la vida vas a tener, y bueno en la juventud gastaba en trago y ahora estoy aquí.

4.1.4. Adulto mayor 4 y su mirada positiva a la vida en calle

El Adulto mayor #4 tiene 75 años de edad, nació en Guayaquil, Ecuador. Se dedica a la venta de lo que le obsequien las personas, el repara y lo vende, según lo manifestado en la entrevista, él es comerciante. Otra característica importante es que ha sufrido dos ACV, o sea, trastornos en el cerebro, el cual ha sido intervenido quirúrgicamente en el hospital del Guasmo, a través de la ayuda de un albergue donde habitaba. En la actualidad habita en las en las calles: 9 de Octubre y Chimborazo hace 2 años atrás.

Yo por las mañanas vengo acá a RESA, hasta las cuatro de la tarde de lunes a viernes. Entonces me dan el desayuno, el almuerzo y me dan el refrigerio a las 4 y de ahí regreso a las calles, en la calle, bueno, algunas veces este, vendo cositas así que me dan, una prima que tengo por ahí, me planteo la vida así.

Las ventas, es a lo que me dedico, soy comerciante más que nada y bueno, yo vendo cualquier cosita que me regalan, por ejemplo ropa de segunda y bien limpia, utensilios así de monederos, alhajas, algunas veces un reloj, un teléfono, me lo regalan cuando están dañados y yo los hago arreglar, algunas veces aquí, me la arregla la gente.

En esas ando y los fines de semana, cuando no abre RESA, me voy a la misa de San Agustín, allá escuchamos la misa a las 12 y nos dan de comer, eso sí de lunes a viernes acá en RESA y los domingos en la iglesia San Agustín.

Si de repente tengo un problema, bueno, aquí nos orientan en RESA, allá en el hospital también, prácticamente yo voy al hospital, me ayudan, gracias a Dios me mantengo bien de salud, cuando me operaron fui al Guasmo y el albergue donde estaba me ayudó para el trámite de la operación, pero ahora ya no hay albergue, solamente refugios hasta cierta hora de la mañana, del día. Eso es lo principal para mí, estar bien de salud, porque red de apoyo, familia, así como usted dice no, nada.

Pero aquí ahora en RESA tenemos un grupo que tenemos aquí y sí entre nosotros nos cuidamos, ahora yo en octubre ya voy a tener 2 años de estar en la calle, pero RESA nos ha ayudado, bueno aquí algunas veces nos dan cobijas, y aquí nos bañamos y entonces ya a partir de las 4 de la tarde pasan los evangélicos que nos dan comida, pasan en un carrito, diferentes clases de comida, y así pasamos la noche, nos encontramos, ya sabemos a qué hora nos encontramos, algunas veces en la esquina y de ahí en la 9 de octubre y Chimborazo y como 5 o 6 personas nos reunimos para dormir.

Aunque son cosas de la vida, ahora estoy acá y se puede decir algunas veces, la inestabilidad, mi forma de ser, ya que los hijos algunas veces ya no lo quieren a uno, da a entender que a cierta edad estorbamos, por los nietos, u otros motivos más y eso me trajo a la calle, me decían que vaya buscando y eso, entonces bueno uno agarra volando.

Pero ahora que estoy en RESA, ellos han influenciado positivamente, muy positivamente y dan a entender que existe solamente un Dios, de que es amoroso con uno y si uno va por el camino que ellos nos dictan pues estamos bien, por eso ahora lo más importante en mi vida es tratar de estar bien de salud y conseguir un empleo y dar clases de música, eso niña.

4.2. Percepciones y significados de los adultos mayores sobre vivir en la calle.

Para Mishara & Riedel (2000) el envejecimiento es un proceso dinámico y diferencial que está sujeta a una serie de **modificaciones en el cuerpo** y pensamientos que ocurren gradualmente en los seres humanos al llegar a esta etapa.

Al respecto conviene decir que uno de los adultos mayores manifestó:

"Aparte la edad de uno no se puede dormir mucho, solo dos o cuatro horitas, ya no se puede, creo que es para todo mayor, antes si se podía uno era joven, ahora uno se duerme y 2 o 3 de la mañana está despierto, máximo duermo 3 horas" (AM 3, 2018).

Como es natural, en esta etapa se dan una serie de cambios, a lo que Papalia, Wendkos Olds, & Duskin Feldman (2010) lo describe como la adultez tardía, mencionando que dentro del desarrollo físico, se dan una serie de transformaciones, entre ellas, la piel tiende a palidecer, el cabello de la cabeza se adelgaza y se torna gris, hay pérdida de fuerza y sobre todo las horas de

sueño son menos profundas, entre otros aspectos que cambian con el paso de los años.

Asimismo, en este proceso intervienen factores externos e internos a partir su participación en la sociedad, justamente esa interacción con su entorno configuran sus pensamientos y percepciones acerca de cómo satisfacen sus necesidades, a qué se enfrentan, cómo se sienten con respecto a su edad y cómo se autodefinen a partir de la situación en la que están inmersos.

Tomando esta idea, uno de los adultos mayores entrevistados manifestó:

"Nosotros mismos que no somos nada no aguantamos ya, no soportamos" (AM 1, 2018) haciendo alusión a los hacheros que los molestan por las noches en las calles.

Considerando esta expresión, pareciera que para el adulto mayor vivir o estar en situación de calle lo hace periférico a la sociedad, ya que su discurso es excluyente consigo mismo minimizándose a "nada", aunque, esto también podría reflejar la constante vulneración vivida, la privación de derechos, desigualdades, recursos haciendo que se perpetúe y que ahora se catalogue como tal.

Cabe señalar que la exclusión no sólo se basa en el ser ignorado por los demás, sino también el no tener un lugar y participación en la dinámica social, puesto que al autodefinirse de esta manera ya va marcando una pauta del rol que estas personas ejercen dentro de la sociedad, lo cual refleja el resultado de la estructura social, determinando lo que para ellos es parte o no de la misma, dejando de lado, quizás, a aquellos considerados como "desfavorecidos" o "menos afortunados" en un plano donde no son ni pertenecen a ese colectivo.

Además el estar en esta etapa de la vida se encuentran frente a la construcción de muchos pensamientos generalmente estereotipados, de lo que se podría decir que la construcción social que tiene un individuo sobre la realidad no es un hecho aislado o aparte que se construye con la experiencia individual, sino que implica la convergencia de múltiples realidades, subjetividades de aquellos

pensamientos que se han ido formando con las vivencias en conjunto con la cultura, el contexto social e interacción con los demás.

Ante ello, una de las **construcciones** generadas en torno a esta etapa de la vida fue:

"Ya no me quedan fuerzas para luchar, prácticamente ya no se puede. No sé qué pase hoy día o mañana" (AM 3, 2018).

A lo que se podría inferir que esta etapa para algunos es sinónimo de pérdida de esperanza, donde ya las posibilidades están perdidas, puesto que ya no hay la fuerza ni voluntad para continuar.

Contrario a este pensamiento, otros adultos mayores manifestaron:

"Yo lo que quiero es trabajar, ese es mi anhelo, mi afán, yo para decirle la verdad yo soy del campo, todo un tiempo trabajo, trabajar para tener un medicito, reunir y seguir adelante" (AM 1, 2018).

"Bueno conseguir un empleo o dar clases de música" (AM 4, 2018).

"Me siento agotado, no he perdido la fe" (AM 2, 2018).

Desde esta perspectiva se sostiene que la **resiliencia** entra como mecanismo de dar respuesta positiva a los problemas o circunstancias que han transitado las personas, que pese a estar en condición de calle, lo último a perder es la esperanza o fe para poder continuar en el camino que dicta la vida.

Citando a Jiménez (2008) también se podría decir que el hecho de haber vivido situaciones de mucha dificultad, incluso extremas no significa que una persona no pueda sobreponerse ante las adversidades, incluso muchos de ellos (ancianos), según estudios, se encuentran perfectamente de salud, tienen un buen humor, interés por seguir participando dentro de sus círculos sociales, etc. lo que supondría que estas personas han de implicarse en procesos adaptativos

para contrarrestar los daños psicológicos, pérdidas, circunstancias por las que han pasado.

Otra de las expresiones, también fue:

"Seguir adelante, ojalá me salga por ahí un trabajito para progresar, salir adelante, guardar un billetito para poner negocio, negocio de vender pasta, cepillo, jabón" (AM 1, 2018).

Dentro de este marco habría que subrayar también el **sentir** de estos sujetos, puesto que la vejez es un periodo crítico, cambiante donde los eventos y circunstancias tienen mayor relevancia y afectación para quien lo vive, aún más si se suma condiciones externas que afectan directamente al bienestar del personal.

Echando una mirada a aquellos **sentimientos que provocan la calle**, se obtuvo:

"Es difícil, no me siento contento, no me siento contento, es muy difícil. Ya me vengo aquí a las 3 de la tarde, ya siento una amargura, voy aquí al pollo Barcelona me siento ahí a conversar con un panita, un amigo, un guardián, ahí me pongo a conversar" (AM 1, 2018).

"Me siento algunas veces mal, realmente, pero trato de superar eso con mi oración, con mi forma de ser, trato de portarme bien conmigo mismo y eso me ha dado experiencia" (AM 4, 2018).

Desde luego, esos sentimientos que evocan las **vivencias** de un individuo denota la forma en la que ha construido su mundo social, su representación que tiene sobre la misma enmarcada en una temporalidad. Partiendo de ello, se sostiene que toda experiencia se construye por medio de la vivencia y sentidos utilizados por la persona para guiar sus actuaciones que lograrán captar esas experiencias.

De lo cual, también se sostiene que no siempre la vivencia llega a ser significativa (comprendida, aceptada, negociada interiormente) para una persona, pero es justamente eso lo que da paso a la experiencia, entendiendo experiencia como

la que se construye a partir de un conjunto de vivencias donde entra lo personal y lo cultural.

Añádase a esto también, la importancia de estar bajo una religión, la cual resalta el adulto mayor, donde se podría decir que la religión, es quizás una herramienta utilizada que incluye esos cuerpos de conocimiento que se han aprendido socialmente, porque la religiosidad es de naturaleza social, siendo esta también un soporte socio-cultural que van marcando unos ritos, normas y valores que direccionan la vida de un individuo. (San Martín Petersen, 2007).

Deduciéndose que la relevancia de creer o estar bajo una religión, dogma o credo en esta etapa de la vida adquiere importancia ya que es quizás un mecanismo de protección que les brinda confianza y seguridad. Como manifiesta Papalia, en esta etapa de la vida la religión adquiere importancia, ya que para muchos es sinónimo de apoyo.

Hilando aquellos conceptos, con lo obtenido en las entrevistas, se podría decir que para estos adultos mayores, la realidad de la calle ha sido experimentada como circunstancia que no ha sido comprendida ni aceptada, provocando estos sentimientos de infelicidad, malestar donde justamente el espacio que ha brindado RESA y la religión a la que se apegan ha sido lo único, por ahora, que les brinda esa seguridad, garantía y compañerismo para poder continuar con lo cotidiana de la vida.

Añadiéndose otra expresión:

"Yo creo que para mí, me siento bien, me acostumbré, igual lo único es que no tengo casa. Estoy bien aquí (RESA), no me falta comida, además acá me ayudan en eso y es me ayuda, me sirve" (AM 3, 2018).

Naturalmente, dentro de estas expresiones y experiencias también convergen una serie de sentimientos, en efecto, Maslow (1943) declara necesidades básicas en los seres humanos, y una de ellas responde a las que están sujetas al reconocimiento de los otros, así como de ellos mismos, el respeto, el afecto, su

confianza, su independencia, logros, atención, etc. cuya necesidad contribuye al adulto mayor en su valoración como individuo.

Dentro del sentir el AM 2 supo expresar:

"Le digo una de las clásicas, como que él (amigo/amigos) trata de evitar como que si no me ha visto, cuando yo estoy haciendo reciclaje diurno y muchos profesionales compañeros míos y eso sí me siento mal, me siento mal" (AM 2, 2018).

A lo que se podría argumentar que no solamente es la condición de exclusión la que ellos viven en su día a día, sino también el rechazo por aquellos considerados cercanos a su grupo social, pudiéndose deducir que las redes en esta etapa de la vida adquieren importancia porque inciden en la calidad de vida de los mismos, y cuando aquellas redes o personas consideradas cercanas no contribuyen a su bienestar, éstas interrumpen el aspecto emocional provocando de alguna manera baja autoestima, depresión, entre otros.

Desde luego, no sólo los grupos cercanos contribuyen a este sentir, sino también la sociedad, situación percibida por los adultos mayores, lo cual hizo que se manifestaran con lo siguiente:

"Indiferentemente, hay mucha indiferencia, hay gente que pasa y nos mira, eso es indiferencia" (AM 4, 2018).

"Critican, como le digo critican, hablan, por ahí pasan a veces, pasan así 'esos señores están durmiendo'" (AM 1, 2018).

"Es repudiado, hay apariencia de edad, hay un rechazo, hay desamor, demasiado desamor en las calles y mucho más se agudizó. De pobreza pasamos a ser miseria, porque hay harta miseria en las calles, hay ejércitos que duermen en las calles, hay demasiado ejército que hacen reciclaje en las calles" (AM 2, 2018).

Aunque esa sea la realidad que pasan, es aquella segregación constante que provoca una mezcla de sentimientos y quien la sufre es sujeto de una injusticia constante ante una condición involuntaria que aunque se quiera parar no puede.

Porque cuando esto sucede, esas emociones se enfocan en aspectos negativos lo que posiblemente impide sobreponerse ante las dificultades, ayudando a que esas expresiones previas incrementen su malestar.

Puesto que envejecer es un proceso inevitable en la vida, pero cuando un adulto mayor se encuentra en interacción con el medio y otros vínculos cercanos, éstos ayudan a mejorar su calidad de vida, permitiendo la supervivencia, mantener a distancia ciertos temores que provocan el proceso de envejecer y situaciones a las que se encuentran pasando (Giai, 2015).

Habría que añadir también el espacio al que se han vinculado durante su tiempo de permanencia, en donde se podría afirmar que la calle es justamente el espacio que se ha convertido en el hogar de aquellas personas que no poseen un lugar estable donde pueden alimentarse, dormir, descansar y satisfacer otras necesidades que le son inherentes.

Por lo general, la calle corresponde a un espacio público, siendo significativo para las personas que se encuentran inmersas en ella, ya que dichos espacios son donde “las personas establecen una conexión entre su vida personal y el lugar, se trata de un proceso interactivo que evoluciona en el tiempo y que afecta tanto a usuarios como a espacios” (Berroeta & Muñoz, 2013, pág. 14) como se citó en (Carr, Francis, Rivlin y Stone, 1992).

De acuerdo a esta premisa, el adulto mayor número 3 manifestó:

“Ya me he enseñado a la calle, es donde vivo, es la casa de uno, no tengo donde vivir, aunque es peligroso, es inseguro, es feo” (AM 3, 2018).

A lo cual se puede inferir que aquel adulto mayor concibe a la calle como su hogar, ya que es el único espacio al que tiene acceso, y a su vez es el lugar

donde puede descansar. Sin embargo, manifiesta que también representa un lugar inseguro y peligroso porque tuvo una experiencia negativa, en donde mencionó que:

“Una vez cuando andaba con un bastón de guayacán, bien bonito, me lo regalaron y se me lo llevaron (AM3, 2018).

Puntualizando así que para este adulto mayor la calle es sinónimo de hogar y a su vez de inseguridad, debido a las experiencias que ha ido construyendo a través de su trayectoria. Sin embargo para el adulto mayor 1, la calle representa netamente inseguridad e incomodidad, ya que en su discurso sostuvo que:

"Es muy difícil, muy difícil, (*enverdadmente*) vivir en la calle, (*enverdadmente*) yo como le dije (*edenante*) es malo, difícil, difícil porque no se puede dormir tranquilo" (AM 1, 2018).

Al igual que para el adulto mayor 4:

“Es un poco inestable, difícil, pero uno portándose bien y no buscando problema todo sale bien” (AM 4, 2018).

Ambos adultos mayores mencionan que la calle no sólo representa inseguridad, sino también dificultad. Aunque en el discurso del AM 4 menciona que ‘mientras uno se porte bien no tendrá inconvenientes’, es decir que para él, el “portarse bien” hará que no sucedan u ocurran ciertos problemas que lo afecten directamente a él.

No obstante, otro de los significados sobre el vivir en la calle, fue:

“Un peligro eminente de un enemigo espiritual” (AM 2, 2018).

Un pensamiento diverso al de los otros adultos mayores entrevistados. En donde se infiere que este adulto mayor se apega a la religión al momento de expresarse, ya que para él, el peligro de las calles se debe a ese “amigo espiritual”, que es representado por la malicia “satanás” (AM 3, 2018).

Estas expresiones presentadas por adultos mayores, demuestran la convergencia de las subjetividades que esta población ha ido construyendo durante su vida, debido a las diversas situaciones ocurridas en el trayecto de la misma (Gergen, 2007). Donde se podría sostener que situaciones de tal magnitud, son el reflejo de aquel fenómeno que ha contribuido la calle para con ellos.

Además, esta realidad los lleva a ‘moldearse’ o vivir de acuerdo a las condiciones sujetas, pese a que no se encuentren totalmente de acuerdo, estas personas reconocen que deben de responder a los factores o hechos que se susciten en la sociedad haciendo de esta manera un mecanismo de subsistencia ante el entorno al que se está viviendo, para sí poder continuar dentro del marco al que están sujetos y que les proporcione bienestar y seguridad.

El significado de lo que implica calle también tuvo connotaciones negativas donde por ejemplo, dentro de uno de los discursos, se obtuvo:

“Los robos y hurtos principalmente” (AM 2, 2018).

Uno de los aspectos negativos a considerar es la inseguridad que tiene las calles, puesto que en la misma se dan robos, asaltos, entre otras situaciones. Añadiendo este pensamiento, el AM 1 manifestó:

“Ya me ha pasado anteriormente se me han llevado la carreta, las ropas, se me han llevado los zapatos, la semana pasada se me llevaron una gorra nuevita. La calle, como vuelvo y le repito no le encuentro nada bueno” (AM 1, 2018).

Estas dificultades presentadas por la PAM exponen la inseguridad a la que se encuentran sujetos en su día a día, y se agudiza aún más cuando llega la noche, por lo que (Berroeta & Muñoz, 2013, pág. 11) declara que la calle es "un escenario de actos de violencia, robo y golpizas".

Ante ello, los adultos mayores expresaron:

“Es peligrosa, uno busca un grupo para poder solventarse. El saber que puede suceder lo peor, tenemos que estar alerta a las inseguridades” (AM 4, 2018).

“No nos podemos cuidar, cada quien corre el riesgo individual... La noche corre mucho peligro, es demasiado inseguro” (AM 2, 2018).

Estos discursos manifiestan el peligro por el cual se encuentran asediados en su cotidiano vivir, sobre todo durante la noche al pernoctar por las calles de Guayaquil, por ello, éstos buscan su propia protección como el dormir en grupos, turnarse para descansar, que pese a lo realizado siguen corriendo el riesgo de ser violentados o agredidos.

Una de las dificultades manifestadas va de acuerdo con las **necesidades fisiológicas**, donde uno de los adultos mayores supo expresar:

“El problema de aseo, el problema de tener que bañarse, porque yo lo hacía en las piletas golpe de madrugada para no ser avistado y mi esposa también y decir que no es para refrescarse sino para aseo el baño de las piletas que quedan aledañas a la Gobernación y al Municipio, esos han sido nuestro baños por mucho tiempo” (AM 2, 2018)

Además que por el hecho de tener pareja también implica tener otras **necesidades** como el **de relación o intimidad**, donde esta misma persona supo expresar:

“Nunca lo hemos hecho en la calle, sino que algunas veces los amigos nos han facilitado en el lapso del día en las propiedades de ellos, arriendos de ellos, casa de ellos” (AM 2, 2018).

El aseo y el sexo son parte de una necesidad fisiológica del ser humano que como menciona Maslow (1943) incluye la alimentación, el descanso, eliminación (heces y orina), sueño y sexo, orientadas a la supervivencia del hombre, menciona que al ser satisfechas estas necesidades pueden satisfacer su otra

necesidad que es la seguridad, es decir, podrá tener estabilidad y orden. Referente a lo que expone el autor, se infiere que el adulto mayor busca a manera de satisfacer esas necesidades a través de lo que se encuentra a su alrededor o apoyándose en los otros, permitiéndole sobrevivir frente a esta necesidad.

Asimismo, supieron manifestar que en la calle no se encuentra “nada bueno”, y deben de luchar frente a circunstancias presentadas día a día, donde deben de cuidarse, protegerse y estar alerta a todas las situaciones emergentes o catástrofes sobrenaturales existentes.

Además de las necesidades fisiológicas, otra de las dificultades que tiene que enfrentar este grupo es:

“Frío, se aguanta frío, el frío a veces le da calambre a uno, ¿qué tiene que hacer uno?, Soportar, porque no tenemos donde abrigarnos, eso es lo más difícil” (AM 1, 2018).

“Algunas veces el frío, sí, el frío y no hay como cubrirse” (AM 4, 2018).

Frente a estos testimonios se podría decir que la calle es ese espacio donde las personas no encuentran las posibilidades para obtener bienestar o para poder salir de la misma, ya que incluso el propio discurso va marcando la pauta de lo que ha sido tal experiencia.

"Bueno pues uno ya doblega en la ansiedad y lo trata como asunto cotidiano" (AM 2, 2018).

Lo que podría significar una costumbre frente a la perpetuación de su situación, haciendo de esta manera que aquella condición se lo mire y trate como algo cotidiana que “de sebe aguantar”.

Después de todo, la calle por lo que se pudo conocer a través de las entrevistas, es ese escenario que se ha vuelto su hogar, que aunque cargado de experiencias generalmente negativas, ha logrado brindarles momentos de felicidad,

compañerismo, nuevas vivencias, construcciones, entre las que se puede señalar:

“El pan de día no falta, cualquier voluntario que dice toma, los voluntarios de por ahí dan cualquier cosa” (AM 3, 2018).

“Lo positivo de la calle es que algunas veces agotada y ahí encuentra un refugio con los compañeros” (AM 4, 2018).

Otro aspecto a resaltar es que muchas veces el estar en esa etapa de la vida, podría significar cierto respeto o consideración de los otros a hacia quien la está pasando, esto no quiere decir que todos los casos sean iguales, porque pese a la edad han corrido por situaciones de peligro, sin embargo, hay cierto cuidado hacia ellos debido, puesto que ya se encuentran doblemente vulnerados.

"Sí respetan, como ven en el estado que estoy y con las muletas, aunque una vez cuando andaba con un bastón de guayacán, bien bonito, me lo regalaron y se me lo llevaron" (AM 3, 2018).

Incluso, supieron expresar que muchas personas, organizaciones y voluntarios debido a su condición se acercan durante la noche a proporcionarles alimentos así como también afecto que de alguna manera constituye ese referente familiar/social que no se posee y está carente. Porque es justo decir que el apoyo social en la calidad de vida de las personas mayores, sobre todo en lo referido al bienestar psicosocial permite indirectamente atenuar las situaciones o condiciones a las que se está expuesta, mejorar su capacidad de respuesta ante la misma, así como mejorar su capacidad ante las tareas cotidianas que implica la vejez. (Bertha I. Zapata-López, 2015).

“Pendientes que pase la comida de los evangelistas en los carritos. Tratan de dar cariño los evangelistas” (AM 4, 2018).

Frente a ello, se diría que esta acción tiene que ver con un modelo asistencialista que lo manejan, generalmente, las iglesias o cultos. “El asistencialismo se

presenta en apariencia como una ayuda (aunque mínima) a los sectores necesitados o personas con necesidad (Ríos de Caraballo, 1991, pág. 14). En este caso aquellos adultos mayores que son observados cada noche en la ciudad de Guayaquil y se les ayudan, aunque momentáneamente, a satisfacer una necesidad a la cual están sujetos.

Por último, otro aspecto a destacar es lo que menciona el mismo adulto mayor (4) sobre el cansancio que ellos “pasan”, pero que igual encuentran refugio donde dormir con sus compañeros. Se puede inferir que los adultos mayores no siempre se encuentran descansado en un mismo lugar, buscan otros lugares en donde dormir o alimentarse. El cual (Berroeta & Muñoz, 2013) menciona que pasar la noche en los distintos lugares de la ciudad, es sentido de pertenencia a estos espacios, no sólo se quedan en un mismo sector, sino que buscan parques, hospitales, esquinas abandonas o despejadas, o lugares estratégicos en los que se puedan sentir seguros. Este sentido de pertenencia es el vínculo del lugar y la persona que apropia de ese sitio.

En definitiva, se podría concluir diciendo que calle ha sido el lugar de partida así como de llegada, ha sido ese espacio que ha brindado fuente y refugio hacia esta personas, el que ha adquirido cargas significativas, donde se han establecido relaciones, conexiones, en el que se han formado amistades, y donde también han existido discusiones, ha sido también el espacio donde se establecido formas de supervivencia, pero sobre todo ha sido el lugar donde se ha adquirido experiencia portando un sinnúmero de sentimientos, anhelos, alegrías y tristezas.

Calle ha sido también ese espacio de libertad, ha sido mucha más que un contexto al cual suelen llegar, ha sido quizás ese espacio simbólico donde han ido construyendo identidad.

Tabla
Sentimientos que evocan el vivir en calle para la PAM

Sentimientos evocan la calle	AM 1	AM 2	AM 3	AM 4
Inestabilidad	<p>“Es muy difícil, muy difícil, (enverdadmente) vivir en la calle, (enverdadmente) yo como le dije (edenante) es malo, difícil, difícil porque no se puede dormir tranquilo, estamos buscando un refugio donde dormir y no encontramos todavía”</p>	<p>“Bueno pues uno ya doblega en esta ansiedad y lo trata como asunto ya cotidiano y esta cotidianidad hace de que uno ya sepa superarlo”</p>		<p>“Es un poco inestable, difícil, pero uno portándose bien y no buscando problema todo sale bien”.</p>
Peligro	<p>“En la calle está bien difícil, ahora con estos venezolanos, colombianos que han venido andan asaltando robando, andan con cuchillo, ni los</p>	<p>“El enemigo siempre está asecho y eso sí me preocupa en gran manera, El enemigo espiritual que toma a las personas y hace</p>	<p>“Uno corre peligro, es inseguro, tanto pandillero que hay en la calle, eso es feo, día y noche andan fumando, en ese vicio, si no tiene</p>	<p>“Es peligrosa, uno busca un grupo para poder solventarse. El saber que puede suceder lo peor, tenemos que estar alerta a las inseguridades”.</p>

	policías mismo se soporta, ya no aguantan ya ni quieren limar esa gente que andan con cuchillo, armas”	determinaciones, porque no es el hombre no es la mujer, esas determinaciones aún asesinar a las personas”	vienen y se les lanzan”	No, no hay nada de seguridad, no es nada productivo, nada positivo, es todo lo contrario, es incómodo, o sea tratar de vivirla.
Inseguridad	“Todo da miedo, Ya me ha pasado anteriormente se me han llevado la carreta, las ropas, se me han llevado los zapatos, la semana pasada se me llevaron una gorra nuevita”	“Lo pasa es que a veces los ‘recicleros’, hacheros y los ladrones a veces se aprovechan del ‘reposerío’ de uno y se nos van llevando el reciclaje que uno ha trabajado”	“Uno no duerme bien, bien porque en media noche no puede dormir, hay que estar alerta”. “Una vez cuando andaba con un bastón de guayacán, bien bonito, me lo regalaron y se me lo llevaron”.	“No, no hay nada de seguridad en la calle”.
Indiferencia	“Pasan criticando, hablando, murmurando, a veces mismo el universo nos va,	“Es repudiado, hay apariencia de edad, hay un rechazo, hay desamor, demasiado desamor		“Hay mucha indiferencia, hay gente que pasa y

	toman fotos, nos pasan por el telégrafo, el universo, el otra vez salimos por el universo todos”	en las calles y mucho más se agudizó”		nos mira, eso es indiferencia”.
--	--	---------------------------------------	--	---------------------------------

4.3 Acceso que tienen los adultos mayores en situación de calle con respecto a los servicios públicos y privados.

Resulta necesario enfatizar lo que es un servicio público y privado, ya que estos son producto de las actividades generadas por entidades que están en la búsqueda de beneficiar a una sociedad. Podría decirse entonces que el servicio público en palabras de Rojas Calderón (2014). Es un conjunto de actividades direccionadas por el Estado, a través del cual se asegura la satisfacción de alguna necesidad a los ciudadanos sin costo alguno, mientras que los servicios privados son aquellas actividades que permiten el desarrollo económico, laboral; representan también la cobertura de otros servicios que el Estado aún no ha podido implementar, sin embargo éstos poseen un valor económico que será dependiendo de la necesidad que tenga la ciudadanía. (Alvarez & Aguayo, 2003)

Por eso, dentro de esta investigación se identificó aquellos servicios públicos y privados a los que la PAM en situación de calle acceden en su cotidiano vivir, puesto que se sabe según la Constitución de la República del Ecuador que:

“Art. 36.- Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos

de inclusión social y económica, y protección contra la violencia” (Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

En torno a ello, se realizaron dos entrevistas a organismos reconocidos en la ciudad, tanto el MIES como la Municipalidad de Guayaquil, con la finalidad de conocer estos servicios o programas que las entidades brindan a este grupo poblacional. Así también, se realizó una comparación entre los servicios que ofrecen estas entidades junto con el discurso del adulto mayor.

Según lo identificado entre los dos organismos, se pudo obtener:

Tabla # 1
Servicios para la PAM y PAM en situación de calle

	MIES	MUNICIPIO GUAYAQUIL
PAM	Espacios alternativos de socialización y recreación: revitalización	Centro gerontológico Dr. Arsenio
	Actividades: Ocupacionales, recreativas	Clubes de adultos mayores: talleres, actividades recreativas
	Servicios de atención domiciliaria: terapia física	Cena anual para adultos mayores
	Centros gerontológicos diurnos	
PAM en situación de calle	Centros gerontológicos residenciales	Fundación Clemencia y Asilo Sofía Ratinoff

Fuente: Entrevistas obtenidas por personal del MIES y Municipio de Guayaquil

Fecha: 18/08/2018

Elaborado por: Luisa Lázaro Lázaro y Mabelyn Toala Lovato

Con respecto a los servicios y programas presentados en la tabla #1, se podría decir que el Ministerio de Inclusión Económica y Social (ente rector en cuanto al cuidado y protección de los adultos mayores) ofrece para esta población tres tipos de servicios: los espacios de socialización y recreación, servicios de atención domiciliaria y los centros gerontológicos diurnos. Mismos que al entrevistar al

analista distrital de los adultos mayores se pudo conocer que contiene cada uno de ellos.

La primera modalidad que ofrece el MIES son estos espacios alternativos de revitalización y recreación:

“En estos espacios que se ofrecen, actividades ocupacionales, actividades terapéuticas y recreativas. Estos espacios están ubicados en Pascuales, Monte Sinaí, Coop. Juan Montalvo, Mapasingue Este, Mapasingue Oeste, Coop. Pancho Jácome, Paraíso de la Flor, Cordillera del Condo, Socio Vivienda 1 y 2, Posorja, Tenguel y el Morro. El perfil que deben de poseer para tener acceso a estos servicios son los adultos mayores que están en pobreza y pobreza extrema. .

Referente a esta primera modalidad se puede evidenciar que este servicio está ubicado en sectores considerados como vulnerables en la ciudad, en alguno de los casos, ciertos lugares son periféricos a Guayaquil. Además, se menciona también que para tener acceso a este espacio sólo lo pueden hacerlo las personas que están en pobreza y pobreza extrema. Sin embargo, ¿Cómo se conoce de este beneficio?, según lo que mencionó el analista:

“A través de volantes o cuando habla la Ministra” (Analista Distrital de los Adultos Mayores, 2018).

Otra de las modalidades que ofrecen corresponde a la **atención domiciliaria**:

“Este servicio es para adultos mayores que tienen problemas de movilidad, ellos recibe el servicio en sus domicilios. Ellos reciben terapia física, porque tienen problemas de los huesos, va un promotor que es un terapeuta en fisioterapia, la persona va a domicilio. Por ejemplo en pascuales hay una persona que se encarga de 60 adultos mayores. Es una persona para 60 adultos mayores, el promotor” (Analista Distrital de los Adultos Mayores, 2018).

Dentro de este servicio resulta interesante destacar que este servicio es pensado en los “otros” que también forman parte del colectivo de adulto mayor que mediante terapias podrían mejorar su funcionamiento. Este servicio es promovido sólo por una persona a cargo, el fisioterapeuta, el cual se acerca hasta el domicilio de la persona. La cobertura, por lo general es 1 fisioterapeuta para alrededor de 60 adultos mayores, como sucede en Pascuales.

A lo que se podría decir, que no solamente existen problemas de movilidad, sino también otros como los de salud, sin embargo, no se cuenta con este servicio a lo que se le podría atribuir la necesidad de no tener otras especialidades para cubrir aquellas demandas si existieran.

En cuanto a la tercera modalidad que ofrece el MIES, se encuentra la **atención de centros diurnos**:

“Son centros donde asisten los adultos mayores, aproximadamente 6 horas diarias donde realizan actividades como terapia ocupacional, fisioterapia y actividades recreativas. Estos centros los adultos mayores reciben 3 ingestas alimenticias, estos centros funcionan mediante convenios con el MIES. Son 2 centros, uno en Bastión Popular y otro en Tenguel, el horario es de 8:00 am hasta las 16:00 pm. Es un espacio y un centro específicamente para adultos mayores” (Analista Distrital de los Adultos Mayores, 2018).

Con respecto a estos centros diurnos se enfatiza que fue diseñado para que sus beneficiarios (PAM) puedan gozar de sus instalaciones y servicios, como por ejemplo las actividades recreativas, ocupacionales, y atención en fisioterapia. Dentro de este centro también se pueden crear lazos de amistad que le generen bienestar en los adultos mayores. Además, se infiere que esta modalidad, de centros diurnos, está alineado a algunos derechos para esta población, cómo: el ser incluido, vivir en ambiente sano y gozar de su salud (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2010-2017).

Después de conocer estos servicios que ofrece el MIES para la PAM (población adulta mayor), que son múltiples, lo que quedaría por conocer es si todos tienen acceso hacia ellos, ya que en la entrevista realizada, surgió la interrogante sobre “si se tiene un dato estadístico de la población en general”:

“No manejamos esos datos estadísticos, quizá los distritos. Pero si hay un programa en específico para los adultos mayores ofreciendo las cuatro modalidades. En los sectores que te di están los técnicos y ellos brindan mayor información de estos servicios” (Analista Distrital de los Adultos Mayores, 2018).

Se infiere entonces que aquella entidad no maneja porcentajes o aproximados con la población que se trabaja, mucho menos con la PAM en general, a lo que se puede atribuir que tampoco se conoce sobre el porcentaje de la PAM que está en situación de calle. Es aquello una interrogante abierta que permite plantearse, ¿cómo se crean los programas y servicios?

En definitiva se pudo conocer los servicios que ofrece este ente regulador (MIES) a la PAM. Pero también fue necesario preguntarse qué ocurre con los adultos mayores que viven en situación de calle. Por lo que se preguntó cómo esta entidad da respuesta a estas personas y que piensa sobre aquel grupo poblacional que pertenece a la sociedad. En donde el entrevistado manifestó lo siguiente:

“Situación de calle en adultos mayores es porque los propios adultos mayores quieren estar en la calle, no es porque no tiene familia, se han acostumbrado a estar en la calle. Muchos de los casos tienen familia, un referente familiar” (Analista Distrital de los Adultos Mayores, 2018).

A partir de este discurso se infiere que debido a que no se conocen datos estadísticos ni mucho menos el por qué muchos han llegado a la calle se tiene esa construcción o más bien estereotipo que aquellos que están en ese lugar ha sido porque “se han acostumbrado” y “quieren estar ahí”, de manera que se emite un juicio de opinión sin motivo y conocimiento necesario; lo que también llama la

atención es que trabajando para ese ente que se conoce que está encargado del cuidado y protección de los adultos mayores pueda expresarse así. Quizás esa ha sido la manera de simplificar aquella problemática a la que aún no encuentran solución.

Pero frente a ese problema, el servicio que se ofrece es:

“Para esta situación de calle, el MIES tiene uno de los servicios que se llama los centros gerontológicos residenciales, estos centros son derivados los adultos mayores para que vivan ahí. En Guayaquil, solo hay uno, está ubicado en la av. Honorato Vásquez, vía perimetral km 26, Asilo Sofía Ratinoff (Analista Distrital de los Adultos Mayores, 2018).

Supo expresar además que este servicio es exclusivo para los adultos mayores en situación de calle a través de:

“Un convenio con ese Asilo Sofía Ratinoff, porque ese asilo no es del Estado, ahí se les brinda servicio residencial, albergue para ellos, ese es el convenio que tenemos”.

En efecto, es un servicio con el cual el Estado ecuatoriano no cuenta hasta ahora, permitiendo que las entidades privadas se encarguen, quizás, hasta que éste lo pueda suplir, se infiere también que este servicio está pensado en aquel grupo poblacional que vive en situación de calle, pero valdría la pena nuevamente preguntarse ¿cómo ellos conocen y acceden a este servicio?, será que los volante y discursos de la ministra son suficientes para que una población en tal condición que no posee acceso a medios como la televisión, periódicos pueda enterarse y poder beneficiarse del mismo.

Sin embargo, también si alguien llega a acceder al mismo será necesaria la espera, puesto que se necesita corroborar la información, ya que una condición para acceder a este servicio es que se encuentren totalmente en estado de abandono y no posean referente familiar.

Ahora bien, circunscribiéndose al contexto Guayaquileño, con respecto a los servicios que ofrece la Municipalidad de Guayaquil, la Coordinadora de Proyectos de Asuntos Especiales (DASE) manifestó:

“Nosotros tenemos el centro gerontológico Dr. Arsenio que queda ubicado frente al c.c. Albán Borja, ahí se tienen a los adultos mayores autovalentes, el centro está administrado por la Fundación Santiago de Guayaquil” (Coordinadora de Proyectos Especiales, 2018).

Además detalló que el centro tiene una capacidad para seiscientas a setecientas personas, incluso se han formado “círculos o clubes” donde atienden a los adultos mayores en diferentes puntos de la ciudad, a lo que se podría decir que el abrirse o expandirse hacia otros sectores manifiesta el deseo de tener cobertura hacia aquellas áreas consideradas como periféricas, puesto que:

“Aparte del centro tienen círculos, que atienden en diferentes sectores en la ciudad, o sea los clubes, están en Fertisa, el CAMI, y tiene los mismo beneficios, los mismos talleres, están en los CAMI, están en SUMAR, en diferentes sectores” (Coordinadora de Proyectos Especiales, 2018).

Al respecto, habría que añadir que un mismo servicio difiere en cuanto al acceso de las personas, puesto que al preguntar por aquellos adultos mayores que viven en las calles, se obtuvo:

“O sea nosotros, tenemos un proyecto que se lo maneja a través de fundación Clemencia, ellos tienen el asilo Sofía Ratinoff, pero el Municipio tiene un convenio de cooperación interinstitucional donde ellos atienden a cien adultos mayores que están en completa indigencia o que están en la calle, a ellos se los ubica a través de personas que denuncian o a través de los metropolitanos, si ellos están, se los llevan ya, en todo caso, ellos hacen las investigaciones correspondientes si realmente no tienen familia, los acogen ahí, se les da servicios médicos, psicológicos, prácticamente se quedan viviendo ahí” (Coordinadora de Proyectos Especiales, 2018).

Sin embargo, habría que también plantearse el qué pasa con aquellos adultos mayores que aun teniendo familia, no se quieren hacer cargo y continúan viviendo en las calles o qué sucede con aquellos que realmente precisan el servicio pero hasta que las investigaciones concluyan tienen que continuar en tal condición. Interrogantes que surgen al encontrar esta dicotomía entre lo que dicta la ley y lo que se hace, ante ello la el Comité de Derechos Económico Sociales y Culturales (CDESC,) expresa:

“Las personas mayores deberían lograr satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, ingresos, cuidados y autosuficiencia, entre otras”.

Al margen de este pensamiento, sería este uno de los derechos a los que todos los países deberían apuntar, sin embargo, se estaría vulnerando una vez mas no sólo lo que establece la ley, sino a los derechos de aquellos que no la conocen.

Alimentando el discurso de la Coordinadora, esta volvió a expresar:

“Claro, sí, ellos investigan (encargados) y si realmente no tienen familia, es que se queda ahí (asilo), sino no lo pueden tener ellos ahí, porque es para personas en completa indigencia, se podría decir, porque no tienen familiares, no tienen casa” (Coordinadora de Proyectos Especiales, 2018).

Si se contrarresta aquel discurso con lo que dice la Constitución del Ecuador en su Artículo 38. Se podría inferir que incluso aquellos que cuenten con familia, pero no tienen donde residir por algún motivo, el Estado está en la plena obligación de garantizarle la seguridad, ya que establece:

“Art. 38.- Medidas: 1. Se crearán centros de acogida para albergar a quienes no puedan ser atendidos por sus familiares o quienes carezcan de un lugar donde residir de forma permanente” (Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

Cierto es que sí se han creado algunos centros, sin embargo, estos son de atención diurna, lo que quiere decir, de alguna manera que si alguna persona se

encuentra en situación de calle sumándole el no ser 'autovalente', tendrán que retornar a la misma al finalizar el día, continuando con la perpetuación de su situación de calle.

Otro aspecto a considerar es que, según las manifestaciones de la Coordinadora, ellos conocen de la situación del adulto mayor a través de denuncias elaboradas por la sociedad o metropolitanos, valdría la pena preguntarse también, cómo son estas denuncias, cuándo un ciudadano lo realiza, cómo saben ellos que mediante la denuncia pueden otorgarles una "mejor calidad de vida" para que lleguen a un asilo y también cómo saben los municipales que deben denunciar o informar apenas identifican a un adulto mayor en situación de calle.

Si se lo mira desde el punto de vista de los Derechos humanos, se podría decir que toda persona que aviste a un adulto mayor en tal situación, está en la obligación de informar o denunciar inmediatamente la misma, ya que estas personas deben:

"Vivir en lugares seguros, dignos y decorosos, en los que puedan satisfacer sus necesidades y requerimientos". Comisión Nacional de Derechos Humanos (2010).

Sin embargo, acéptese o no, por ahora, es una realidad que aunque las leyes lo dicten, no siempre se cumplen a cabalidad, ya que incluso al preguntar a estos organismos sobre estadísticas para ayudar a esta población, su respuesta fue:

"No" (Constitución del Ecuador, 2008). Sobre conocimiento en torno a estadísticas para esta población en calle.

A lo que se podría decir que incluso quienes trabajan para estas organizaciones para beneficio de ese grupo de ciudadanos, no conocen sobre su porcentaje, cantidad o aproximado, información que de alguna manera ha sido difícil obtener, puesto que aquellas estadísticas no se conocen a exactitud, donde sólo existen aproximados.

Otro servicio más que la Municipalidad de Guayaquil manifestó hacia todos los adultos mayores fue:

“Otros programas que tiene el Alcalde que es la cena de los adultos mayores, anual en diciembre, el año pasado fueron como 5.000 adultos mayores, eso se hace en el centro de convenciones y se les da una cena. Básicamente sí, es para todos, siempre se busca los sectores de los Suburbio, los Guasmos, o sea, personas que no tienen como quien dice una posibilidad, entonces se hizo ese proyecto, la cena” (Coordinadora de Proyectos Especiales, 2018).

Llama la atención que para estas fechas se tenga presente al adulto mayor, sin embargo qué sucede el resto del año calendario, dónde quedan esas necesidades diarias que tienen estos adultos mayores, es quizás la fecha el motivo por el cual se deba acordar de una población la cual ha sido vulnerada durante todo el año, se inferiría además que estas fechas son motivo de paz, unión, solidaridad con carga sentimental y siguiendo esa línea se realiza aquella cena que de alguna manera contrarresta lo que no se ha podido ofrecer durante el año.

La respuesta ante estas problemáticas no es fácil, se requiere de indagaciones y equipo profesional que trabaje para con ella, de lo expuesto, se observa que aún esta problemática que lleva años ha sido causa de dificultad para poder paliarla, puesto que los mismos organismos Estatales y Municipales no han podido erradicarla. Ciertamente es que la problemática es compleja, pero será que su complejidad ha sido motivo de dificultad para erradicarla o es quizás la relevancia de este asunto el que no se haya podido superar.

Opuesto a los discursos de los funcionarios entrevistados, respecto a los servicios y programas a los que accede un adulto mayor en situación de calle, se obtuvo también la respuesta y experiencia de los mismos, donde supieron manifestar:

"Nada, nada, usted cree que si yo, me ayudaran tuviera un buen negocio, dejaría el reciclaje y me pusiera a vender papel higiénico, pasta, cepillos" (AM 1, 2018).

"Me han ofrecido, pero nunca se ha cumplido, me lo ha ofrecido el MIES, organizaciones particulares de fundaciones y ha sido árido para vivienda (AM 2, 2018).

"No pues, ni un centavo" (AM 3, 2018) con respecto a bonos por parte del Gobierno.

A partir de estos discursos, se infiere que hasta ahora ninguna entidad ha cumplido con los servicios que ellos mencionaron en las entrevistas. Sin embargo, según sus manifestaciones aún estos adultos mayores se encuentran a la espera, puesto que han intentado y siguen intentando poder obtener alguna respuesta que los beneficie, porque incluso ellos supieron decir:

"Nosotros éramos afiliados del partido de Lenín cuando él inició la presidencia, él nos ofreció a nosotros casa, vivienda, darnos 'posento' en una fundación, pero que llegó el caso, cuando ya llegó al poder se tiró para atrás y no hizo nada" (AM 1, 2018).

"A tiempo y destiempo de ellos yo he insistido, y me dicen "espérate, espérate" y eso han transcurrido 10 años, yo he insistido, yo he buscado a estas instituciones pero ha sido fallida, no sé porque no estaba con la edad aún, ahora tengo 66, quizás no tenía la edad prevalente, entonces eso hace que no he sido beneficiario en estas áreas" (AM 2, 2018).

"Hace 4 años me inscribieron en el Martha Martínez para recibir bono, pero nada" (AM 3, 2018).

"Estoy en trámites para ver si me sale el bono, tengo 75 años y nada" (AM 4, 2018).

Con ello también se podría identificar que la edad tampoco ha sido motivo de perder las esperanzas, ya que pese a estar en esa condición, han podido seguir buscando los mecanismos que le permitan salir de la misma y aunque hasta ahora no lo han conseguido siguen en esa búsqueda que les permita alcanzar aquello que un día le prometieron o que saben por lo escuchado en los medios y difusiones les corresponde obtener.

Sin embargo, con respecto a estos entes, también supieron manifestar:

“Confianza del gobierno no hay, confianza en el gobierno, no hay, el presidente lo que tenía que hacer es de una cuando él ofreció, él antes de entrar a presidente ofreció dar casa, dar fundación a la gente de la calle, para que no haiga gente a la calle, el ofreció todo, pero ¿qué sucede?, tiró los guantes para atrás, eso debe hacer para que ‘enverdadmente’ la gente se recoja y no aprende malos vicios” (AM 1, 2018).

Por ahora una de las organizaciones que les ha ayudado a suplir algunas de sus necesidades ha sido RESA, ante ello, también supieron expresarse:

“Es un servicio asistencial, fue un oasis de afecto y efecto, porque sí me asisten aquí” (AM 2, 2018).

“(Enverdadmente) hay que venir con amor, educación, saberse llevar entre el uno y el otro, no (pelear), todos somos hermanos, yo me siento bien, es bonito, cuando yo vengo, vengo con mi reciclaje, con el material, desde que voy subiendo me persigno, ahí está mi niño divino, me persigno delante él” (AM 1, 2018).

“Muy bien, gracias a Dios, todo está bien con RESA”. (AM 3, 2018).

“Positivamente, muy positiva ha influenciado RESA”. (AM 4, 2018).

Con ello se puede concluir que por el momento RESA, ha sido ese espacio que ha llenado las carencias por las que se encuentran pasando, se ha convertido en ese lugar donde se fomentan las relaciones, brindan afecto y suplen aquellas

necesidades que previamente no habían sido satisfechas. A diferencia de las públicas que de alguna manera han limitado ese acceso a los servicios y quizás olvidado a aquellos que presentan la condición de calle.

Lo que se llega a deducir sobre este proyecto llamado RESA, es que ha logrado captar de manera positiva las situaciones que se viven en el cotidiano vivir estas personas, haciendo que el día a día sea una nueva forma de aprendizaje, acompañamiento, crecimiento personal y desarrollo. Ha logrado, así mismo, que éste sea un espacio de realización personal, pero sobre todo aquel vínculo que da las garantías de bienestar emocional así como físico.

Capítulo V

Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones

Mediante la investigación, la cual describió las experiencias de vida de adultos mayores en situación de calle (beneficiarios de RESA), se pudo obtener un acercamiento a esa realidad por la que pasan estas personas. Por medio de la investigación se llegó a las siguientes conclusiones:

- En base a las entrevistas, se concluye que para estos adultos mayores la calle es sinónimo de inseguridad, lugar al cual no se han podido acostumbrar, pese a los años y donde les ha tocado dormir cada noche, ante ello, sus discursos para referirse a la misma fueron variados desde es “fea”, “no hay nada bueno”, “es un peligro eminente”, es “inestable”, hasta es “difícil”, calificativos que denotan la no tolerancia a la misma.
- También se concluyó que dentro de este espacio público, calle, no sólo existen inseguridades, sino también una serie de dificultades, entre ellas el “frío”, debido a que no tienen con qué cubrirse sobre todo cuando es época de lluvia, donde los vientos tienen mayor intensidad y el agua los moja. Así también como otra de las dificultades es las personas que

consumen droga a su alrededor y los metropolitanos que los “sacan” del lugar donde se encuentran para dormir.

- De acuerdo a las entrevistas, se puede concluir que el sentir de los adultos mayores periférica a las de la sociedad. Periférica porque sostuvieron que son criticados, rechazados, repudiados y que reciben indiferencia por parte de la colectividad. Expresiones que son excluyentes e influyen directamente en su autoestima o autopercepción.
- Otra de las conclusiones va referida a la religión. Se podría decir que la religión es un factor que incide en esta etapa de la vida, ya que estos adultos mayores se refugian en un ser superior, mismo que también es inculcado por RESA. En donde, se podría decir que estar apegados a un credo, les proporciona seguridad y confianza, llevándolos a tener una perspectiva diferente de las situaciones que se les presentan.
- RESA al ser un espacio que les brinda ciertos servicios, también les genera un sentido de pertenencia, a estos adultos mayores en situación de calle. Este espacio les enseña a trabajar en conjunto, a desarrollar sus capacidades, a ser parte de un grupo, una comunidad, a crear lazos entre ellos, y muchas más cosas, que en sí genera su bienestar. Así como también satisface sus necesidades fisiológicas, sociales y emocionales.
- La Iglesia u organizaciones religiosas entran como un ente relevante, lo positivo y donde concuerdan todos los adultos mayores entrevistados es que estas instituciones les brindan alimentos, así como afecto, incluso los días que no asisten a RESA, pueden ir a obtener comida donde estos entes. Por ende, se concluye que la iglesia brinda respuesta a este grupo poblacional, satisfaciendo cierta necesidad de alimentación de estas personas en situación de calle. que aunque vista desde el asistencialismo cubre esa necesidad inmediata como el alimentarse.
- Algo que sorprende con respecto a las organizaciones entrevistadas, es que no se conocen estadísticas con respecto a la PAM en situación de

calle, ni la PAM en general. Lo que deja la puerta abierta a la interrogante ¿en base a qué se están realizando los programas ofertados para ellos?, quizás solo están tratando de seguir lo que dicta la norma, más no porque se desea mejorar su calidad de vida.

- Desde la mirada de los adultos mayores en situación de calle entrevistados, se concluyó, que para su autocuidado y protección en los lugares donde descansan (ciudad de Guayaquil), buscan reunirse en grupo para protegerse de cualquier amenaza o peligro. El cual se organizan y luego de su salida de RESA, se encuentran en puntos en específicos de la ciudad para pasar la noche entre ellos.
- Podría decirse también que la burocracia juega un papel importante respecto al acceso a estos servicios ofertados, puesto que sólo mediante investigaciones un adulto mayor en calle puede acceder al único asilo que tiene la ciudad de Guayaquil.
- Hay la existencia de servicios y programas para la PAM en general. Sin embargo, no todos llegan a conocer de los mismos que están ofertados, ya que la forma de difusión no llega a toda la población, aún menos puede llegar hacia aquellos que se sabe y conoce que no tienen acceso a los medios informativos como la televisión, radio o periódico.
- Sólo se oferta un servicio para la PAM en situación de calle, sin embargo el acceso al mismo sólo es siempre y cuando éste esté en extrema pobreza y mendicidad.

5.2 Recomendaciones

Las recomendaciones están elaboradas en base los resultados obtenidos y presentados en el cuarto capítulo. Mismos que están direccionados a mejorar la calidad de vida de la PAM en situación de calle y dignifique su situación. De esta manera se recomienda:

1. La difusión de los servicios ofertados debería ser de tal manera que incluso pueda llegar hacia esas poblaciones que en la actualidad no puede acceder a los medios de información.
2. Otorgar espacios en los cuales la PAM en situación de calle pueda pasar la noche sin peligro y con la comodidad que les brinde abrigo, sobre todo en las épocas de lluvia.
3. Se conozcan los datos estadísticos de esta población para que a partir de ello los programas y servicios brinden la calidad que merecen y no se deje de lado a aquellos que realmente necesitan.
4. Se construyan baños y duchas en lugares estratégicos para que así estos puedan realizar sus necesidades fisiológicas.

Bibliografía

- Alpizar, I. (2011). Jubilación y Calidad de Vida en la edad adulta mayor. *Facultad de Ciencias Sociales*, 15-26.
- Alvarado, A., & Salazar, Á. (2014). Análisis del concepto de envejecimiento. *Scielo*, 57-62.
- Alvarez, L., & Aguayo, E. (2003). *El sector servicios privados en la regiones mexicanas: Un modelo econométrico*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela .
- AM1. (19 de Julio de 2018). Experiencias de vida de adultos mayores en situación de calle. (M. A. Toala Lovato, Entrevistador)
- AM2. (19 de Julio de 2018). Experiencias de vida de adultos mayores en situación de calle. (M. A. Toala Lovato, Entrevistador)
- AM3. (19 de julio de 2018). Experiencias de vida de adultos mayores en situación de calle. (L. Lázaro, Entrevistador)
- AM4. (19 de Julio de 2018). Experiencias de vida de adultos mayores en situación de calle. (L. V. Lázaro Lázaro, Entrevistador)
- Amaya Díaz, J. J., Cruz, U., & Segovia Pino, N. E. (2010). *Condiciones socioeconómicas y familiares de riesgos a procesos de callejización en niños y niñas, CASO: Fundación Amor*. San Salvador : Universidad de El Salvador.
- Aparisi Miralles, Á. (2013). El principio de la dignidad humana como fundamento de un bioderecho global. *Redalyc*, 1-23.
- Arroyo, M. (2016). Exclusión Social y Pobreza en la Unión Europea. *Geographos*, 104-131.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: Asamblea Nacional Constituyente.

- Ayuntamiento de Valencia. (2015). *Estudio de las personas sin hogar de la ciudad de Valencia: características, necesidades y propuestas de intervención*. Valencia: Ayuntamiento de Valencia.
- Bel Adell, C. (2002). *EXCLUSION SOCIAL: origen y características*. Murcia: Facultad de Letras de la Universidad de Murcia.
- Berger, P. L., & Luckmann, T. (1999). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Color Efe.
- Berroeta, H., & Muñoz, M. I. (2013). *Usos y significados del espacio público en personas en situación de calle. Un estudio en Valparaíso y Viña del Mar*. Santiago de Chile: Revista de Psicología.
- Berroeta, H., & Muñoz, M. I. (2013). Usos y significados del espacio público en personas en situación de calle. Un estudio en Valparaíso y Viña del Mar. *Revista de Psicología*, 3-17.
- Bertha I. Zapata-López, N. L.-V.-A. (2015). *Apoyo social y familiar al adulto mayor del área urbana en Angelópolis*. Medellín: Universidad CES.
- Bordignon, N. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Lasallista de investigación*, 50-63.
- Borroets, H., & Muñoz, M. I. (2013). Usos y significados del espacio público en personas en situación de calle. Un estudio en Valparaíso y Viña del Mar. *Redalyc*, 3-17.
- Busso, G. (2001). *Vulnerabilidad Social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios de siglo XXI*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Cantero, D. S. (2013). Teoría fundamentada y Atlas.ti: recursos metodológicos para la investigación educativa. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 104-122.

- Carmona Valdés, S. E. (2011). *Envejecimiento Activo: La Clave para vivir más y mejor*. Ciudad de México: Universidad Autónoma de Nueva León.
- Caro, E. (2003). *La vulnerabilidad social como enfoque de análisis de la política de asistencia social para la población adulta mayor en México*. Ciudad de México: CEPAL.
- Castro, M., & Silva, J. (2015). *“Con arrugas y sin huellas”. Adultos mayores en situación de calle en el campo de la Salud Pública*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- CEPAL. (Diciembre de 2007). *Declaración de Brasilia*. Obtenido de Naciones Unidas:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/21505/1/S2007591_es.pdf
- Cerda, H. (1991). *Medios, instrumentos, técnicas y métodos de recolección de datos e información*. Caracas: UUniversidad Nacional Abierta .
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (17 de Noviembre de 1988). *Protocolo adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos económicos, sociales y culturales, “Protocolo San Salvador”*. Obtenido de <http://www.fenets.ec/LEYES/Protocolo%20de%20San%20Salvador%20DE%20SC.pdf>
- Cordero, M. C. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot*, 5(1), 50-67.
- Donoso Niemeyer, T. (2004). Construcción Social: Aplicación del Grupo de Discusión en Praxis de Equipo Reflexivo en la Investigación Científica. *Redalyc*, 9-20.
- Fernández Garrido, J. J. (2009). *Determinantes de la calidad de vida percibida por los ancianos de una residencia de tercera edad en dos contextos*

socioculturales diferentes, España y Cuba. Valencia: Departamento de Antropología Social.

Filardo, C. (2011). Trabajo Social para la Tercera Edad. *Documentos de Trabajo Social*, 204-219.

Fuentes, G., & Fernando, F. (2015). La indigencia de adultos mayores como consecuencia del abandono en el Estado de México. *redalyc*.

García del Castillo, J. A. (2015). Concepto de vulnerabilidad psicosocial en el ámbito de la salud y las adicciones. *Redalyc*, 5-6.

García, L. V., & García, L. H. (2005). El adulto mayor maduro: condiciones actuales de la vida. *Dialnet*.

Gergen, K. (2007). *Construccionismo Social*. Bogotá: Uniandes.

Giai, M. (2015). *Actividades recreativas en adultos mayores internos en un hogar de ancianos*. Mendoza: IDICSA.

Giraldo-Zuluaga, G. A. (2015). Ciudadanía: aprendizaje de una forma de vida. *Redalyc*, 79.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil. (2016). *Anteproyecto del presupuesto para el Municipio de Guayaquil*. Guayaquil: Municipalidad de Guayaquil.

Guerrero, N., & Yépez, M. C. (2015). Factores asociados a la vulnerabilidad del adulto mayor con alteraciones de. *Scielo*, 122.

Guerrini, M. E. (marzo de 2010). *La vejez*. Obtenido de Su abordaje desde el Trabajo Social: <https://www.margen.org/suscri/margen57/guerrini57.pdf>

Habermas, J. (2010). Concepto de dignidad humana y la autopía realista de los derechos humanos. *Scielo*, 5.

- Hartu-emanak. (2005). *Mitos y realidades de las Personas Mayores*. Bilbao: Lankopi S.A.
- Hernández Pedreño, M. (2010). El estudio de la pobreza y la exclusión social. Aproximación cuantitativa y cualitativa. *Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 25-46.
- Hernández Sampieri, R., Collado Fernández, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación* (Cuarta ed.). México D.F: McGraw-Hill.
- Hernández, R. (2014). La investigación cualitativa a través de entrevistas: su análisis mediante la teoría fundamentada. *Revista cuestiones pedagógicas*, 187-210.
- Hidalgo González, J. (2001). *El envejecimiento aspectos sociales*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Ibañez, D., & Montero, D. (2012). *Experiencias de vida y sentido de vida de cuatro habitantes de calle*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Landa, C. (2002). Dignidad de la persona humana. *Redalyc*, 1-31.
- Leão, F., Veiga, M., & Passarella, A. C. (2007). Pobre, anciano y en calle: una trayectoria de exclusión. *Latino-am*.
- Ley del anciano y Reglamento a la Ley*. (28 de Octubre de 2006). Obtenido de www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/.../Ley+del+Anciano+%281%29.pdf
- Leyton Navarro, C., & Muñoz, A. (2016). Revisitando el concepto de exclusión social: su relevancia para las políticas contra la pobreza en América Latina. *Redalyc*, 39-68.
- Martínez, M. (2006). *La investigación cualitativa*. Lima: UNMSM.
- MIES. (Septiembre de 2014). *Políticas, Programas y Actividades para la erradicación de la mendicidad en América Latina*. Obtenido de

https://info.inclusion.gob.ec/infomies/descargas_documentos/INVESTIGACIONES/PROTECCION_ESPECIAL/POLITICAS%20Y%20PROGRAMAS%20SOBRE%20MENDICIDAD.pdf

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2012). *MIES*. Obtenido de Pensión para Adultos Mayores ampliará su cobertura: <https://www.inclusion.gob.ec/pension-para-adultos-mayores-ampliara-su-cobertura/>

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2012-2013). *Agenda de igualdad para Adultos Mayores*. Quito: MIES.

Ministerio de Inclusión Económica y Social . (2017). *MIES*. Obtenido de La Campaña Da Dignidad Fomenta un Ecuador sin Mendicidad: <https://www.inclusion.gob.ec/la-campana-da-dignidad-fomenta-un-ecuador-sin-mendicidad/>

Mishara, B., & Riedel, R. (2000). *El proceso del envejecimiento*. Madrid: Morata S.L.

Montalvo, J. (1997). La vejez y el envejecimiento desde la perspectiva de la síntesis experimental del comportamiento. *Revista Latinoamericana de psicología* , 459-473.

Moquillaza-Risco, M., León, E., Dongo, M., & Munayco, C. (2015). Características sociodemográficas y de salud de los adultos mayores en situación de calle en Lima, Perú. *Scielo*, 1-8.

Moreno, E. (2003). Desempeño Ocupacional: Dimensiones en los ciudadanos y ciudadanas habitantes de la calle. *Redalyc*, 2-8.

Municipalidad de Guayaquil. (2018). *Alcaldía de Guayaquil*. Obtenido de CAMIS: <http://www.guayaquil.gob.ec/Paginas/CAMIS.aspx>

Municipalidad de Guayaquil. (16 de abril de 2018). *Lo Mejor de Guayaquil eres Tú Alcaldía de Guayaquil*. Obtenido de Centro Gerontológico Municipal el

mejor espacio para el desarrollo de adultos mayores en Guayaquil:
<http://www.guayaquil.gob.ec/noticias-actuales/2873>

Naciones Unidas. (2015). *Declaración universal de Derechos Humanos*.
Obtenido de http://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf

Papalia, D. E., Wendkos Olds, S., & Duskin Feldman, R. (2010). *Desarrollo Humano*. México, D.F.: McGraw Hill.

Pelè, A. (2004). Una aproximación al concepto de dignidad humana. *Universitas*, 1-5.

Pinazo, S. (22 de noviembre de 2005). Jornadas. *Mitos y realidades de las Personas Mayores*. Bilbao, España: Marra, S.I.

Plan Nacional de Desarrollo. (2017). Quito: SENPLADES.

PNUD. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. PNUD.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano. (2016). *Informe sobre Desarrollo Humano*. New York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Proyecto de Declaración de los Derechos del Adulto Mayor. (9 de Abril de 2002). *Segunda Asamblea Mundial sobre Envejecimiento*. Obtenido de Parlamento Latinoamericano: <http://www.un.org/swaa2002/coverage/parlamentoS.htm>

Puyana, Y., & Barreto, J. (1994). *La Historia de vida: Recurso en la investigación cualitativa*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología cualitativa. *Redalyc*, 1-36.

RESA. (2017). *Refugio del Espíritu Santo*. Obtenido de resa.ec/el-proyecto/

- Ríos de Caraballo, J. (1991). *Asistencia y Asistencialismo pobres controlados o erradicación de la pobreza?* San Juan: Universidad de Puerto Rico.
- Rizo García, M. (2015). Construcción de la realidad, comunicación y vida cotidiana - Una aproximación a la obra de Thomas Luckmann. *Scielo*, 1-20.
- Rizo, A. (2006). ¿A qué llamamos exclusión social? *Universidad Bolivariana*.
- Robles, B. (2008). La infancia y la niñez en el sentido de identidad. Comentarios en torno a las etapas de la vida de Erik Erikson. *Mexicana de pediatría*, 29-34.
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico. *Scielo*, 1-11.
- Rodríguez Castañeda, L., Carretero, M., Ortiz, S., Oviedo, H., & Garrido, M. (2012). La utilización de historias de vida en la investigación cualitativa en enfermería urológica. *Asociación Española de Enfermería en Urología*(122), 39-41.
- Rodríguez, K. (2011). *Vejez y envejecimiento*. Bogotá: Colombia S.A.
- Ruiz Rivera, N. (2011). La definición y medición de la vulnerabilidad social. Un enfoque normativo. *Scielo*, 1-12.
- Sales i Campos, A. (2013). *Las personas sin hogar en la ciudad de Barcelona y la evolución de los recursos de la red de atención a personas sin hogar*. Barcelona: XAPSELL.
- San Martín Petersen, C. (2007). *Espiritualidad en la tercera edad*. Temuco: Universidad de la Frontera.
- Sánchez González, D., & Egea Jiménez, C. (2011). Enfoque de vulnerabilidad social para investigar las desventajas socioambientales. Su aplicación en el estudio de los adultos mayores. *Scielo*, 1-35.

- Sánchez Rodríguez, M. M. (2009). *Determinantes sociales de la soledad en las personas mayores españolas: Dar y recibir apoyo en el proceso de envejecer*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Sandoval Casilimas, C. A. (2002). *Investigación cualitativa*. Bogotá: ARFO.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo - "Toda Una Vida"*. Obtenido de http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- SENPLADES. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida"*. Quito: SENPLADES.
- SENPLADES, INEC, PNUD, SNU. (2014). *Objetivos del Milenio*. Quito: SENPLADES.
- Sepúlveda, D., & Álvarez, L. (2012). Exclusión social y calidad de vida relacionada con la salud en personas entre 25 y 60 años de la zonanororiental de Medellínororiental de Medellín - Colombia, 2009. *Scielo*, 45-56.
- Silva, M. C. (2010). Desigualdad y Exclusión Social: de Breve revisitación a una síntesis proteórica. *Sociología*, 111-136.
- Sistema Nacional de Información. (2010). *SNI*. Obtenido de <http://indestadistica.sni.gob.ec/QvAJAXZfc/opendoc.htm?document=SNI.qvw&host=QVS@kukuri&anonymous=truehttp://indestadistica.sni.gob.ec/QvAJAXZfc/opendoc.htm?document=SNI.qvw&host=QVS@kukuri&anonymous=true&bookmark=Document/BM25>
- Soliz Carrión, D. (2013). *Acuerdo Ministerial*. Quito: Ministerio de Inclusión Económica y Social.

- Stålsett, S. J. (2004). Vulnerabilidad, dignidad y justicia: Valores éticos fundamentales en un mundo globalizado. *Redalyc*, 1-16.
- Stern, C. (2004). Vulnerabilidad social y embarazo adolescente en México. *Scielo*, 1-30.
- Varela, L. (2008). Trayectorias de vida: experiencias de un grupo urbano de adultos mayores. *Investigación y Educación en Enfermería*, 48-58.
- Vargas Jiménez, I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: Nuevas tendencias y retos. *Revista Calidad en la Educación Superior*, 119-139.
- Villar, F. (2003). *Psicología Evolutiva y Psicología de la Educación*. Barcelona: Primavera.

Anexos

1. Consentimientos Informados



Consentimiento Informado

El presente trabajo de titulación dirigido por, **MABELYN ADRIANA TOALA LOVATO** y **LUISA VALERIA LÁZARO LÁZARO**, egresadas de la Carrera de Trabajo Social, de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Tiene como fin poder **“Conocer las experiencias de vida de Adultos Mayores en situación de calle. CASO: Usuarios que se benefician del proyecto RESA (Refugio del Espíritu Santo) de la ciudad de Guayaquil”** con la finalidad de visibilizar su condición y direccionar programas y proyectos que dignifiquen su situación, y ayuden a mejorar su calidad de vida”.

Si accede a participar en la investigación, se le solicitará participar en una conversación frente al tema de ser adulto mayor y vivir en situación de calle, a través de en una entrevista que durará aproximadamente 40 minutos, la cual será grabada y deberá responder a las preguntas realizadas por las investigadoras con la finalidad de transcribir lo dicho en la entrevista.

La participación en este estudio **es voluntaria y la información recopilada será confidencial y de estricto uso de la investigación, donde su participación será anónima**. Al concluir la transcripción de las entrevistas las grabaciones serán borradas. En caso de surgir dudas e inquietudes frente a la investigación, puede solicitar su aclaración durante su participación.

Le agradecemos su participación dentro de esta investigación.

Acepto participar en esta investigación, conducida por MABELYN ADRIANA TOALA LOVATO y LUISA VALERIA LÁZARO LÁZARO, egresadas de la carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. He sido informado de que el fin de este estudio es poder “Conocer las experiencias de vida de Adultos Mayores en situación de calle. CASO: usuarios que se benefician del proyecto RESA (Refugio del Espíritu Santo) de la ciudad de Guayaquil” con la finalidad de visibilizar su condición y direccionar programas y proyectos que dignifique su situación, y ayuden a mejorar su calidad de vida”.

Me han informado que participaré en una conversación frente al tema de ser adulto mayor y vivir en situación de calle, con una duración aproximadamente 40 minutos.

Reconozco que la información que proporcione **en esta investigación es confidencial y será usado sólo para esta investigación**. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el estudio en cualquier momento.

Entiendo que una copia de este documento me será entregada

Firma del Participante

Fecha

2. Guía de entrevista a adultos mayores.



UCSG

Guía de entrevista

Objetivo: Conocer con cierta profundidad las experiencias de vida que tiene un adulto mayor viviendo en la calle, y de esa manera acercarnos a esa realidad de la que muy poco se sabe, y poder visibilizar su condición y dar voz a esas realidades que se suscitan en la calle.

1. ¿Dónde nació?
2. ¿Cómo se siente respecto a su edad?
3. ¿Cómo se considera usted? ¿Se considera una persona con capacidad de servir a otros?
4. ¿Qué significa vivir en la calle para usted?
5. ¿Cómo es su día a día en la calle?
6. ¿Qué tiempo lleva en la calle?
7. ¿Qué tan segura es la calle para un adulto mayor?
8. ¿Cuál fue la razón principal que lo llevó a vivir en la calle?
9. ¿Cómo se organiza/organizan para pasar la noche o el día?
10. ¿Qué experiencias, tanto positivas como negativas, ha tenido desde que está viviendo en la calle?
11. ¿Cuál ha sido la mayor dificultad de vivir en la calle?
12. ¿Cómo cree usted que los otros lo ven al estar en esta condición? / ¿Cómo cree que la gente ve a un adulto mayor en situación de calle?
13. ¿El vivir en la calle ha hecho que usted mejore/cambie de alguna manera?
14. ¿Qué es un problema para usted ahora que vive en la calle? ¿Qué le preocupa? ¿Cómo se siente?
15. ¿Qué situaciones le preocupan de vivir en la calle?
16. Si tiene algún problema, ¿a quién acude?

17. ¿Cuenta con alguna red de apoyo familia, amigos, etc.?
18. ¿Le han ofrecido algún tipo de asistencia por parte del Gobierno/ONG, tales como vivienda, asistencia alimentaria, subsidios, albergue, refugios, etc.?
19. ¿Recibe algún tipo de ingreso por parte del Gobierno/ONG, como bonos de desarrollo humano, por ejemplo? / ¿Con qué frecuencia?
20. Cuando tiene un problema médico, ¿dónde acude?
21. Y para otra clase de problemas, ¿usted sabe dónde acudir?
22. ¿Realiza algún tipo de trabajo que le genere ingresos?
23. ¿Cómo ha influenciado RESA en su vida?
24. ¿Qué realiza los fines de semana, o cuando no asiste a RESA?
25. ¿Qué es lo más importante en su vida?
26. ¿Cuál es una de las metas que tiene ahora? / ¿Qué anhela en su vida?
27. ¿Qué cambios cree necesarios para mejorar su situación/condición?

3. Guía de entrevista a funcionarios



Guía de entrevista

Objetivo: Conocer sobre los servicios o programas que la municipalidad de Guayaquil ofrece a los adultos mayores que viven en situación de calle.

1. ¿Qué piensa el municipio sobre la situación de calle de los adultos mayores?
2. ¿Cómo el Municipio de Guayaquil da respuesta a los adultos mayores en situación de calle?
3. ¿Qué servicios ha implementado el municipio para este grupo de ciudadanos?
4. ¿Qué datos estadísticos existen sobre las personas en situación de calle/ adultos mayores en situación de calle?
5. ¿Cuáles son las zonas de mayor confluencia de personas en situación de calle/ adultos mayores en situación de calle que se agrupan en algún lugar? ¿Por qué cree que se agrupan en esa zona?

4. Matriz de Jerarquización de Información

Categorías	Discursos AM	Inferencias
PERCEPCIÓN DE ADULTEZ MAYOR	"Nosotros mismos que no somos nada no aguantamos ya, no soportamos" (AM 1)	Percepción que se tiene sobre sí mismo
	"Pasan criticando, hablando, murmurando, eso está malo, después vamos a creer que nosotros somos guácharos y eso está malo" (AM 1)	Formas de exclusión, periféricos a la sociedad se enteran que son excluidos, percepción de sí mismo
	"Critican, como le digo critican, hablan, por ahí pasan a veces, pasan así "esos señores están durmiendo". (AM 1)	Sentir de AM
	" Es difícil, no me siento contento, no me siento contento, es muy difícil. Ya me vengo aquí a las 3 de la tarde, ya siento una amargura, voy aquí al pollo Barcelona me siento ahí a conversar con un panita, un amigo, un guardián, ahí me pongo a conversar" (AM 1)	RESA es el único que les brinda ese espacio de recreación, compañerismo
	"Seguir adelante, ojalá me salga por ahí un trabajito para progresar, salir adelante, guardar un billetito para poner negocio, negocio de vender pasta, cepillo, jabón" (AM 1)	Resiliencia, anhelos de superación, esperanza
	"Yo lo que quiero es trabajar, ese es mi anhelo, mi afán, yo para decirle la verdad yo soy del campo, todo un tiempo para trabajo, trabajar para tener un medicito, reunir y seguir adelante" (AM 1)	Metas, tener, sentido de vida, creerse capaz de..

	<p>"Le digo uno de las clásicas, como que él trata de evitar como que si no me ha visto, cuando yo estoy haciendo reciclaje diurno y muchos profesionales compañeros míos y eso sí me siento mal, me siento mal" (AM 2)</p>	<p>Sentir de los otro, rechazo de redes cercanas, puede provocar baja autoestima, como incompetencia, debilidad, inferioridad</p>
	<p>"Es repudiado, hay apariencia de edad, hay un rechazo, hay desamor, demasiado desamor en las calles y mucho más se agudizó, de pobreza pasamos a ser miseria, porque hay harta miseria en las calles, hay ejércitos que duermen en las calles, hay demasiado ejército que hacen reciclaje en las calles y es demasiado competitivo" (AM 2)</p>	<p>Sentir, pensar lo que son</p>
	<p>"El problema es habitacional, hay carencia de posibilidades, hay gran cantidad de gente que duerme en las calles, primero porque son rechazados de sus familias, segundo porque no tienen posibilidades a través de sus vicios y tercero porque han decidido así" (AM 2)</p>	<p>Calle como sinónimo de incapacidad para tener posibilidades, condiciones mejorarían si tuvieran casa, sinónimo de problema es no tener vivienda.</p>
	<p>"Me siento agotado, no he perdido la fe" (AM 2)</p>	<p>Aún existen posibilidades de salir adelante.</p>
	<p>"Bueno pues uno ya doblega en la ansiedad y lo trata como asunto cotidiano" (AM 2)</p>	<p>Calle ha provocado ansiedad tornándolo como asunto cotidiano debido a la perpetuación del mismo.</p>
	<p>"Lo más importante es, el hombre más grande ¡O santo aleluya! Cristo, Cristo, Cristo, el hijo de Dios altísimo" (AM 2)</p>	<p>Apego a la religión sinónimo de protección</p>

	<p>"Necesidad inmediata es que le salga la aprobación a mi mujer y por ende como somos esposos pasaría a ser un beneficiario, de una propiedad, de una vivienda, ella está aplicando y ya se acerca eso, está en manos del altísimo, necesitamos estar en privación" (AM 2)</p>	<p>El hecho de estar en pareja tiene un plus a la posibilidad de querer adquirir un espacio para la privacidad</p>
	<p>"Ya no me quedan fuerzas para luchar, prácticamente ya no se puede. No sé qué pase hoy día o mañana" (AM 3)</p>	<p>Pérdida de la resiliencia , pérdida de esperanza</p>
	<p>"Sí, como ven en el estado que estoy y con las muletas, aunque una vez cuando andaba con un bastón de guayacán, bien bonito, me lo regalaron y se me lo llevaron" (AM 3)</p>	<p>Respeto debido a edad y condición, la edad para los otros implícitamente va como sinónimo de respeto.</p>
	<p>"aparte la edad de uno no se puede dormir mucho, solo dos o cuatro horitas, ya no se puede, creo que es para todo mayor, antes si se podía uno era joven, ahora uno se duerme y 2 o 3 de la mañana está despierto. Máximo duermo 3 horas" (AM 3)</p>	<p>Cambios debido al proceso de la edad y lo que se ha construido para esa etapa</p>
	<p>"El pan de día no falta, cualquier voluntario que dice toma, hasta antes del refugio no faltaba el pan porque los voluntarios de por ahí daban cualquier cosa" (AM 3)</p>	<p>Hecho de estar en la calle hace que sociedad/colectivo los ven como personas con necesidades, porque están en vulneración. Lo último que puede hacer y está al alcance de la sociedad.</p>
	<p>"Yo creo que para mí, me siento bien, me acostumbre, igual lo único es que no tengo casa. Estoy bien aquí, no me falta comida, además acá me ayudan en eso y es me ayuda, me sirve" (AM 3)</p>	<p>Discurso de resignación</p>

	"Solo preocuparme por mi salud, esperar que el de arriba me lleve, nada más, sólo espero mi último día y ya" (AM 3)	Pérdida de esperanza, estar en esta etapa y condición hace que la persona esté esperando la muerte
	"Bueno, positiva es que, uno llega cansado y algunas veces agotada y ahí encuentra un refugio con los compañeros que le dan a uno cartones para poner en el piso, y pendientes que pase la comida de los evangelistas en los carritos" (AM 4)	Formas de llevar la condición de calle
	"Indiferentemente, hay mucha indiferencia, hay gente que pasa y nos mira, eso es indiferencia" (AM 4)	Sentir de los otros
	"Me siento algunas veces mal, realmente, pero trato de superar eso con mi oración, con mi forma de ser, trato de portarme bien conmigo mismo y eso me ha dado experiencia" (AM 4)	Sentir de los AM
	"Bueno conseguir un empleo o dar clases de música" (AM 4)	Sentido de vida
	"Es muy difícil, muy difícil, (enverdadmente) vivir en la calle, (enverdadmente) yo como le dije (edenante) es malo, difícil, difícil porque no se puede dormir tranquilo" (AM,1)	Concepción de la calle
	"Es difícil, es difícil, sino que siempre y cuando tiene que saber trabajar, tiene que trabajar que 'sustenga' para cualquier cosa" (AM,1)	Autocuidado/Autoprotección
	"No se puede andar recogiendo más dinero porque andan los hacheros a estarnos robando con palos cuchillos" (AM, 1).	Inseguridad/es de la calle

	<p>"tenemos que reunirnos entre todos, toda esta gente duerme ahí entre nosotros, ahí nos cuidamos entre uno y el otro, porque solo, solo no se puede dormir" (AM,1)</p>	<p>Autocuidado/Autoprotección</p>
	<p>Ninguna experiencia buena, todas negativas, porque a mí no me ha gustado nunca dormir en las calles, pero esta situación ya que tengo que hacer, dormir en las calles hasta conseguir un aposento (AM,1)</p>	<p>No se pierde la esperanza de conseguir un lugar para dormir</p>
	<p>El frío, se aguanta frío, a veces le da calambre a uno, ¿qué tiene que hacer uno?, Soportar, porque no tenemos donde abrigarnos, eso es lo más difícil. (AM, 1)</p>	<p>Dificultad de estar en la calle</p>
	<p>la calle, como vuelvo y le repito no le encuentro nada bueno, (AM,1)</p>	<p>Concepción de la calle</p>
	<p>No me gusta, no es seguro, nada, nada. Todo da miedo, Ya me ha pasado anteriormente se me han llevado la carreta, las ropas, se me han llevado los zapatos, la semana pasada se me llevaron una gorra nuevita. (AM,1)</p>	<p>Concepción de la calle</p>
	<p>Ya me ha pasado anteriormente se me han llevado la carreta, las ropas, se me han llevado los zapatos, la semana pasada se me llevaron una gorra nuevita. (AM,1)</p>	<p>Inseguridad/es de la calle</p>
	<p>Un peligro eminente de un enemigo espiritual (AM, 2)</p>	<p>Concepción de la calle</p>
	<p>dado a su personalidad a su trascendencia sí te respeta la comunidad (AM ,2)</p>	<p>Respeto de otros por su edad</p>
	<p>Los robos y hurtos principalmente</p>	<p>Inseguridad/es de la calle</p>

	es demasiado inseguro cuando uno no tiene el respaldo de Dios (AM ,2)	Creencia a un ser supremo
	el problema de aseo, el problema de tener que bañarse, porque yo lo hacía en las piletas golpe de madrugada para no ser avistado y mi esposa también y decir que no es para refrescarse sino para aseo el baño de las piletas que quedan aledañas a la Gobernación y al Municipio, esos han sido nuestro baños por mucho tiempo. (AM,2)	Dificultad de estar en la calle
	Nunca lo hemos hecho en la calle, sino que algunas veces los amigos nos han facilitado en el lapso del día en las propiedades de ellos, arriendos de ellos, casa de ellos (AM,2).	Dificultad de estar en la calle
	Ya me he enseñado a la calle, es donde vivo, es la casa de uno, no tengo donde vivir. Aunque es peligro, es inseguro, eso es feo (AM,3)	Concepción de la calle
	El pan de día no falta, cualquier voluntario que dice toma, los voluntarios de por ahí dan cualquier cosa (AM,3)	Asitencialismo
	Una vez cuando andaba con un bastón de guayacán, bien bonito, me lo regalaron y se me lo llevaron (AM,3)	Inseguridad/es de la calle
	Es un poco inestable, difícil, pero uno portándose bien y no buscando problema todo sale bien. (AM,4)	Concepción de la calle/Dificultad de estar en la calle
	No, no hay nada de seguridad, no es nada productivo, nada positivo, es todo lo contrario, es incómodo, o sea tratar de vivirla (AM,4)	Concepción de la calle/Dificultad de estar en la calle
	Es peligrosa, uno busca un grupo para poder solventarse. El saber que puede suceder lo peor, tenemos que estar alerta a las inseguridades (AM,4)	Supervivencia, autocuidado, autoprotección

	Lo positivo de la calle es que algunas veces agotada y ahí encuentra un refugio con los compañeros	Autocuidado/Autoprotección
--	--	----------------------------

	MIES	MUNICIPIO-DASE
ADULTOS MAYORES	Espacios alternativos de revitalización y recreación ofrecen actividades ocupacionales, actividades terapéuticas y recreativas. Estos espacios están ubicados en Pascuales, Monte Sinai, Coop. Juan Monativo, Mapasingue Este, Mapasingue Oeste, Coop. Pancho Jácome, Paraíso de la Flor, Cordillera del Condo, Socio Vivienda 1 y 2, Posorja, Tenguel y Morro. El perfil que deben de poseer para tener acceso a estos servicios son los adultos mayores que están en pobreza y pobreza extrema.	Centro gerontológico Dr. Arsenio con capacidad para 600 - 700 personas. Ya se está haciendo un trabajo con sus familiares en todo caso, porque ya les toca como quien dice su retirada del centro, porque ya no son aptos para el centro, o sea el centro no está, no fue concebido como un centro geriátrico que es lo que ellos necesitan a los que llevan más de 9 años ahí.
	Atención domiciliaria - Este servicio es para adultos mayores que tienen problemas de movilidad, ellos reciben el servicio en sus domicilios. Ellos reciben terapia física, porque tienen problemas de los huesos, va un promotor que es un terapeuta en fisioterapia., la persona va a domicilio. Por ejemplo en pascuales hay una persona que se encarga de 60 adultos mayores. Es una persona para 60 adultos mayores, el promotor.	Clubes Fertisa, CAMI, SUMAR con talleres, pueden ir todos, pero que esté autovalente.

	<p>Atención en los centros diurnos. Son centros donde asisten los adultos mayores, aproximadamente 6 horas diarias donde realizan actividades como terapia ocupacional, fisioterapia y actividades recreativas. Estos centros los adultos mayores reciben 3 ingestas alimenticias, estos centros funcionan mediante convenios con el MIES. Son 2 centros, uno en Bastión Popular y otro en Tenguel, el horario es de 8:00 am hasta las 16:00 pm. Es un espacio y un centro específicamente para adultos mayores.</p>	<p>Otros programas que tiene el Alcalde que es la cena de los adultos mayores, anual en diciembre, el año pasado fueron como 5.000 adultos mayores, eso se hace en el centro de convenciones y se les da una cena. Básicamente sí, es para todos, siempre se busca los sectores de los Suburbio, los Guasmos, o sea, personas que no tienen como quien dice una posibilidad, entonces se hizo ese proyecto, la cena.</p>
<p>ADULTOS MAYORES EN CALLE</p>	<p>"los centros gerontológicos residenciales". Tiene un convenio con ese asilo, porque ese asilo no es del Estado, ahí se les brinda servicio residencial, albergue para ellos, ese es el convenio que tenemos.</p>	<p>Fundación Clemencia y Asilo Sofía Ratinoff en convenio con el Municipio para atender a 100 adultos mayores que viven en la indigencia, se los ubica a través de personas que denuncian o a través de los metropolitanos, se hace las investigaciones y si realmente no tienen familia, los acogen ahí, se les da servicios médicos, psicológicos, prácticamente se quedan viviendo ahí. Si fallece, ellos se encargan.</p>

	AM 1	AM 2	AM 3	AM 4
<p>Acceso a los servicios públicos/privados</p>	<p>"Nosotros éramos afiliados del partido de Lenin cuando él inicio la presidencia, él nos ofreció a nosotros casa, vivienda, darnos 'posento' en una fundación, pero que llegó el caso, cuando ya llegó al poder se tiró para atrás y no hizo nada".</p>	<p>"Me han ofrecido, pero nunca se ha cumplido, me lo ha ofrecido el MIES, organizacione s particulares de fundaciones y ha sido árido para vivienda. A tiempo y destiempo de ellos yo he insistido, y me dicen "espérate, espérate" y eso han transcurrido 10 años, yo he insistido, yo he buscado a estas instituciones pero ha sido fallida, no sé porque no</p>	<p>"No pues, ni un centavo" no recibe ningún tipo de ingreso por parte del gobierno</p>	<p>"Estoy en trámites para ver si me sale el bono" "tengo 75 años y nada"</p>

		<p>estaba con la edad aún, ahora tengo 66, quizás no tenía la edad prevalente, entonces eso hace que no he sido beneficiario en estas áreas"</p>		
	<p>"Nosotros estábamos durmiendo en esta fundación que queda en Ayacucho y quito que se llama "Hurta", principió a no pagarles a los trabajadores que no había plata, principió a no darle pa' la comida, vino el administrador y bueno dice,</p>	<p>"Ninguna, absolutamente ninguna, y quizás la disculpa, el motivo de ellos o ellas es que yo no cumplía la edad de la tercera edad, entonces hasta ese tiempo fue árido mi insistencia y ahora que la tengo me</p>	<p>"Hace 4 años me inscribieron en el Martha Martínez para recibir bono, pero nada"</p>	<p>"Cuando tengo un problema médico acudo al hospital del Guasmo o sino RESA que también me ayuda"</p>

	<p>“compañeros, dice, sintiendo mucho en el alma vamos a cerrar porque verdaderamente no hay plata”, ahí comíamos y dormíamos, pero ya salimos de ahí”</p>	<p>están prometiéndome de que “se espere el censo, se espere el censo” y sigo en las caletas viejas” (refiriéndose a bonos)</p>		
	<p>"Casa nada, casa no ofrece nada este gobierno; fijese yo tengo para coger bono, saben lo que me han dicho, he ido allá a la que queda en el malecón, que espere el censo que mañana, que pasado, me han tenido como un año. Le han estado dando a gente que fuma, que</p>	<p>"Hay una doctora anciana, entonces ella me ha asistido en muchas necesidades de salud, voy donde ella porque primeramente es oveja de mi redil, entonces ella me atiende dado sus posibilidades de atención hacia mí con</p>	<p>"cuando tengo algún dolor, el doctor de RESA me da pastillas, nada más, nada de inyecciones"</p>	<p>"Resa ha influenciado en mi positivamente , porque dan a entender que si uno va por el camino correctos estamos bien"</p>

	<p>toman, a gente que no necesita, a esos son los que le dan"</p>	<p>recetas y medicinas".</p>		
	<p>"Nada, nada, usted cree que si yo, me ayudaran tuviera un buen negocio, dejara el reciclaje y me pusiera a vender papel higiénico, pasta, cepillos"</p>	<p>"Yo sí conozco como acceder a los hospitales, pero no lo he hecho porque tengo esa ayuda".</p>	<p>"En Resa me siento muy bien, gracias a Dios, todo está bien, me ha ayudado"</p>	

	<p>"Voy aquí al Mata Martínez, es un hospital, cuando estaba aquí en la fundación, ahí nos llevaron para allá a nosotros, nos dieron la tarjeta, ahí tengo mi ficha médica, es un centro de salud que está frente a frente al parque Chile"</p>	<p>"A nivel 'estatario', en las 24 provincias se repite lo que ya he narrado aquí, se sabe y se conoce de esto, pero qué penoso es cuando se inicia un espíritu asistencial, en el año 2007 en la presidencia de Rafael Correa, pero ha ido cayendo de menos a menos y tácitamente este anhelo se ha 'nilitado', porque yo fui testigo que se entregaron viviendas para grandes</p>	<p>Los domingos me voy a la Iglesia San Agustín, porque ahí solo me dan almuerzo, después de la misa de las 12"</p>	
	<p>"Ya no hay señorita gratis, cuando era el hospital metropolitano, que quedaba allá abajo por la Brahama, uno corría allá, eso era gratis, ahora ya no es gratis, el más pobre, el que no tiene se muere, en el</p>			

	centro de salud le dan pastillas, inyecciones"	comunidades, para muchos núcleos familiares y esta asistencia social fue un hecho, qué penoso que llegando a esta fecha haya esta necesidad y esta urgencia, para la mayoría, sigue habiendo mayoría. A nivel 'estatario' sería viviendas, asistencia".		
	"Confianza del gobierno no hay, confianza en el gobierno, no hay, el presidente lo que tenía que hacer es de una cuando él ofreció, él antes de entrar a presidente ofreció dar casa, dar fundación a la gente de la calle, para que no haiga gente a la calle, el ofreció todo, pero ¿qué sucede?, tiró los guantes para atrás, eso debe			

	hacer para que 'enverdadmente ' la gente se recoja y no aprende malos vicios"			
--	--	--	--	--



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Nosotras, **Lázaro Lázaro Luisa Valeria** con C.C: # **092507161-5** y, **Toala Lovato Mabelyn Adriana** con C.C: # **093014750-9** autoras del trabajo de titulación: **“Experiencias de vida de Adultos Mayores en situación de calle del género masculino” CASO: usuarios que se benefician del proyecto RESA (Refugio del Espíritu Santo) de la Ciudad de Guayaquil.** Previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **15 de septiembre de 2018**

f. _____

Lázaro Lázaro, Luisa Valeria

C.C: 092507161-5

f. _____

Toala Lovato, Mabelyn Adriana

C.C: 093014750-9



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT

Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	“Experiencias de vida de Adultos Mayores en situación de calle del género masculino” CASO: usuarios que se benefician del proyecto RESA (Refugio del Espíritu Santo) de la Ciudad de Guayaquil.		
AUTOR(ES)	Luisa Valeria, Lázaro Lázaro Mabelyn Adriana, Toala Lovato		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Paola Ximena, Mejía Ospina		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas		
CARRERA:	Trabajo Social y Desarrollo Humano		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciada en Trabajo Social		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	15 de septiembre de 2018	No. DE PÁGINAS:	147 páginas
ÁREAS TEMÁTICAS:	Adulthood mayor, situación de calle, Trabajo Social.		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Adulto Mayor, Situación de Calle, Experiencias de Vida, Adulthood Tardía, Construcción Social, Desarrollo Humano, Exclusión Social, RESA Refugio.		
RESUMEN/ABSTRACT	Esta investigación tiene como finalidad describir las experiencias de vida de cuatro adultos mayores del género masculino que se encuentran en situación de calle en la ciudad de Guayaquil desde una diferente mirada, para que esa caracterización novedosa deje traslucir lo poco de ella que realmente se conoce, y por lo tanto lo mucho de ella que todavía hay por decir. Las autoras encaran la dura problemática de los adultos mayores que viven en la calle convencidas de su relevancia social: ellos son también seres humanos, no sólo con iguales derechos y oportunidades que sus congéneres, sino también con igual inherente dignidad. La metodología aplicada es descriptiva, para posibilitar la comprensión de ese conjunto de constructos sociales, expectativas, anhelos y decepciones que constituye el ser adulto mayor y vivir en la calle. La idea también es contrastar aquellos servicios a los que han podido acceder hasta ahora con los que ofrecen dos otras agencias entrevistadas, dedicadas al cuidado y protección del adulto mayor. Todo esto con la finalidad de hacer esta problemática social más visible y sensible, de tal suerte que se puedan recomendar programas y proyectos que beneficien a esta población doblemente vulnerable.		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	+593-9-92186976 Luisa Valeria Lázaro Lázaro +593-9-81408787 Mabelyn Adriana Toala Lovato	valaza1724@gmail.com adrianalovato95@gmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR PROCESO UTE):	Nombre: Muñoz Sánchez, Christopher		
	Teléfono: +593-4-2206957 ext. 2206		
	E-mail: bingochris1@hotmail.com		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			